Jueves 26 de Enero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3810

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 26—S. Policarpo obispo y mártir y Sta. Paula viuda.

El Paraguay y Matto Groso

TRADUCIDO DEL INGLÉS DEL CAPITAN PAGE

Por J. K.

CAPÍTULO XII.

Capitan del Puerto—Cuestion importante—Visita á la casa de Gobierno—El Secretario de Estado—Visita al Presidente—Aniversario de la Independencia del Paraguay—Esploraciones menores — Congreso de 1812 — Los Cónsules—Francia—Junta Provisoria—Otro Congreso—El Presidente Lopez—La Constitucion—Ignorancia del pueblo—Sociedad—Las señoritas y las flores—Tabaco paraguayo y los fumadores—La siesta—Otra visita al Presidente—El baqueano—Un viaje en el Paraguay—El Sr. D. Jaime Corvalan—Perijú—Señorita Da. Dalmacia—Villa Rica—D. Luis Homan—Tebicuarí—El Recado—Puesto del Estado de Jesus Maria—La comida—El Perijó—Mr. Francis Wisner—El Sr. sarjento Lopes—Da. Clara—Fábrica de cigarros—El Tacuarí — Fertilidad del pais — Médicos—Clima sano—Pueblo del Cármen — D. Mariano — El Yuu—El Secretario—Itapua.

A la mañana siguiente muy temprano estuvimos levantados y prontos para partir. El sirviente que nos despertó nos sirvió mate al mismo tiempo, y cuando nos hallamos prontos á montar se adelantó una negrita con un jarro de leche caliente y recien sacada de la vaca. Nuestro cariñoso amigo nos acompañó parte del camino, y cerciorándonos que ahora realmente habíamos empezado nuestro viaje al interior del pais, quedamos muy contentos de esta primera esperiencia de sus hospitalidades.

El camino que llevábamos era bueno, aunque arenoso, y pasaba por un campo poblado. Despues de pasar el pueblito de *Itigua*, que tiene una capilla bonita, llegamos en tres horas á *Periju*, donde nos demoramos para almorzar. Esta aldea se halla preciosamente situada al pié de una cuchilla de montes poblados de maderas y tiene una iglesia y plaza. Al Este se veian sierras altas, y entre estas y las serranias se hallaba el fértil campo que atravesamos serpenteando hasta mas allá de nuestra vista y poblado de estancias y haciendas vacunas ó con plantaciones pequeñas de trigo, tabaco y mandioca.

La comida en Periju que nos sirvió de almuerzo y de comida, se componia de carne, pollos y mandioca; este último hace las veces de pan en todo el pais.

Nuestro camino desde este punto continuaba por los campos lisos de pastoreo, aunque de vez en cuando diversificaban la monotonía varios magníficos bosques. Pasando por la aldea de *Paraguayri* nos quedamos á pasar la noche en casa de doña Dalmacia Fernandez. Cuando nos acercamos llegaron á nuestros oidos los ruidos de un festin, el sonido de guitarras y bailes, y al llegar, como habíamos interrumpido la fiesta, recibimos una acojida bastante fria. Ya era demasiado tarde para buscar otro alojamiento, y fatigado por un viaje largo á caballo, yo no me hallaba dispuesto á disculpar la falta de hospitalidad, considerando que nuestra llegada habia interrumpido el baile. Traté de vengarme mostrando un espíritu de indiferencia al que, segun creo, no hizo caso la señora, porque refrescado por un baño en un arroyito que atravesaba el campo, y envuelto en un poncho y un pañuelo, me acomodé para pasar la noche sin hacer caso de invitaciones posteriores de cena y cama. El baqueano tenia órdenes especiales de pagar todo lo que habíamos tomado, y á las cinco de la mañana siguiente partimos con una sonrisa, una cortesia y un "adios señor" de doña Dalmacia, que habria aventajado al mas viejo español.

Pero yo no me enternecí y seguí mi viaje con un saludo formal y la firme determinacion de nunca mas buscar un abrigo contra el hambre, ó la tormenta, en casa de esta linda viuda.

Pasamos una punta de la Sierra poblada de madera y despues de andar veinte y una millas nos detuvimos en la Estancia del Estado, como á una milla del *Rio Hondo*, pequeño tributario del *Tibiquarí*. Aquí se cansaron dos de nuestros caballos cargueros que llevaban los instrumentos de daguerreotipo, pero pudimos conseguir otros para continuar hasta la casa de D. José Dolaco punto de descanso para esa noche.

Pasando la Capilla *Ibitimí*, llegamos á la oracion á casa de D. José. Este se hallaba ausente, pero fuimos bien recibidos por el hijo que nos proporcionó caballos para seguir hasta Villa Rica. La mañana siguiente tan pronto como lo permitió la pereza del baqueano estuvimos en marcha y en poco tiempo llegamos al *Tebiquaminini*, brazo principal del Rio de ese nombre. Despues de vadear este rio que tenia doscientas varas de ancho, y de dos á tres pies de profundidad, entramos al partido *Itape* y almorzamos en la estancia de D. Manuel Vasquez. Tres horas despues llegamos á Villa Rica.

Habiendo traido cartas para un comerciante portugués, D. Luis Herman, me dirijí inmediatamente en busca de su domicilio, deseando consultarle sobre el alojamiento de nuestra partida: pero él insistió en que todos los que pudiesen se alojasen en su casa, mientras buscaba para los demas. Yo no tenia deseos de serle gravoso, pero solo quiso transar ofreciendo buscarnos piezas en otra parte con tal que comiesemos en su casa. La hospitalidad de D. Luis solo era aventajada por su industria é intelijencia, apesar de ser un comerciante activo; la mecánica, la horticultura y la cria de caballos, ocupan sus horas de descanso.

Nos mostró con cierto orgullo un jardin lleno de frutas deliciosas, maquinaria mejorada para moler azúcar, y algunos lindos caballos; sus parejeros eran verdaderamente lindos, aunque no tuviesen la sangre y piernas de "Eclipse" ó "Henry". El señor Herman tambien estudiaba con interés los productos naturales del pais. Su casa como todas las de mejor clase en Villa Rica era baja y de adobe. Los muebles eran de maderas paraguayas como el *Monosino* y *Tataybá*, ambas tienen un grano muy menudo y son susceptibles de un pulimento muy fino.

El *Morosino* es parecido al caobo, y el *Tataybá* es color paja delicado. Tambien le debo algunos lindos pedazos de la piedra *Mbatitimbaby*, color de ambar claro y aparentemente tan duro como el cristal. Es soluble solamente en ácido nítrico.

Villa Rica se encuentra á igual distancia del Rio Tebiquari al Este y el Tebiquariminí al Oeste. Su posicion es pnitoresca, rodeada de llanuras fertiles, mientras que al Este y Oeste aparecen montes bajos cubiertos de lindísimos bosques. Tiene como dos mil habitantes y es el principal depósito de los productos del país inmediato, q' son comprados por sus comerciantes y llevados á la Asuncion en carretas de bueyes á razon de doce y medio centavos la arroba. Cada carreta carga cien arrobas y emplea veinte dias en el viage de ida y vuelta á la capital sin contar las demoras allí ó en el camino. Debido á estos impedimentos, los impuestos y monopolios del gobierno, los recursos de esta region están sin desarrollarse.

Los jesuitas tuvieron aquí un establecimiento importante, pero la iglesia y otros edificios fueron destruidos por órdenes de Francia y sobre sus ruinas se levantó una capilla modesta. Las tiendas, entre las que la de D. Luis Herman figuraba en primera escala, estaban bien surtidas.

El terreno que habíamos atravesado desde la Asuncion hasta Villa Rica, ciento y ocho millas por el camino, es en toda su estension poblado, pintoresco y fertil, el campo tiene la apariencia de una preciosa pradera, y la buena condicion de los ganados mostraba la excelencia de los pastos.

Costeando las llanuras se encuentran las serranías, y sobre estas se hallan pueblos, pueblitos y capillas y moradas de los campesinos, algunas de estas son de adobe y espaciosas, otras son ranchos bajos techados de paja. Los terrenos ondulantes se elevan en cuestas suaves hasta las montañas pobladas de árboles que forman un fondo efectivo y precioso y á los verdes campos al pié.

No habia grandes plantíos, pero sí algunos pequeños de trigo, tabaco, mandioca, y un poco de caña de azúcar.

En tiempo de Francia se cultivó bastante el algodon para el consumo local. Yo ví pocas plantas, que tenían dos ó tres años, porque aun desde la apertura de los rios en 1852, el artículo de manufactura estrangera se ha introducido á estas regiones apartadas, y el pueblo no quiere pagar mas de setenta y cinco centavos la yarda por la fabricacion doméstica, cuando puede comprar la importada por diez. Así es el comercio, aun en el Paraguay.

El Tebiquari y Tebiquariminí que corren por llanuras fertiles podian convertirse en vías de comunicacion al Rio Paraguay, pero el Tebiquari desemboca ciento cuarenta y dos millas abajo de la Asuncion, y ciento y ocho arriba de Corrientes. Los productos del país consiguientemente seguirían la corriente, y encontrarían su mercado en esta última ciudad y disminuirían proporcionalmente el negocio de la capital.

Esto no convendria de manera alguna al Presidente Lopez, cuyas miras son descentralizar el comercio de la República en un punto donde el cobro de los impuestos esté bajo su inmediata inspeccion. Es natural que él trate que los puertos paraguayos sean los mercados de su comercio de importacion y esportacion, pero miras mas aventajadas debieran indicarle que el medio seria la navegacion del Tebiquari por vapores pequeños ó aun botes, y el establecimiento de una aldea, que pronto llegaria á ser una ciudad, en su embocadura. Los productos reunidos de todo el pais que atraviesa este rio, ahora mismo son considerables y podian ser centuplicados por su fertilidad natural.

Permanecimos varios dias en Villa Rica tomando observaciones para fijar su latitud y longitud y la variacion del compas. Su posicion establecida por el teniente Welsh por la altura del sol y de estrellas al Este y Oeste y Norte y Sud con cronometro de bolsillo sextante y horizonte artificial, es de latitud 25° 47′ 10″ Sud, longitud 56° 30′ 20″ Oeste; variacion 7° 34′ al Este, altura sobre la Asuncion 323 pies, y sobre Buenos Aires 580.

Tambien esperabamos durante esta demora refrescar nuestros caballos de carguero que ya estaban completamente inutiles por el estado de sus lomos, estropeados mas bien por la pesada montura del pais que por el peso de los instrumentos. Este recado universalmente usado, es no solo incomodo para el ginete como yo tuve oportunidad de apreciar, sino dañoso al caballo. En verdad, apenas se puede ver un caballo bastante usado en la Plata, cuya espalda no demuestre sus malos efectos. Sirve para el doble objeto de silla y cama, pero si nuestras sillas se hallasen embarazadas con igual número de jergas ó cueros colocadas encima y debajo, surtirian el mismo efecto; pero las gentes de estos paises se ocupan poco de mejoras; las cosas antiguas son preferidas, porque son antiguas. (*Continuará.*)

INTERIOR.

Rosario.

Conociendo la ansiedad de la opinion fuera de la Provincia, damos esta anticipacion al número de mañana, para que se conozca el resultado de las elecciones de ayer, practicadas en este Departamento.

En ellas se ha salvado la libertad de Santa Fé: el triunfo del Club Libertad, como lo anunciamos, ha sido espléndido—tan solo en el distrito de la ciudad nuestra lista de electores ha tenido 2967 sufragantes, no conociendo hasta la hora que escribimos estas líneas, el número de votos que haya tenido en la Villa Constitucion, donde el triunfo ha sido tambien nuestro, sin sombra la mas ligera de oposicion.

Jamás la ciudad del Rosario ha presenciado un movimiento tan elocuente de opinion, una mayoría tan entusiasta, un Club político tan resuelto á llevar adelante en el terreno de la ley los principios de órden y de libertad que habian grabado sobre sus banderas.

El Club Libertad debe estar orgulloso de su triunfo: no ha podido ser mas espléndido, no ha podido probar mas elocuentemente que representaba la gran mayoria del Departamento, al paso que sus adversarios han quedado desenmascarados, y derrotados de antemano, no han tenido el corage de presentarse en los comicios públicos.

Sin embargo, el triunfo no está exento de sangre: la mala fé, la falsia de nuestros enemigos, se ha hecho sentir hasta en los últimos momentos—que lo díga el Coronel Don Emilio Conesa, cuyo testimonio invocamos.

El público conoce el convencio celebrado por la mediacion oficiosa de aquel Gefe. Ese convenio decia en su art. 6.° que el señor Coronel se habia prestado á asistir á la Villa Constitution á presenciar el acto de la eleccion, á que ambos Clubs asentian, sin que ello importára un compromiso.

Este era el *quid* de la cuestion: iba en él envuelto el pensamiento de regar con sangre las calles del Rosario, para que ausente el Coronel Conesa, é impedido por la revuelta el acto electoral, no pudiera el mediador abrir juicio sobre cual de las dos fracciones era responsable de la sangre derramada.

Todos lo conocíamos así, la poblacion estranjera lo conocia tambien; y bajo la impresion del juicio que la poblacion imparcial abria de antemano, el Coronel Conesa se puso en marcha el 22 á tener una conferencia con el Coronel Goytea, y pasar de allí al Puerto de las Piedras.

En la conferencia, el Coronel Goytea manifestó al señor Conesa que, á mas que un convenio celebrado por los hombres del Club Libertad del Rosario, no podia obligar á la Villa Constitucion, puesto que se habia celebrado sin darle la mas ligera participacion, él creia firmemente que el pensamiento que envolvia el art. 6 de dicho convenio, era alejarlo de esta poblacion para traer la revuelta y hacer imposible su garantia moral, que era el alma de la negociacion.

En presencia de este presentimiento uniforme, el Coronel Conesa pidió su palabra de honor al Coronel Goytea de que no habria fraude en las elecciones de la Villa Constitucion, la que fué dada por el último, regresando en seguida el Sr. Conesa á esta ciudad.

Este regreso quebraba los planes sangrientos de la oposicion, y restablecia la calma á los espíritus, alejada por la ausencia del mediador.

Así es que en el acto el Club del Pueblo dijo al Coronel Conesa que su vuelta importaba la ruptura de lo convenido.

En su consecuencia el Coronel Conesa convocó á las comisiones negociadoras, y despues de algunas horas de discusion se separaron á las diez de la noche del 22, quedando la comision del Club del Pueblo de contestar una hora despues, si consideraba ó no roto el convenio. Pero la contestacion se hizo esperar hasta la "una y media" del 23, hora en que Corvalan decia al señor Conesa, que el Club del Pueblo se abstenia de la lucha en *obsequio á la tranquilidad pública*.

Pero, ¿qué sucedia al mismo tiempo? Que el tiempo pedido para la contestacion era el que necesitaban para despachar su poder armado á la campaña, á ensangrentar un pueblo indefenso como San Lorenzo.

Si; impotentes para hacer el mal aquí, quisieron regar en sangre á San Lorenzo. Así es como el caudillejo Pedro Araya, con todos los hombres de la oposicion de aquí, se presentaba á las puertas de San Lorenzo el 23 á las 2 de la mañana con una columna organizada de infanteria y caballeria.

Quieren entrar á sangre y fuego; provocan á una lucha; el vecindario se resiste; ponen sitio á nuestros amigos atrincherados arriba de las azoteas; hay efusion de sangre; y se dice con toda seguridad que parte de la infanteria que llevan, es de los soldados del comandante del Prado.

Hé aquí el crímen que veniamos anunciando!

El Coronel Conesa ha podido penetrarse del pensamiento que habia en la estipulacion 6.ª del convenio.

Ante la revolucion de pié y organizada, el Gefe Político ha destacado ayer una columna de 600 hombres al mando del Coronel D. Patricio Rodriguez, la que, á la hora que esto escribimos, habrá cumplido con su deber, escarmentanto á los sediciosos, á los traidores que, impotentes para vencernos legalmente, han ido á ensangrentar á un pueblo indefenso, que no tenia mas crimen que no simpatizar con sus ideas.

Damos, pues, nuestras mas calorosas felicitaciones á todos los amigos del Club Libertad por el triunfo de ayer, que prueba su gran poder y la popularidad de las ideas que ha tenido la gloria de levantar.

Los hombres de afuera deben estar tranquilos, pues á nuestro triunfo habrá seguido el de toda la provincia; y la actualidad seguirá inalterable—los hombres á cuyo frente se hallaba el compadrito Pascual Rosas, han quedado desde ayer sepultados en el polvo.

Demos, pues, un—¡viva la actualidad de la República!

¡Viva el Club Libertad!!

¡Viva el futuro gobernador de la provincia, D. Nicasio Oroño!!!

[El *Ferro-carril*.]

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

DECRETO.

Designando los libros que servirán en adelante para testo en las Escuelas del Estado.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

Penetrado el gobierno de la necesidad de designar los libros para testo en las Escuelas del Estado, por la influencia que ejercen en las costumbres y en la regularidad y mejora de la enseñanza, y deseando conciliar esta imposicion con el derecho de los autores y editores de los libros y con la libertad de eleccion de los maestros para prevenir los abusos á que ella pueda dar lugar, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instruccion Pública, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se publicará desde luego una lista de todos los libros aprobados para testos en las escuelas del Estado, dispuesta por órden de materias, y que deberá ser adicionada anualmente con las obras que de un periodo á otro mereciesen la aprobacion.

2.° Entre las obras designadas en esta lista para cada asignatura, los maestros podrán elejir las que juzguen mejores.

3.° El maestro que adopte libros no aprobados, y el inspector que lo consienta, incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar.

4.° Comuníquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

LISTA DE LOS LIBROS APROBADOS PARA TESTOS EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO.

Instruccion religiosa,

Catecismo de la doctrina cristiana por P. Astete.
Catecismo de Astete, añadido por Luarca.
Catecismo de Astete, adoptado á la forma dialoga-expositiva por M. Sastre.
Catecismo de Astete esplicado por Santiago J. G. Mayo.
Catecismo de la doctrina cristiana por el P. Ripalda.
Catecismo histórico por Fleury.
La historia sagrada referida á los niños por Fleury, traducida por D. Luis L. Dominguez.
Catecismo de la religion por Bedoya.
Catecismo de la doctrina cristiana, en versos, por el cura de San Nicolás.
¿Que es Jesucristo? por Segur.
Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion historica dogmatica, moral y liturjica de la religion desde el orijen del mundo hasta nuestros dias, por el abate Gaume.

Urbanidad.

Manual de urbanidad y buenas maneras por Careño, compendio del manual de urbanidad por Careño.

Lectura-metodos.

Elementos de lectura por el Dr. D. Luis José de la Peña.
Silabario ó metodo de lectura para la enseñanza mutua, por Baladia.
Anagnosia, por M. Sastre.
Metodos de lectura gradual por Sarmiento.
Cartilla Cristiana.
Libro primario por Mandeville.
Cartilla para los niños.

Lectura-ejercicios.

Lecciones de moral Cristiana.
Las obligaciones del hombre.
El amigo de los niños por Sabatier.
Mi libro por R. Sanchez.
La conciencia de un niño, traducido por Sarmiento.
El Juanito por Parravicini.
Vida de Franklin por Mignet, traducida por el Doctor Don Juan Maria Gutierrez.
El Caton Cristiano.
Libro Segundo de Mandeville.
El Silabario Argentino, por Wilde.
Lecciones de Moral, Virtud y Urbanidad, por Urcullú.
El Tempe Argentino, seguido de los consejos de oro sobre la educacion por M. Sastre.
El nuevo Robinson, por Campe, traducido por Iriarte.
El Bufon de los niños.
Album literario, por Arauz.
Historia Argentina, por Luis Dominguez.
Ramillete de Cuentos Morales, traducido del Aleman.
El Amigo de los educandos, por Verdollin.
Recreo de los niños, por Verdollin.
Fabulas de Samaniego.
Principios de educacion, por el Canónigo Piñero.
Compendio de la Historia Universal, por Bredow, traducido por el Dr. M. Navarro Viola.
La jóven Siberiana, traduccion de D. José T. Guido.
Civilizacion del Pueblo, ó sea la ciencia de la vida, por D. Luis Verdollin.

Escritura—Métodos.

Cuadro Mural de caligrafia inglesa, por Paysson.
Método de caligrafia, por Oliva.
Método de caligrafia, por Frers.
Método de caligrafia inglesa, por Scully.
Método ecléctico de caligrafia inglesa, por M. Sastre.

Escritura—Ejercicios.

Coleccion de muestras de letra inglesa por Riera.

Aritmética.

Lecciones de Aritmética con el sistema métrico, por M. Sastre.
El nuevo sistema métrico de pesas y medidas, por Legout.
Aritmética práctica, publicada por Sarmiento.
Lecciones de Aritmética, por Perkins.
El Aritmético Arjentino, por Garcia y Goots.
Pequeña Biblioteca de Educacion, por Amadeo Jacques.
Esposicion del sistema métrico frances, en sus relaciones con las pesas y medidas de Buenos Aires, por Grinau Kukr, publicada por órden del Gobierno de la Provincia.

Gramática.

Lecciones de Grámatica Castellana, por M. Sastre.
Clave para el análisis de analojia, por Espiñeira.
Compendio de la Gramatica Castellana, por Bello.
Gramática castellana, por Herrans y Quiros.

Ortografia.

Lecciones de ortografia, por M. Sastre.
Compendio de la ortografia completa.
Ortografia completa, por Sastre.
Libro primario de ortografia, por Mandeville.
Prontuario de ortografia de la lengua castellana dispuesto por la academia española.

Dibujo.

Coleccion de pequeños modelos de dibujo natural.
Elementos de dibujo lineal, por el Dr. Don Juan M. Gutierrez.
Lecciones fáciles de paisaje.

Geografia.

Geografia elemental, por Smith.
Geografia descriptiva del mundo.
Atlas de Cornell ó coleccion de mapas mundos.
Clave de los mapas mundos de Cornell.

Instruccion Profesional.

Guia del Preceptor, por Sastre.
Anales de la educacion comun por Sarmiento.

De la Nacion.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865,

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Lucas Gonzalez.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. acompañando el espediente iniciado por el Sr. Zimmermann, Representante de la Empresa del Ferro-Carril del Norte sobre construccion de un muelle en el puerto del Tigre, con el informe de la Comision nombrada por V. E. y tambien la solicitud del Sr. Dowse que por superior decreto corre agregada.

Habiendo los Sres. de la Comision á que V. E. se digna asociarme, escusádose por las razones espuestas al final del informe, de emitir opinion, sobre si corresponde ó no á la Municipalidad del partido de las Conchas, la propiedad de la ribera del puerto del Tigre, cuya materia fué uno de los puntos que abrazé en el informe que dí á V. E. con fecha 3 de Noviembre próximo pasado, y considerando que la fijacion y deslinde de este punto es de trascendental importancia, creo de mi deber llevar al conocimiento de V. E., las pruebas fehacientes que invalidan aquella donacion; evidenciando de una manera clara, precisa y terminante que solo al soberano de la nacion corresponde la margen y orilla del mar ó rio, esto es, el lugar ó espacio que cubren sus aguas en el tiempo que mas crecen con su flujo y reflujo periódicos, sea en invierno ó en verano sin salir de madre. Las riberas del mar pertenecen en cuanto á la propiedad á la nacion dueña del pais, de que hacen parte, y en cuanto al uso á todos los hombres. Las riberas de los rios pertenecen á los dueños de las heredades contiguas en cuanto á la propiedad, y á todos los hombres en cuanto al uso.

(*Escriche D. de L. á Ribera.*)

Por el artículo 1.° del Superior Decreto de Noviembre 6 de 1823: "Quedan obligados los propietarios de terrenos de una y otra banda del rio, desde la Boca hasta el Riacuelo á dejar sin zanjear un espacio de cuarenta varas por cada lado. (Rg. Ofil Lib 3.°.

Siendo esta la base que ha servido al gobierno de la Provincia, para resolver las cuestiones que con relacion á las riberas se han cuestionado en distintas épocas: y finalmente, Exmo. Señor, por el artículo 1.° de la Ley sobre ventas de terrenos municipales de Octubre 5 de 1858, al órdenar á las Municipalidades respectivas, la venta de los que existian de propiedad del Estado, fuera de la plaza de los pueblos de San José de Flores, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Conchas, Belgrano, etc., quedan esceptuados los que están sobre la ribera del rio de la Plata, y corroborado lo espuesto sobre nulidad de dicha donacion por el artículo 67 de la Constitucion General de la República, V. E. tan prudente y previsor, procederá en este caso como se lo aconseje su alta intelijencia.

Siendo lo que he tenido el honor de esponer, una adicion que he creido necesaria agregar al informe que acompaño, V. E. resolverá lo que juzgue mas arreglado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A Bilbao la Vieja.

Hacienda.

Diciembre 19 de 1865.

Al Procurador del Tesoro.

Gonzalez.

Exmo Señor.

Se han reunido dos asuntos en un espediente, que no exigian la acumulacion de autos y podian resolverse separados.—En el primero se trata de la construcion de un muelle en el puerto del Tigre y su habilitacion para la carga y descarga.—La Comision nombrada para dar dictamen, lo ha fundado bien á juicio del fiscal, sobre la conveniencia del muelle y habilitacion del puerto, y tambien sobre que la obra debe ser costeada y hecha de cuenta del gobierno y no por Empresa particular.

El fiscal omite agregar mas fundamentos en apoyo del parecer de la Comision, porque los cree suficientes y muy exactos; pero esto no importa que el Gobierno no pueda hacerlo tambien por empresa particular, si le conviene, ó no lo pudiese hacer con el tesoro nacional.

No es materia de duda de la facultad espresa que la Constitucion le dá al Gobierno Nacional, absoluta y esclusiva, para establecer puertos en los puntos que convenga, de los rios navegables y aguas nacionales. Es inherente á esta facultad la de construir muelles y edificios para oficinas, depósitos, Aduanas, etc., ó comprarlos ó arrendarlos. Sucede lo mismo que en los caminos para elejir los lugares donde se deben establecer postas, y construir, comprar, ó arrendar los edificios necesarios para el servicio.

Si el terreno donde se quiere edificar fuese propiedad nacional el Gobierno ejerce un dominio y legislacion, esclusivo y absoluto por la Constitucion; si fuese provincial, ejerce solo la facultad del uso, no de dominio; pero al delegarle esa facultad los Estados ó Provincias constituyentes, ya se impusieron una especie de servidumbre real implicita en el uso y ejercicio de la facultad, y como medio para ejecutarla; por consiguiente el Gobierno Nacional no necesita el permiso ó concesion de las Provincias para ejercerlo. Mas si fuese propiedad particular, entonces es necesario comprar, arrendar ó espropiar el terreno conforme á la ley.

Este es nuestro derecho constitucional idéntico al de Norte-América, y puede verse en los comentarios de Story; y segun él se debe proceder en el caso presente, si se llevase á efecto el proyecto de que se trata, pues si se trata de tierra firme, se versa la propiedad pública ó privada, y deben aplicarse estos principios. Si se tratase de aguas navegables, de pontones ó depósitos flotantes podrá variar la teoria.

De esto resulta tambien que no es pertinente á la cuestion y anticipado por ahora, lo que se ha hablado sobre derechos de la municipalidad local, y mucho mas cuando se dice que ella hace cesion de su derecho en el terreno, si lo tiene. De eso se tratará cuando se realice el proyecto; por ahora la cuestion se presenta muy sencilla, si es conveniente y útil la obra y si se de de hacer por cuenta del gobierno; y en caso que se confiára á empresa particular, debe ser bajo la intervencion del gobierno y sujeta á las tarifas y reglamentos de aduana.

En cuanto al 2° asunto, se solicita por un particular ajente de un paquete, que hará su carrera desde el puerto del Tigre hasta San Nicolás dos veces por semana, el permiso para construir un depósito en dicho puerto, de carbon para el uso del paquete.

La ley deja al juicio y discrecion del Gobierno la facultad de establecer los depósitos en almacenes del Estado, de particulares y á flote, donde lo crea conveniente; pero en el presente caso son notorios los inconvenientes que se manifiestan en el informe del Administrador; esto importaria establecer depósitos particulares en aquel punto. Recargar el servicio del Resguardo para evitar el fraude, y seria muy difícil evitarlo; establecer tambien precedentes para otras solicitudes análogas.

Ademas si fuere á flote ó en casa propiedad del interesado, podria tener lugar si el Gobierno lo creia accesible; pero solo en un puerto habilitado y para las oficinas necesarias, puede hacer uso el gobierno de la facultad que hemos dicho, allanando la propiedad y resultando conveniencia, mas no conceder terrenos para que otro construya depósitos particulares. Por esto opina el Fiscal que, por ahora, no conviene ni puede el Gobierno acceder á lo que se solicita.—Salvo en todo el juicio de V. E.

Diciembre 24 de 1864.

Ramon Ferreyra.

Hacienda.

Enero 23 de 1865.

Visto lo espuesto por la comision especial encargada de dictaminar en este asunto; y teniendo en consideracion la gran utilidad que vá á reportar el comercio interior de la República de la construccion del muelle que se solicita en el puerto del Tigre y de su habilitacion para el comercio de cabotaje, el gobierno concede á la empresa del ferro-carril del Norte la facultad de construir un muelle en el Puerto del Tigre y su habilitacion para la carga y descarga bajo las bases siguientes:

1.ª El muelle será construido por cuenta de la empresa y destinado al servicio público, estando bajo la jurisdiccion del Gobierno como si fuera edificio fiscal.

2.ª Los derechos que se cobren por la empresa serán los mismos que hoy se perciben en el muelle del Riachuelo y en todo caso los que el Gobierno designe.

3.ª El muelle del Tigre estará á disposicion del público para todas las operaciones de comercio permitidas en aquel puerto, sin que la empresa pueda pretender jamás reservarlo para solo la carga que se conduzca por el ferro-carril.

4.ª El muelle puede ser espropiado por el Gobierno bajo condiciones que se estipularán previamente, de acuerdo con la empresa.

5.ª El puerto del Tigre queda habilitado para el comercio interior de la República en los mismos términos que lo está el puerto del Riachuelo.

6.ª El puerto del Tigre será servido por ahora por el Subdelegado de San Fernando que se trasladará á aquel puerto, y dos guardas.

En San Fernando quedarán dos guardas dependientes del Subdelegado del Tigre.

7.ª La conduccion por el ferrocarril de las mercancias ó frutos del pais que se embarquen ó desembarquen por el puerto del Tigre, estará sujeta á las seguridades que se tomen por la Aduana y la Empresa del ferrocarril para lo que se pondrán previamente de acuerdo.

8.ª Las mercaderias que se despachen de removido para el Interior irán marchamadas desde la Aduana para facilitar el embarque en el puerto del Tigre.

9.ª Los equipejes de los pasajeros que se desembarquen en el puerto del Tigre, podrán ser despachados allí mismo para que sus dueños puedan dirijirse á donde quieran sin necesidad de traerlos á la oficina Central del Resguardo. Se recomienda al Administrador de Rentas, que exija del Sud-delegado del Tigre mucha actividad en el despacho de los equipajes, para que los pasajeros no pierdan el primer tren que los conduzca á la ciudad. En el caso de duda ó contratiempo imprevisto, es preferible despachar el equipaje para ser examinado en la Oficina Central antes que detenerlo en aquella Subdelegacion.

A los efectos de este decreto pase el espediente al Administrador de Rentas Nacionales en la capital, y publíquese.

MITRE.
L. GONZALEZ.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1864.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman.

Es de suma importancia habilitar cuanto antes el camino carretero que debe unir las Provincias del Norte con las del Sud de la República, y que partiendo de la ciudad de Tucuman, llegue hasta la ciudad de Catamarca y siga por la de la Rioja hasta su término en las de San Juan y Mendoza.

Entre tanto que se contrata el camino del "Totoral" en la Provincia de Catamarca, como parte de esa importante línea, y cuyos estudios están hechos de antemano, el Sr. Presidente desea que V. E. mande estudiar la parte correspondiente á Tucuman, y formule su contrato para su ejecucion, que se llevará á cabo tan pronto como el contrato fuese aprobado por el Gobierno Nacional.

Con ese fin seria conveniente llamar á propuestas por el periódico de aquella ciudad y por todos los medios de publicidad usados en tales casos, para obtener así las mejores condiciones posibles, bien entendido que los gastos de estudios y demas necesarios serán por cuenta de la Nacion.

Para que los caminos que se construyan en la República tengan la mayor uniformidad posible, se ha de exijir de los contratistas que déu á la via doce varas de ancho, que se desarraiguen los troncos de árboles hasta media vara de profundidad, y que se allanen las elevaciones y se renivelen las depresiones del terreno, de suerte que en ningun caso tenga el camino una pendiente mayor de 6 p %., y que los puentes que han de construirse en los rios ó arroyos del trayecto sean de madera sólida y ejecutados economicamente, debiendo especificarse en el contrato todas estas circunstancias y las otras que se deriven de accidentes ó peculiares necesidades del terreno y poblaciones por donde debe correr dicho camino.

Espero del celo que V. E. ha mostrado siempre por cuanto tiende al adelanto de la Provincia de su mando, que se servirá aceptar el encargo que en esta comunicacion se le encomienda, y desempeñarlo á la posible brevedad.

Dios guarde á V. E.

GUILLERMO RAWSON.

El Gobierno de Tucuman.

Tucuman, Diciembre 16 de 1864.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 28 de Noviembre último, en que se sirve V. E. comisionarme para que mande practicar los estudios convenientes en la parte correspondiente á esta provincia, para proceder cuanto antes á la apertura del camino carretero que debe ligar esta provincia con la de Catamarca y Cuyo; sirviéndose al mismo tiempo autorizarme V. E. para que pueda celebrar un contrato para la ejecucion de esa obra, bajo las bases indicadas en la nota de V. E.

Puedo, desde luego, asegurar á V. E. que la comision que se me confiere será desempeñada á la mayor brevedad y con el interés que requiere la importancia de la obra que debe emprenderse. Tengo ya estudios hechos sobre una parte del camino por un injeniero competente, y en la próxima semana haré que se continúen en toda la estension de la provincia.

Desde el próximo número del periódico *El Liberal* empezará á publicarse un aviso oficial, llamando á propuestas para la apertura del camino, bajo las bases indicadas por V. E. en la nota que contesto.

Renuevo á V. E. con este motivo, las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

JOSE POSSE.
BERNABÉ PIEDRA BUENA.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1864.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de la Rioja.

La urgencia de terminar cuanto antes la apertura del camino carril que de esa ciudad ha de conducir á Córdoba, y la dificultad de encontrar contratistas que se encargen de la ejecucion de ese trabajo, me pone en el caso de pedir á V. E. que se sirva organizar el servicio correspondiente para que se trace y se abra dicho camino, poniendo los trabajos bajo la direccion de personas competentes, que no podrán menos de encontrarse en la provincia de su mando.

Juzga el Sr. Presidente que por este medio, la obra se hará con mas celeridad y con notable economia; y que allí donde por la naturaleza del terreno y demas circunstancias favorables, no se necesitan conocimientos especiales, sino en cuanto basten para la recta delineacion de la via, nadie mejor que V. E. está en aptitud de apreciar los medios y elementos de que puede hacerse uso con mayor ventaja.

El camino partirá desde la ciudad de la Rioja y concluirá en el "Chañar," que es el término hasta donde está contratado el que actualmente se está trabajando desde la Cruz del Eje en la provincia de Córdoba. La direccion debe ser rectilínea, sin mas desviaciones que las que demande la necesidad de que toque en las poblaciones mas importantes del trayecto.

Como el camino de San Juan debe tener una confluencia con el que V. E. va á hacer trazar ahora, conviene que la direccion de este en las primeras leguas desde su arranque de la ciudad, se combine con la que el otro ha de traer, en cuanto sea compatible con la economía de las distancias, que es lo que mas debe consultarse en materia de caminos.

Por lo demas, el ancho de la via, el desarraigo de los arboles y las demas condiciones materiales de la obra, deben ser idénticas á las espresadas en el contrato de Setiembre, cuya cópia está en poder de V. E.

Por el próximo correo remitiré á V. E. la suma de *dos mil* pesos, que se destinan desde luego á este servicio, y se entregarán sucesivamente las cantidades que vayan siendo necesarias para la continuacion no interrumpida del trabajo.

Dios guarde á V. E.

G. RAWSON.

El Gobierno de la—

Rioja, Enero 7 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota fecha 16 del pasado de V. E. comisionando á este Gobierno para que dirija y organice el trabajo del camino que debe

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

"El castillo se defendió otros ocho dias, y un armisticio salvó á sus defensores de los horrores del hambre y de la vergüenza de una capitulacion.

"Esto es cuanto la historia española podrá decir de aquel sitio; pues ni la guarnicion ni el ejército francés conocieron nunca el secreto de la misteriosa muerte de D. Pedro.

"Este secreto lo posee el duque de Sallandrera, mi padre, y el que lea estas líneas, aquel para quien las escribo y á cuya lealtad confio el honor de mi familia, sabrá el desenlace de un drama nocturno y sombrío, que debia tener funestas consecuencias treinta años despues.

"La duquesa de Sallandrera, mi abuela, viuda á los veinte y siete años de edad, se enamoró locamente del capitan D. Pedro de Alvar; casóse con él á pesar de la oposicion de nuestra familia, que consideraba al capitan muy poca cosa para suceder á un duque de Sallandrera, además de que era un jóven sin fortuna.

"Pero la duquesa, que solo escuchó los consejos de su corazon, se habia casado con el capitan cinco años hacia, cuando entraron los franceses en España para proclamar al rey José.

"La duquesa de Sallandrera habia podido olvidar ciertas leyes de la nobleza, arrostrar en provecho de su corazon ciertas preocupaciones; pero era española, amaba de corazon á su rey y á sus padres, y dijo á su esposo:

—"Caballero, vais á encerraros conmigo y con las tropas que mandais en el castillo de Sallandrera, y mi hijo, que va á cumplir trece años, combatirá á vuestro lado por su patria y por su rey.

"El capitan D. Pedro de Alvar mantenia, pues, el castillo de Sallandrera por el rey de España, y nuestra antigua casa so-

lariega fué una de las primeras fortalezas que opusieron enérgica resistencia al enemigo.

"Ahora, para que se comprenda mejor la influencia fatal que los acontecimientos de aquel cerco debian tener en mi destino, necesito trasladar al lector á aquella época é introducirlo en el castillo de Sallandrera el mismo dia que se presentó en él el parlamentario.

"Este era un jóven oficial del estado mayor, ayudante de campo del general enemigo. D. Pedro de Alvar tenia entonces cuarenta años.

"Era de pequeña estatura, bastante delgado, de fisonomia espresiva, que habria podido parecer muy bella, á no estar iluminada por una mirada móvil, fugitiva y casi siempre baja.

"D. Pedro recibió al capitan francés en un vasto salon del castillo, adornado con los retratos de sus antepasados los duques de Sallandrera.

"Nadie asistió á aquella conferencia.

"¿Qué pasó entre ellos?

"El parlamentario francés marchó persuadido de que solo él y D. Pedro lo sabian.

"D Pedro participaba de esta opinion.

"Pero cuando hubo acompañado al oficial hasta la puerta de la fortaleza y regresó á sus habitaciones, diciendo à la duquesa que habia rechazado enérgicamente las proposiciones del general francés: cuando, en fin, se hubo encerrado en aquel mismo salon de que acababa de salir con el oficial enemigo, y donde sin duda habia consentido en la rendicion del castillo, un acontecimiento imprevisto, fulminante, vino á destruir esta conviccion.

"D. Pedro acababa de sentarse, y con la cabeza inclinada, y la vista en el slo murmuraba.

—"Es evidente que he hecho bien. La causa del rey de España es una causa perdida; el porvenir del país estriba en el rey José....y con el porvenir su prosperidad. Mi sumision no es una traicion: es un acto de prudente política. Dentro de un año seré general; dentro de dos grande de España.

"En el momento en que acababa de pronunciar estas palabras, una aparicion repentina le hizo levantarse precipitadamente, y retroceder con espanto.

"Sin embargo, aquella aparicion no tenia nada de aterradora.

"No era una fantasma ni un espectro.

"Era un jóven, casi un niño. Este niño era el duque de Sallandrera.

"¡Era mi padre!

"¿Pero, cómo habia entrado? El salon no tenia mas que una puerta que el capitan D. Pedro cerrára con el cerrojo al entrar.

"Aquella puerta no se habia abierto.

"El niño habia salido de entre los pliegues de una inmensa córtina que cubria toda una gran ventana.

Despues habia avanzado hasta colocarse delante de D. Pedro, al cual contempló de hito en hito.

"Pálido, aturdido con su inesperada presencia, el capitan permaneció durante un momento casi sin voz, y se apoyó en una mesa para no caer al suelo.

—"Pardiez, dijo al fin, ¿estábais ahí?

—"¡Sí, contestó el jóven con un movimiento de cabeza.

"Y añadió en alta voz:

—"Hace una hora que estoy aqui.

—"¡Una hora! ¿Y habeis oido?....

—"Todo.

"D. Pedro se llevó la mano á la empuñadura de la espada.

"Pero mas rápido que él el jóven sacó una pistola, y levantándola al nivel de la frente del capitan, le dijo con terrible sangre fria:

—"Si os moveis, os mato.

"Intimidado el capitan, permaneció inmóvil; pero intentó burlarse, diciendo:

—"Sois un niño....y no comprendeis la política.

—"Caballero, dijo el jóven, me llamo duque de Sallandrera, y aunque solo tengo trece años, conozco el valor de mi nombre, y los deberes que me impone.

"El primero de esos deberes, es conservar á mi soberano el castillo de Sallandrera.

—"¡Ah! esclamó irónicamente el capitan.

—"El segundo, prosiguió el jóven es dar la muerte al traidor que ha decidido introducir al enemigo por un subterráneo, cuya entrada le indicó, la noche en que la bandera blanca deje de flotar sobre nuestros muros.

"D. Pedro llevó nuevamente la mano á la empuñadura de su espada, y retrocedió un paso.

"El niño adelantó otro.

—"Capitan D. Pedro, le dijo con voz tan firme, con acento tan lleno de conviccion, que el terror erizó los cabellos del traidor: miradme á la cara, y ved si miento.

—"¿Qué quereis? murmuró el capitan.

—"Capitan Alvar, vais á morir: os lo juro por las cenizas de mis padres, por el honor de mi casa, por la cabeza de mi madre, que ha tenido la debilidad de amar á un miserable como vos. Arrodilláos, y pedid á Dios que os perdone vuestros crímenes.

"D. Pedro era cobarde; además, no tenia otra arma que su espada, arma inútil contra aquella pistola asestada á su frente.

"Arrodillóse, y pidió perdon.

"El niño meneó la cabeza.

—"No, dijo: si os perdono, entregareis el castillo á la primera ocasion. Os lo repito; vais á morir....

"El capitan se humilló delante del duque, lloró, suplicó....

"Pero el inflexible niño contestó:

—"Os habeis casado con mi madre, y teneis de ella un hijo de ocho años, que es mi hermano. Yo amo á ese hermano y á esa hermana tanto como os odio y os desprecio á vos. Pues bien, no quiero verlos deshonrados.

"D. Pedro concibió una esperanza, y sus ojos brillaron.

"Pero el jóven duque se sonrió desdeñosamente y le dijo:

—"Os engañais: vais á morir. Solo que si os mato aquí de un pistoletazo, acudirán, y al encontrarme al lado de vuestro cadáver, me veria precisado á declarar vuestro crímen.

—"Os tratarian como á un asesino, murmuró D. Pedro.

—"Os engañais: soy un niño, y los niños no mienten. Mi madre será la primera que me crea.

"D. Pedro dobló la cabeza y calló.

—"Así, pues, elegid, porque solo os quedan algunos momentos de vida.

"Elegid una muerte cscura, misteriosa, que parezca resultado de un accidente y deje vuestra memoria intacta y honrada.. O bien una muerte como la que os he dicho, y que me obligará á descubrir vuestra infamia.

—"Matadme, pues, pero no me deshonreis.

—"Sea, dijo el duque.

"Y le señaló una de las ventanas del salon.

—"Esa ventana, dijo, da vista al pié de la plataforma del Norte, la que hace frente al enemigo.

"A la hora avanzada en que estamos, la plataforma solo se halla ocupada por algunos centinelas; pero como llueve se han guarecido en sus garitas.

"Seguidme....

"Y marchando de espalda hácia la ventana, manteniendo la pistola á la altura de la frente de D. Pedro, el jóven abrió la puerta de aquella, y salió á la plataforma.

—"¡Seguidme! dijo nuevamente al capitan con acento tan brusco é imperioso, que este adivinó su sentencia de muerte.

"La noche era tan oscura, que la silueta del jóven apenas se marcaba sobre el sombrío fondo de las tinieblas.

"D. Pedro saltó á su vez por la ventana.

—"Ahora, dijo el duque, marchad delante de mí, y si os ocurre gritar ó pedir auxilio, antes que acudan, os levanto la tapa de los sesos, y morís deshonrado.

"D. Pedro echó á andar lentamente como un condenado á muerte que marcha al suplicio. Sinembargo, ignoraba á dónde le conducia el jóven duque.

"La plataforma daba vuelta á la torre, mediante un puente levadizo que reunia hácia el Oeste la parte del Sur á la del Norte, precisamente en el ángulo de una torre que se alzaba perpendicularmente sobre un precipicio.

"Este puente se bajaba en estado de sitio, formándolo una sola plancha de encina de algunas pulgadas de espesor, solidamente forrada de hierro, y que se movia por medio de una báscula.

"En la Edad Media tenia aquel puente levadizo un doble uso, pues servia para hacer desaparecer á los prisioneros de guerra, de quienes era conveniente deshacerse sin escándalo.

"Haciase pasar al desdichado por encima de la plancha, y luego, cuando estaba en el centro de ella, se tiraba de una argolla de hierro que mantenia inmóvil la báscula; la plancha giraba, y el prisionero caia en el precipicio, destrozándose en mil pedazos.

"Hacia muchos años que este bárbaro uso, como se comprende, habia sido abandonado; pero la plancha conservaba sus funciones, y cuando el capitan D. Pedro de Alvar fué á encerrarse en el castillo de Sallandrera, habia encontrado la trampa del puente levadizo bajada desde hacia muchos años; y tal vez ignoraba el terrible secreto de la argolla de hierro y de la báscula.

"Pero el jóven duque conocia aquel cruel mecanismo, y cuando el capitan, que seguia andando, hubo puesto el pié sobre la plancha, le dijo á media voz:

—"¡Deteneos!

"El capitan se detuvo temblando.

—"¡Gracias! balbuceó.

"Pero el duque acababa de asir la argolla y habia tirado de ella violentamente.

"La plancha giró, y el capitan rodó al abismo sin haber tenido tiempo para lanzar un grito.

"El jóven colocó tranquilamente la argolla en su sitio para evitar que algun soldado, al pasar por allí, tropezase con ella y sufriera la misma suerte que el capitan.

....

"La mañana siguiente se buscó en vano al capitan D. Pedro Alvar.

"Dos dias despues, los franceses encontraron un cuerpo hecho pedazos, y comprendieron que les era forzoso renunciar á conseguir la rendicion del castillo.

"Tres dias despues se firmó un armisticio, y al poco tiempo fué levantado el sitio.

"La duquesa viuda de Sallandrera ignoró siempre la tracion de D. Pedro, y la manera de que habia sucumbido.

"El niño guardó silencio, y la catástrofe del capitan fué atribuida á un accidente casual. Pero el capitan habia dejado un hijo, hermano del duque D. Paez, y este hermano, que contaba cinco años menos que él, debia ignorar lo mismo que su madre, las causas del trágico fin del capitan su padre.

"El duque de Sallandera y su hermano, D. Ramon Alvar eran muy jóvenes aun, oficiales de guardias de S. M. el rey Carlos IV, y ambos se enamoraron de una jóven de casa solariega, llamada doña Luisa.

'Pero el duque fué generoso; sacrificó su amor á la felicidad de su hermano, y le dió un rico dote.

"D. Ramon de Alvar se casó con Luisa en 18....

"Un año despues dió á luz dos gemelos.

"El mayor se llamó D. Pedro y el menor D. José. La felicidad de D. Ramon, ascendido á capitan el mismo dia de su boda, parecia asegurada: amabas, era amado, é iba á gustar las delicias de la paternidad, cuando la fatalidad sopló sobre él derribando implacablemente el edificio de aquella ventura naciente.

"Estaba escrito que D. Ramon debia morir violenta y misteriosamente como su padre D. Pedro."

....

—¡Oh, oh! murmuró Rocambole interrumpiendo la lectura del manuscrito de Concepcion de Sallandrera; me parece que la niña obra con alguna ligereza al confiar á su amigo Rocambole todos esto secretos de familia.

Una sonrisa entreabrió los mudos labios de sir Williams.

Despues hizo un ademan que significaba:

—Continúa: esto se hace interesante.

Y Rocambole, que comprendió el ademan, volvió á tomar el manuscrito y continuó leyendo lo que sigue:

XIX.

"Hacia seis meses que D. Ramon era padre.

"La jóven condesa Luisa de Alvar, porq' don Ramon habia sido hecho conde por el rey, se habia separado momentáneamente de su marido para ir á pasar algunas semanas en casa de sus padres.

"Al mismo tiempo S. M. Católica habia salido de Madrid para Escorial, y tanto el duque de Sallandrera como D. Ramon habian marchado con el soberano, de quien eran gentiles-hombres. La union de ambos hermanos era perfecta: se amaban como si hubieran sido gemelos. El duque, sobre todo sentia por D. Ramon uno de esos afectos de hermano mayor, que son casi paternales.

"Hubiérase podido creer que trataba de hacerle olvidar que carecia de padre.

"Quizás, tambien, cuando recordaba que su madre habia muerto de dolor, pensaba el duque que habia sido muy implacable con el capitan don Pedro de Alvar.

"Los dos hermanos habitaban en el Escorial el mismo aposento, pasando juntos la mayor parte de las horas desocupadas que tenian.

"El duque leia, D. Ramon pintaba ó se entregaba á la música, y hablaban de doña Luisa y de sus hijos gemelos.

"Una tarde, hallandose el duque de servicio con el rey al cual acompañaba en una cacería, estaba D. Ramon en su aposento, escribiendole á su jóven esposa, cuando un soldado le entregó una esquela que abrió con admiracion, por serle la letra desconocida.

"El billete estaba firmado por *D. Basilio, cura de San Gerónimo.*

"San Geronimo es nna aldea situada á dos leguas del Escorial (1).

(1) La tal aldea ha sido descubierta por el autor francés. Nosotros nos lavamos las manos y traducimos. (*N. del T.*)

"El billete estaba concebido en estos términos:

"Muy señor mio: Un veterano á quien "he administrado los últimos Sacramentos "de la Iglesia, y al que solo restan algunas "horas de vida, os suplica acudais á su lecho de muerte. Se llama Santiago Perez "y dice que tiene que comunicaros un secreto importante.

"D. Ramon llamó al soldado:

—"¿Quién ha traido esta carta?

—"Un paisano que espera la contestacion.

—"Está bien.

—"Diez minutos despues D. Ramon montó á caballo y siguió al paisano. Al cabo de una hora llegó á la aldea, y encontró efectivamente en la choza mas miserable á un anciano que se moria, y á cuya cabecera estaba sentado un sacerdote.

"El moribundo representaba sesenta años; á pesar de su estrema debilidad, habia conservado su serenidad de espíritu, y fijó en D. Ramon una mirada tranquila.

—"Os pareceis á vuestro padre, como una gota de agua á otra, le dijo. Es sorprendente.

"D. Ramon se sentó á la cabecera del enfermo, y le tomó la mano.

"Este hizo una seña, y el cura, así como las dos mujeres que rodeaban el lecho se alejaron.

—"D. Ramon, dijo el anciano: voy á morir, y muero arrepintiéndome de haber guardado por miedo y debilidad un secreto que debí revelaros antes; pero no he vacilado en mis últimas horas, y por eso, os he hecho llamar.

—"¿Luego me interesa ese secreto? preguntó don Ramon.

—"Sí, dijo el soldado.

"Despues añadió:

—"He servido á las órdenes del capitan D. Pedro de Alvar, vuestro padre.

—"¡Ah!

—"Yo formaba parte de la guarnicion que defendió el castillo de Sallandrera en 1809.

—"Allí es donde murió mi padre, murmuró don Ramon, que conservaba del capitan un doloroso recuerdo.

—"¡Sí! ¿Y sabeis cómo murió?

—"No, dijo estremeciéndose. Sin embargo, dicen que en un acceso de demencia, ó en una noche oscura, al dar un paso en vago, se precipitó desde lo alto de las murallas; y que su muerte fué el resultado de ese accidente.

"El soldado movió la cabeza negativamente.

abrirse desde esta ciudad hasta el Chañar, encargando su direccion á las personas mas competentes de la Provincia; pues de este modo juzga el Sr. Presidente poderse llevar á cabo esta obra con mas economia para el Erario Nacional, y promete V. E. remitir por el próximo correo la suma de dos mil pesos para este objeto, debiendo remitir sucesivamente en adelante las sumas que vayan necesitándose.

Este Gobierno tiene la satisfaccion de contestar á V. E. que acepta con gusto la comision que se le confia; y para emprender cuanto antes tan importante trabajo, he hecho las mas activas diligencias para buscar dinero en plaza, hasta que llegue el que V. E. promete: pero es muy difícil encontrar en este comercio, la negociacion de letras sobre Buenos Aires, porque ningun comerciante ó muy pocos se surten en aquella plaza. Sin embargo, el Gobierno va á tomar esta suma de Tesoreria, á fin de coadyuvar, en todo lo posible, á la pronta realizacion de un trabajo tan trascendental; pero sí ruego á V. E. remita á la mayor brevedad los fondos destinados para este objeto, y que dice remitirá por el próximo correo.

No dude V. E. que este gobierno pondrá toda diligencia y actividad en la comision que se le confia; y de que empleará todo su celo para que la obra sea lo menos onerosa posible para el Erario Nacional.

Debo tambien advertir á V. E. que quedo impuesto por la nota que tengo el honor de contestar, de las condiciones en que debe trazarse la línea mencionada.

V. E. puede estar seguro de que encontrará siempre de parte de este gobierno la ma decidida cooperacion á los esfuerzos del Exmo. Gobierno Nacional, para mejorar las condiciones actuales de la República; llevando á cabo pensamientos como el que nos ocupa.

Aprovecho esta ocasion para saludar cordialmente á V. E. y reiterarle mi particular aprecio.

Dios guarde á V. E.

Julio Campos.
Guillermo San Roman.

Buenos Aires, Enero 21 de 1864.

Espídase la órden de pago por los dos mil pesos fuertes acordados, y publiquese con sus antecedentes.

MITRE.
G. Rawson.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 26 de 1865.

Al Señor Joaquin Saldanha Marinho, Redactor en gefe del "Diario do Rio."

He recibido, Señor, la carta que vd. ha tenido la bondad de dirijirme por el último paquete.

La circunstancia de haber acompañado á los Sres. Paranhos y Tamandaré en el corto viaje que últimamente hicieron al Uruguay, con el objeto de hacer una visita al General Flores, me impidió recibirla antes de la salida del *Saintonge*.

Por eso, no contesté á vd. inmediatamente.

En esa carta, cuyos finos é inmerecidos conceptos agradezco sinceramente, me pide vd. Señor, que le busque un corresponsal concienzudo que le trasmita regularmente y con minuciosidad todos los acontecimientos que se liguen con la cuestion oriental y la cuestion paraguaya.

Comprendo, Señor, el vivo y creciente interés con que esas noticias deben esperarse y leerse en Rio Janeiro, y así que encuentre una persona aparente la encargaré del trabajo que vd. solicita.

Por hoy, yo mismo me tomo la libertad de constituirme en corresponsal oficioso del *Diario do Rio*, asegurando á vd., mi apreciable cólega, que si esta carta no tiene el brillo y lucidez que podria darle la pluma de un hombre de reconocida reputacion en el ardiente terreno de la prensa diaria, tendrá cuando menos el mérito de ser escrita con toda la sinceridad é independencia de un hombre honrado.

Si ella responde á las esperanzas de vd., me consideraré feliz en haber encontrado la ocasion de complacer á una persona á quien hace tiempo respeto y estimo, y á quien, el partido de la libertad ha visto siempre en primera fila.

Los acontecimientos de la quincena, han sido tan importantes como variados.

Empezaremos por el Paraguay, para concluir en seguida con la cuestion Oriental, próxima á su final desenlace.

Con fecha 30 de Agosto, el tirano que oprime bajo su planta de fierro á la infeliz República del Paraguay, *protestó* contra la internacion de tropas brasileras en el Estado Oriental, asegurando al mismo tiempo, por conducto de su órgano oficial, *que no consentiria* en esa ocupacion, ni aún transitoriamente.

Los verdugos que mandan en Montevideo, recibieron la protesta y las seguridades ulteriores, como un símbolo de alianza entre los dos poderes.

Aquí nadie creyó que Lopez cometiese la locura de salir de su territorio para venir en proteccion de los blancos; pero menos podia creerse que *por via de auxilio*, elijiese por teatro de sus hazañas el territorio paraguayo y el de la Provincia lejana de Matto Grosso.

Y sin embargo, así ha sido!

El tirano, no queriendo romper con los antecedentes sombrios que le habia dejado por herencia su antecesor, se lanzó de frente al camino de la arbitrariedad y de la infamia.

Su primer paso, fué el robo á mano armada del *Marques de Olinda*.

Los que le han seguido, son todavia mas graves por el cúmulo de iniquidades que los caracteriza en su repugnante conjunto.

Como vd. sabe, señor, una espedicion de cuatro mil infantes y algunas piezas de artilleria, se dirijió á principios del mes pasado á la Provincia de Matto Grosso.

Al tomar esta *valiente* resolucion, el tirano paraguayo sabia perfectamente que á consecuencia del estado de perfecta intelijencia en que hasta entonces vivian los gabinetes de San Cristóbal y la Asuncion, la Provincia de Matto Grosso estaba casi indefensa y que las pequeñas guarniciones diseminadas en su vasto territorio, no podian oponer una resistencia formal, si un enemigo aleve las atacase repentinamente.

Asi ha sucedido.

Cuando el Brasil menos debia esperarlo, el Paraguay acaba de agredirlo de la manera mas salvaje y brutal.

El dia 27 de Diciembre, el ejército espedicionario llegó á las inmediaciones del fuerte *Coimbra*.

Su gefe, una especie de *bicho curioso* llamado Barrios, y que tiene el alto honor de ser cuñado del Quijote americano, intimó al gefe de la plaza que se rindiese.

El Sr. Porto-Carreiro—que así se llamaba—como hombre de honor y celoso de la dignidad de su patria, contestó con toda energia y dignidad, diciendo, "que no "se rendiria sino se le presentaba una ór-"den de su gobierno, y que estaba resuel-"to á defenderse."

Los bandoleros no se hicieron esperar.

El gefe paraguayo sabia que en el fuerte *Coimbra* no habia sino una pequeña guarnicion que apenas ascendia á 120 hombres.

El tenia 4000!!!

Con fuerzas tan *proporcionadas*, ¿cómo no atacar?

Lo hicieron, en efecto, pero siendo severamente castigados como ellos mismos lo confiesan en el parte oficial que adjunto á vd. separadamente, y el que, por su originalidad, bien mereceria ocupar un puesto en el Museo de esa Corte.

Un testigo del ataque y defensa del fuerte *Coimbra*, los refiere ligeramente de este modo:

"A tres millas distante de dicho fuerte, sobre la orilla derecha del rio, los paraguayos desembarcaron tres mil hombres de infanteria, y en calculada distancia colocaron 4 pequeñas lanchas armadas con un cañon de á 32, y tripuladas por doce hombres cada una.

"Estas lanchas sirvieron para bombardear el interior de la plaza, sin que la artilleria del fuerte pudiera contestar sus fuegos, por motivo de la ventajosa posicion que ocupaban.

"Los vapores de la espedicion permanecieron fuera del alcance de la artilleria brasilera en observacion.

"El fuego empezó, pues, con tenacidad de parte á parte, haciéndose luego sentir en el primer asalto la pérdida de trescientos hombres de los sitiadores.

"Estos, despues que desembarcaron, marcharon en diferentes columnas, costeando la falda de la montaña y la base de la fortaleza.

"Asi, al aproximarse, hicieron un formal cerco, colocando á los sitiados bajo vivísimo fuego de todas direcciones.

"El ataque duró por espacio de 40 horas, sin que los sitiados hubiesen perdido un solo hombre de los 120 que componian la guarnicion.

"Algunas horas antes de abandonar la posicion, el fuego era hecho con mas pausa, en consecuencia de haberse concluido la municion de fusil.

"En esta ocasion las mujeres de algunos oficiales, empezaron á hacer los cartuchos, sirviéndose de sus propias enaguas para el efecto, en atencion á la falta de papel que se sentia.

"La cañonera *Añambahy*, comandada por el Teniente Ferreira de Aguiar, armada con dos giratorias de á 32 y tripulada por 35 hombres, colocóse en la parte superior del fuerte y sostuvo sin interrupcion un fuego bastante nutrido que diseminó gran parte de las fuerzas sitiadoras.

"El comandante de este buque no omitió sacrificio alguno para el buen resultado de la defensa.

"Infelizmente, hallándose la guarnicion del fuerte exhausta de recursos bélicos, y sin probabilidad de poderse sostener en aquella posicion, y en vista de la estraordinaria desigualdad de fuerzas, su Comandante resolvió abandonar el punto con toda la guarnicion y habitantes del lugar, contando para este fin con los relevantes servicios del Comandante del *Añambahy* y *Jaurú*, que para ese fin allí estaban estacionados.

"Efectivamente, en la noche del 28 al 29, prevaleciéronse de la suspension del fuego del enemigo, embarcándose todos en los referidos vapores con direccion á Curumbá."

De aquí se deduce, que hubo cuarenta horas de bombardeo, que la plaza lo resistió heróicamente, segundado por el pequeño vapor *Añambahy*, y que, en el asalto intentado por los paraguayos fueron completamente rechazados, perdiendo trescientos hombres puestos fuera de combate por los defensores del fuerte *Coimbra*.

Esta es la version, como antes dije, hecha por un testigo ocular.

Escuche vd. ahora la que el mismo gefe de la espedicion hace á su gobierno, es decir, al tirano Lopez, en el parte oficial que le pasa sobre tan famosa *hazaña*.

Habla el Comandante Barrios:

"A los dos dias del bombardeo, creí oportuno hacer una tentativa de asalto; el cual se llevó á efecto á las dos de la tarde el dia 28 del corriente *con mas ardor del que la prudencia aconsejaba*.

"Parte de la fuerza que ocupaba la falda del Cerro de Coimbra, al mando del Sargento Mayor ciudadano Luis Gonzalez, avanzó rápidamente hácia los muros del fuerte por medio de cuatro sendas diferentes abiertas bajo el mas sostenido fuego de la artilleria del fuerte, por todas las piezas que baten la falda del Cerro.

"Al momento de acercarse á la muralla nuestros soldados recibieron un torrente de balas, metralla y granadas procedentes tantos del fuerte como del vapor enemigo.

"Mas los paraguayos conservan *siempre su serenidad*, y con una decision y arrojo admirables, avanzaron siempre aun sobre aquellos de sus mismos compañeros de armas que primero han vertido su sangre por sostener los derechos de la patria.

"Muchos lograron así trepar los altos muros del fuerte, siendo casi invariablemente rechazados á punta de bayoneta ó victima de las granadas que dejaban caer al pié del muro.

"El asalto ha sido ejecutado con toda la velocidad *que recomiendan las ordenanzas*, pero en vista de las grandes dificultades que les impedian el paso, tanto de parte de los defensores del fuerte, cuanto por la naturaleza desventajosa del terreno, *se retiraron los nuestros replegándose sobre la reserva*, llevando consigo la mayor parte de los heridos".

Como vd. vé, Señor, la derrota espantosa sufrida por las fuerzas paraguayas en el asalto está revelada por el mismo gefe, y si él no lo revelase, hay un hecho significativo que lo prueba de una manera evidente.

Los paraguayos, á mas de tener cuatro mil hombres, que fueron rechazados por ciento veinte, tenian una escuadra compuesta de diez buques, seis de ellos, vapores, y sin embargo, el vaporcito *Añambahy* burló completamente la escuadra de Lopez, embarcó la heróica guarnicion de Coimbra y se puso en fuga en direccion á Curumbá.

Abandonado aquel punto, los Paraguayos entraron *vencedores*.

Si las municiones no hubiesen faltado á los de la plaza, los cuatro mil Paraguayos habrían sido impotentes para ampararse de ella.

Esto, está en la conciencia de todos.

Despues de este primer hecho de armas, que hará comprender al Brasil la *clase* de enemigo con que hoy se halla en guerra, las legiones devastadoras y ladronas de Lopez han seguido adelante.

El dia 3 de este, se apararon succesivamente de *Nioac* y *Curumbá*, donde entraron sin encontrar resistencia; pero no sin cometer actos de salvajismo que nos trasportan á los dias de luto en que la voluntad de Rosas imperaba en este gran pueblo.

Las poblaciones pacíficas, tanto de los naturales como de los estrangeros, sobrecogidas por el terror, huian despavoridos, por escapar á la zaña de esos nuevos Genséricos que ván á escandalizar al mundo con sus atrocidades.

El mismo gefe Paraguayo que se amparó de *Nioac*, dice que la encontró abandonada.

Aqui están sus palabras:

"Concluido el pasage hice adelantar al "Capitan Rojas con dos Escuadrones para "posesionarse de la poblacion de Nioac, "*en que no encontraron mas que dos in-"dividuos*, uno español y otro portugués "europeo.

Continuando la sèrie de sus *triunfos*, los paraguayos entraron á *Albuquerque* y *Curumbá*, abandonadas por la escasa guarnicion que tenian.

Los horrores que en esas poblaciones indefensas ha cometido una soldadesca desenfrenada, son espantosos.

La pluma se resiste á trazarlos.

Un testigo ocular de algunos de los escesos de barbarie de que ha sido teatro la Provincia de Matto-Grosso, los refiere imparcialmente en la relacion que acompaño á vd. separadamente, y que, como era consiguiente, produjo una indignacion general en el ánimo de este pueblo.

No lo dude vd., Señor.

En esta gran cruzada de verdadera humanidad, que el Brasil emprende, no contra el pueblo paraguayo, sino contra el verdugo raquítico que le oprime, las simpatias del pueblo Argentino están con ustedes, y apesar del natural deseo de no ver alterada la paz que hoy felizmente gozamos, el pueblo desearia tambien tomar parte en esa cruzada que va á redimir un pueblo dormido á los piés del déspota que se esconde en las enramadas de la Asuncion.

El plan de los Brasileros parece que consiste en reconcentrar sus elementos de resistencia en *Cuyabá*, capital de la provincia.

Si así lo hacen, apesar de la gran desproporcion que hay entre las fuerzas Paraguayas y las Brasileras, yo creo, Señor y colega, que nada difícil seria que la soberbia de los bárbaros, recibiese su primer castigo, aún antes que el Imperio se coloque resueltamente, frente á frente al enemigo que acaba de provocarlo de una manera tan inusitada.

Despues de los hechos que acaban de tener lugar, de los actos de violencia cometidos en Matto Groso, del saqueo de poblaciones pacíficas é indefensas, de las profanaciones hechas con mujeres brasileras brutalmente arrastradas al lecho de la deshonra, despues que soldados paraguayos han cortado las orejas de los prisioneros del *Añambahy*, el Brasil ya no puede retroceder un paso.

Es preciso que la guerra contra Lopez la emprenda de una manera eficaz y decisiva, sin detenerse ante ningun sacrificio.

Para esto, tiene antes que concluir con la cuestion Oriental.

Felizmente esta se acerca á su final desenlace.

Concluiré esta carta hablando á vd. sobre ella.

Despues de la toma de Paysandú, cuyos episodios conoce vd. ya, los ejércitos aliados se pusieron en marcha con direccion á Montevideo.

El del General Flores fué por tierra, con toda la caballeria Brasilera.

La infanteria Imperial se embarcó en la escuadra, y en este momento á la vista del puerto, espera órdenes para efectuar un desembarco, donde sea mas conveniente.

El General Flores, con todo su ejército, ocupa la falda del *Cerrito*; entró al pueblo de la *Union*, que se halla á las puertas de la Ciudad y obligó á los blancos á refujiarse tras de sus muros.

En una palabra, los ejércitos aliados, fuertes de doce mil hombres, estrechan á los blancos escondidos en su ultimo atrincheramiento.

En presencia de una situacion semejante, ¿qué harán los *facciosos* de Montevideo?

¿Se entregarán, ó cometerán la infamia de resistirse, teniendo la certeza de su impotencia?

Diré á vd. lo que, hasta ahora, se sabe sobre el particular.

Comprendiendo las desgracias y perjuicios que necesariamente ha de producir un asalto á la ciudad, el Cuerpo Diplomático se acercó á los facciosos, incitándolos á que pidiesen la mediacion del Gobierno Argentino, á fin de que este tratase de traer los combatientes á un arreglo.

Los facciosos, dirijidos por Aguirre y el asesino Carreras, *rechazaron la indicacion, diciendo que resistirian hasta el último momento.*

En este estado están las cosas, y si bien hay quienes, facilitándolo todo, creen que los blancos no resistirán en Montevideo, nosotros opinamos de distinto modo.

¡Quiera Dios que nos engañemos!

La diplomacia tambien se ha ajitado en estos dias.

Carreras pasó una circular al Cuerpo Diplomático, preguntándole, hasta qué punto podria contar con su cooperacion en caso que el Brasil intentase un desembarco, un ataque por mar á la ciudad.

La contestacion de los agentes estrangeros ha sido el último desengaño que, en su agonia, ha recibido el asesino de Quinteros, pues le han dicho, *que no podrá embarazar la accion del Brasil.*

El consejero Paranhos, á su vez, ha producido dos documentos notables: una nota al Gobierno Argentino, y una circular al Cuerpo Diplomático.

En ellos esplica, con claridad y elocuencia, las causas que han obligado al Brasil á entrar al terreno de la accion, reconoce al General Flores como aliado y beligerante y reitera las seguridades de que el Brasil no viene con ninguna mira de conquista al Estado Oriental.

Al contrario de la circular de Carreras, la del Consejero Paranhos ha producido una impresion favorable en todos los que han leido la suya.

El Gobierno Argentino, sin entrar á la apreciacion de los hechos historiados por el hábil Diplómata Brasilero, *reconoce lealmente la sinceridad de las declaraciones* por él hechas.

Otro tanto parece contestarán los Agentes Estrangeros.

El Almirante Tamandaré, á su vez, ha pasado otra circular á los gefes de las estaciones navales surtas en el puerto de Montevideo.

En ella les declara, que va á emprender sus operaciones sobre aquella ciudad.

El momento es, pues, de espectativa!

Saluda á vd. atentamente su cólega y amigo—

Héctor F. Varela.

Declaracion importante.

Con este título, el *Litoral* de Carriego trae el siguiente artículo:

"Los que se alucinan todavia con la perspectiva de una "reaccion," imaginándose que el General Urquiza les servirá de carnada para pescar en una nueva revuelta del país, ó están completamente ciegos, ó no quieren persuadirse de la verdad.

No ven que el General Urquiza nada hace que no sea tendente á conservar un órden de cosas que le es, bajo todos respectos, favorables.

No ven que ese hombre, por mas que diga á fin de tenerlos siempre engolfados en una esperanza quimérica, no ha de poder atentar tampoco con éxito contra la actualidad que la República se ha creado, y que será inconmovible por mucho tiempo, á pesar de todos los esfuerzos que se hagan para conseguirlo.

Sueñan en borrascas políticas, y no observan que el cielo está sereno y sin una sola nube que indique mal tiempo.

Crean lo que les decimos; padecen un error lamentable.

El General Urquiza no quiere guerra.

Hace pocos dias á que le ha escrito al General Mitre diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente: "que su bandera es la bandera de la paz y que ella debe ser tambien la de la República entera. Pero que si llegára el caso de que el Gobierno Argentino declarára la guerra á CUALQUIERA que fuese, él se pondria entonces del lado de la Autoridad Nacional, y, como el primer soldado de su patria, le daria su brazo y su espada."

Persona que ha tenido en sus manos la carta en que estas palabras se hallan consignadas, nos garante de su verdad.

¿Qué juzgan de esto los que esperan todavia poder empujar al General Urquiza á la revuelta?

¿No se convencen de que es una insensatez el imaginarlo siquiera?

¿No están persuadidos aun de que todo está consumado, y de que ya no hay ni esperanza de volver á las de antes?

Preciso es mientras tanto que entre ya el convencimiento, aunque sea por los ojos, y se acabe la sonsera de dar fácil crédito á cosas imposibles.

El General Urquiza quiere la paz, y de aquí ni el diablo lo saca."

Espléndido funeral.

Tal puede llamarse el que ha tenido lugar ayer, en obsequio de las víctimas de Paysandú.

La Catedral estaba verdaderamente imponente.

Una concurrencia inmensa, de damas y caballeros, poblaba sus espaciosas naves.

Pocas veces se ha visto en Buenos Aires tanta gente agrupada en torno de un túmulo funerario.

Apartandose de la rutina, el catáfalco, levantado bajo la cúpula, era tan sencillo como modesto.

Sobre una pequeña mesa se veia una urna envuelta en un crespon negro, sobre el que se quebraban los rayos de la luz suave y melancolica que despedian diez piras, encendidas en torno de ese sencillo catáfalco.

No habia ni un solo letrero, ni una distincion.

El pueblo estaba allí orando por las víctimas de Paysandú.

La invitacion habia sido dirigida á todos; pero los blancos, siempre empecinados, se abstuvieron de concurrir á la ceremonia.

¿Qué otra cosa habian de hacer?

Presidia el duelo, el Dr. D. Gabriel Fuentes, y la comision especial compuesta de los Sres. Obligado, Bustamante, Magariños, Ferreyra y Varela.

Entre los concurrentes notabase todas nuestras notabilidades políticas y militares, y los tres ministros brasileros que se hallan aquí, acompañados de sus respectivos secretarios.

El funeral ha sido digno del gran pueblo de Buenos Aires.

Los paraguayos en Rio Grande.

Con este título, dice el *Pais* de Montevideo:

"Como lo habiamos anunciado en nuestro último alcance de 15 del corriente la vanguardia de 8,000 hombres de la division paraguaya que debe operar en la provincia de Rio Grande, pasaba en San José, frente á Itapuá, encaminandose á la provincia del Rio Grande.

"Esta importantísima noticia, *que podemos garantir* á nuestros lectores por las comunicaciones oficiales que acaban de recibirse, vienen á colocarnos en el doble é imprescindible deber de mantener con mas ardor que nunca nuestra causa, cerrando los oidos á los cobardes manejos de los que quieren negociar con el infortunio de la patria.

"No hay arreglo posible con los déspotas imperiales, y con los traidores de puñal y bota de potro."

¿No será esto una nueva infamia de los blancos, calculada para estimular á sus parciales á que se resistan en la plaza?

Tenemos la conciencia de que asi es, y de que faltan torpemente á la verdad al decir, que hay ocho mil paraguayos *en marcha* para Rio Grande.

Pero si el lector no lo ha olvidado recordará que hace un mes deciamos, "que "los blancos eran tan cínicos que habian "de sostener que los paraguayos que iban "á Matto Grosso, *venian* en su auxilio."

Dicho y hecho.

Es lo que ha sucedido.

Estados Unidos.

De nuestro cólega *The Standart*, tomamos las siguientes noticias que adelantan cuatro dias á las que ya teníamos:

SHERMAN DELANTE DE AUGUSTA.
HOOD DERROTADO EN TENNESSEE.

Por medio de un caballero Americano, hemos sido favorecidos con periódicos de los Estados Unidos que llegaron ayer por buques de vela, con fechas hasta cuatro de Diciembre.

Estractamos lo siguiente de los de Boston.

Las noticias de Tennesséo son excelentes.

Hood, confederado, probablemente envalentonado con la retirada del Gral. Thomas, de Pulaski, lo atacó á este último y fué completamente repelido con pérdida de 6,000 hombres y 1000 prisioneros.

Este descalabro ha puesto fin á la *cacareada* invasion del Tennessée, y puestólo en retirada al tal Hood.

Creemos, sin embargo, que su retirada será lenta, á causa de que el General Thomas, no es tan fuerte en caballeria como en infanteria, con motivo de que Sherman en su grande espedicion necesita mas de caballeria que de infanteria.

Pero la derrota completa del general confederado Hood, ha demostrado la brillante habilidad del general federal Thomas, para el cuidado de la parte Sud Oeste, y tambien tener en jaque á los rebeldes á retaguardia de Sherman.

La grandeza del plan militar, habiendo sido desenvuelto gradualmente en aquella region desde el principio de la marcha de Sherman sobre Atlanta, será mas ardientemente apreciada que lo que ha sido hasta hoy.

Washington Diciembre 4 de 1864.

Hay magníficas notícias de Tennessee.

El general Schoffiel ha rechazado un ataque de los rebeldes, cerca de Franklin, con buen éxito.

Las últimas noticias de Georgia por conductos rebeldes, dicen que el ferro-carril de Mason y Augusta han recorrido en debido tiempo y que ni una ni otra ciudad han sido atacadas.

El General de caballeria federal *Kilpatrick* operaba sobre Alabama de la parte del rio de Chattahoochie.

El General Banks habia regresado á Louisiana, habiendo sido aprobada su conducta por el Presidente.

Los del Norte, ignoran por donde se halla Sherman, pero se supone que se halla frente á Augusta.

Los periódicos del Sud espresamente guardan silencio con tal motivo.

Magníficas noticias se han recibido del ejército del Oeste y las tropas se estaban reconcentrando.

Se decia que el General Mac-Clellan habia sido nombrado ingeniero en el ferrocarril de New-Jersey.

El carbon habia subido 27 céntimos en tonelada en New-York.

Breekembridge, se habia retirado del Este de Tennessee, y no se sabia su destino.

Grandes mampuleos se habian descubierto en los astilleros navales de Filadelfia.

El General Burnside en vez de hacerse á la vela de la fortaleza de Monroe, con 20,000 hombres, se halla al frente en Providence.

El General Grant en combinacion con la escuadrilla, ha hecho otro movimiento sobre Richmond: la flota ha pasado el canal de *Dusch Gap*.

El comercio de New-York habia sido recientemente robado por firmas falsificadas de G. W. Hills y C.ª de Hartford.

Uno de los falsificadores habia sido ya detenido.

Parece que hay una diabólica intencion para incendiar las ciudades del Norte.

Esta noticia fué revelada en Savannah á un prisionero de la Union.

El capitan Semmes habia ido á Méjico y se preparaba á ir por tierra hasta Richmond.

El precio último del oro era en New York el de 229.

La existencia mejora.

Lanas del pais, en demanda.

Cueros, firmes y mejorando.

El *dinero* abunda en New-York.

Rosario.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Enero 24.

Mi estimado amigo:

Aquí despues de tantas reuniones del *Club del Pueblo* y del *Club Libertad*, el primero á las dos de la mañana del dia de ayer, dia de las elecciones, se ha disuelto, pues el "Club Libertad" presentó como 150 hombres de caballeria, y esto, creo, habrá sido el motivo de no haber oposicion.

Pero los restos del "Club del Pueblo" se fueron sobre San Lorenzo, y allí se trabó un combate con el "Club San Lorenzo."

Resultaron diez muertos y veinte y tantos heridos.

El "Club Libertad," al saber esto, mandó 100 tiradores á las órdenes de un tal Ramirez, los que fueron rechazados por Araya.

En seguida salió el Coronel Patricio Rodriguez con 400 hombres, y á la hora que vá á salir el vapor, no se sabe nada del resultado.

Mientras tanto la poblacion está alarmada, y teme algo malo.

Ayer prendieron á D. Jacinto Corvalan, como Presidente del "Club del Pueblo."

A D. Pascual Rosas lo fueron á prender, pero no pudieron encontrarle.

Me consta que esta madrugada se embarcó con direccion á Santa Fé, donde el pueblo ha quitado el gobierno.

Aquí Freire ha dejado el mando á Oroño, y en este estado dudoso, está la Provincia de Santa Fé, tan digna de mejor suerte.

Corvalan está en el Cuartel, no como político, sino como un criminal.

¡Dios ponga término á todo esto!

Suyo siempre— *N. N.*

P. D. Dicen que están reuniendo fuerzas en Santa Fé, Coronda, y San Lorenzo y demás pueblos, para venir sobre el Rosario.

Todos estos hechos son los mas verídicos.

NOTICIAS GENERALES

Cámara de Diputados de la Provincia.

Se reune hoy á las dos de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Se recomienda la asistencia.

El "Era."

Llega hoy, procedente del Salto y escalas del Rio Uruguay.

Mañana á las diez, regresará para aquellos mismos destinos.

Desgracia.

El domingo 22 del corriente, á la tarde, de vuelta de un paseo á caballo, Alejandro Viscur y el jóven Pedro Carricaburru, tuvieron en Montevideo una disputa á causa segun algunos, de haberle dado aquel una pechada á este último.

Carricaburru encolerizado, dió con este motivo un revencaso á Viscur, quien sacó su revolver y mató á su agresor.

Pedro Irraseta y Juan Vila que acompañaban á los dos ya nombrados, tomaron parte en la gresca y resultaron heridos de bala por Viscur.

Pedro Iraseta está herido gravemente.

Un quinto tomó parte en la cuestion segun creemos, como mediador pacífico, y resultó herido por Viscur de repente.

Este último se llama José Diaz.

Este sangriento suceso tuvo lugar en el Cordon.

Alejandro Viscur fué remitido al hospital junto con Juan Iraseta, Juan Vila y José Diaz.

Viscur es empleado del Molino del Sr. Gianelli.

Tan pronto como cure, será sometido al Juzgado del Crímen.

Paraná.

El *Litoral*, hasta el 21 del corriente.

No ocurria novedad.

Vuelven los apuros.

Con motivo de la aproximacion de los Libertadores á las puertas de Montevideo, los facciosos han vuelto á tomar medidas extremas.

La *Reforma Pacifica* registra el siguiente—

EDICTO.

Montevideo, Enero 24 de 1865.

El Gefe Politico y de Policia del Departamento de la Capital con autorizacion superior—ordena:

1.° Desde esta fecha y hasta nueva resolucion, se cerrarán todas las casas de negocio á las ocho de la noche, y permanecerán cerradas hasta las siete de la mañana del dia siguiente.

2.° Todo grupo de mas de tres personas será considerado como sospechoso y disuelto por la autoridad.

3.° Queda absolutamente prohibido izar banderas en las casas particulares, incendiar cohetes de cualquier clase que sean, ó establecer luces durante la noche en parajes en que puedan ser interpretadas como señales de inteligencia con el enemigo.

4.° En caso de ataque formal á la ciudad todos los habitantes deben retirarse al interior de sus casas, quedando prohibido abrir las puertas y subir á las azoteas.

5.° Toda persona que propale noticias contra el Gobierno, será considerada como enemiga y tratada como tal.

6.° Los infractores de estas disposiciones serán sujetos á penas discrecionales.

Amaro Sienra.

El "Uruguay."

Hoy amanecerá en el puerto, procedente de Montevideo.

A las diez de la mañana, seguirá viaje para la Concordia, haciendo todas las escalas del rio Uruguay.

Alcance al "Mersey."

Se nos dice que el vapor italiano *Tevere*, se ha prestado á llevar el alcance al paquete inglés.

No deje el comercio de aprovechar esta oportunidad.

La correspondencia se recibirá mañana, en el Consulado de S. M. Británica, hasta las dos de la tarde.

El "Mersey."

Zarpa hoy, á las cuatro de la tarde, para Montevideo y Rio Janeiro, con la mala de Southampton.

No olvidarlo.

Colonia Suiza del Baradero.

Las chacras y quintas pobladas hasta la fecha, sus cercados, edificios construidos en ellas y cosechas recogidas hasta últimos del año pasado, son los siguientes, por datos que acabamos de tomar de una nota dirigida por la Municipalidad del Baradero al Superior Gobierno de la Provincia, para que pueda formar juicio sobre la actualidad de aquel egido.

Hélos aquí:

Chacras cultivadas.

De 200 varas de frente por 300 de fondo	18	
Id. con 200 id. por 200	356	374

De estas se hallan 284 cercadas de ñandubay y alambre; 14 con zanja y 76 sin cerco alguno, pero con órden los poseedores de cercarlas.

Edificios en las mismas.

De azotea	29	
Ranchos de ladrillo, techo de paja	52	
Id. de barro id	74	155

Quintas cultivadas.

De 100 varas frente por 100 fondo	222

De estas se hallan cercadas de ñandubay y alambre 177; con zanja 26 y sin cerco alguno 19; teniendo tambien los pobladores órden de cercarlas.

Edificios en ellas.

De azotea	7	
Ranchos de ladrillo, techo de paja	31	
Id. de barro id	10	48

El haber menos poblaciones que quintas y chacras cultivadas, es porque son pocos pobladores que poseen una sola suerte.

Siendo doscientas tres el total de casas, y calculando 5 personas en cada una, resulta que el número de habitantes del egido asciende á mil ciento quince.

Cosechas en el año de 1864.

Maiz, fanegas	5610
Trigo, id	1860
Cebada, id	1000
Papas, arrobas	62000
Arvejas, id	3960
Porotos	2370

No se enumeran otros farináceos, ni zapallos, sandias, melones, ni la diversidad de verduras de que se halla abundantemente abastecida esa poblacion y su campaña; de todo lo que tambien se hacen esportaciones á otras partes.

Santa Fé.

Sabemos que el Gobierno de Santa Fé, se ha visto en el caso de suspender las elecciones en aquella capital.

Ha tomado esta resoluccion por sofocar una revolucion encabezada por Juan Pablo Lopez (á) *Mascarilla*, que al efecto se nos dice, ha pasado de Entre-Rios con algunos hombres.

Como se vé, los hombres que aparentaban sostener la candidatura de Pascual Rosas, de lo que trataban, era de una revolucion.

No habia tal eleccion.

El Gobierno Nacional debe tomar buena nota de lo que acaba de suceder en Santa Fé.

Tucuman.

El *Liberal* alcanza al 8 del corriente.

Sin novedad.

El "Rio de la Plata."

Esta tarde, á las seis, parte para Montevideo.

Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso, calle Reconquista número 99½.

El "Tevere."

Sale mañana, á las cinco de la tarde, para Montevideo.

Llevará el alcance al *Mersey*.

El General Netto.

Si damos crédito á la *Reforma Pacifica*, un tropero llegado á Montevideo el 23 del corriente, y á quien fué tomada declaracion, afirmó que ha encontrado á la division del General Netto, en camino para Rio Grande.

Entendemos que el General Flores lo habrá mandado á aquella Provincia, con motivo de la presencia allí de Basilio Muñoz.

Córdoba.

Hemos recibido el *Eco de Córdoba*, hasta el 20 del corriente.

Nada de particular.

El comercio, se halla en completa paralizacion, debida á la estacon lluviosa, el alza de las mercaderias y la baja de los frutos.

Catamarca.

Aquella Provincia continúa en paz.

Habia fallecido el respetable ciudadano Jacobo Segura, á la edad de 74 años.

Nos gustaria.

Dice el *Amigo del Pueblo*, que la fuerza armada que pasó por el Pergamino, se corria que era un batallon de infanteria mandado al Rosario por el Gobierno Nacional para conservar el órden.

Ignoramos si esto es cierto, pero francamente, nos hubiera gustado ver tomar antes de ahora esa disposicion por nuestras autoridades nacionales.

Y algo mas: el envio de otro batallon á la ciudad de Corrientes.

Rosari

Por el vapor nacional *Pavon*, hemos recibido los diarios de aquella localidad, cuyos alcances son del 24 del corriente.

Efectuáronse las elecciones en el mayor órden, no habiendo concurrido el *Club del Pueblo*.

Triunfó pues, el *Club Libertad*, cuyo candidato es el Sr. Nicasio Oroño.

En otro lugar nos ocupamos detenidamente de este asunto, y en la primera página reproducimos un boletin del *Ferro-Caeril*, órgano del Club triunfador.

El Gefe Político de aquel Departamento habia expedido el siguiente—

EDICTO.

Habiendo cesado los motivos que mantenían en alarma á esta poblacion con las medidas preventivas y eficaces tomadas por la autoridad departamental para sofocar el levantamiento sedicioso promovido en el pueblo de San Lorenzo durante el acto electoral del dia 23 por un puñado de hombres encabezados por D. Ramon y D. Pedro Araya, siendo estos y los que les siguen perseguidos en su fuga por la fuerza pública.

El Gefe Político previene: que las casas de comercio, tiendas, talleres de industria, etc., pueden mantenerlas abiertas sus dueños, como de costumbre, en el seguro de que la autoridad vela constantemente sobre los intereses del vecindario y continúa ocupándose en adoptar aquellas medidas administrativas que aseguran las garantías y la propiedad de los ciudadanos en todo el Departamento, removiendo al efecto los malos elementos qae han querido trastornar el órden y la tranquilidad general de la provincia.

Marcelino Freyre.

Rosario, Enero 24 de 1865.

Estadística del puerto del Rosario.

Damos á continuacion los siguientes datos estadísticos sobre el movimiento del cabotaje en el puerto del Rosario durante el año de 1864.

MOVIMIENTO DEL CABOTAJE.

Entrada.

Buques cargados	749
Toneladas	40,834
En lastre	158
Toneladas	14,207

Total en la entrada.

Buques	907
Toneladas	55,241
Tripulacion	6,688

Salida.

Buques cargados	564
Toneladas	29,640
En lastre	329
Toneladas	22,614

Total de la salida.

Buques	893
Toneladas	52,254
Tripulacion	6,825

El Ejército Libertador.

El 24 del corriente, de mañana, se encontraba el General Flores campado detrás del Cerrito con todas sus fuerzas.

Esperaba la incorporacion de las infanterias brasileras, para empezar sus operaciones.

Entre tanto, habia tomado posesion de la Union.

Montevideo.

Las fechas que nos trajo ayer el *Tevere*, llegan al 24 del corriente, á las cinco de la tarde.

La guarnicion estaba ya en alarma, por encontrarse el Gefe de la Revolucion, á las puertas de la ciudad.

En breves dias, quizás antes de lo que suponen los blancos, se dará el asalto.

De su éxito, no tenemos la menor duda.

Dice el *Pais* que los *traidores* de Caraballo, para llegar hasta Maroñas han tenido que andar con divisa blanca.

Los facciosos arreaban para la linea, á toda la gente de color que no se halla munida de la papeleta consular correspondiente que constate su nacionalidad.

Por las calles no habia seguridad para los vecinos, pues eran asaltados por la soldadesca desenfrenada.

En prueba de ello, hé aqui lo que dice el *Mercantil Español*:

"Creemos seria de suma prudencia que los señores gefes de los cuerpos del ejército que han venido á la capital, diesen las órdenes convenientes para que sus soldados no se hallen por las calles de la ciudad despues de las diez de la noche.

"Nos mueve á esto el haber sido testigos de algunos incidentes á que han dado lugar y que seria bueno evitar.

"Esperamos que sean tomadas nuestras palabras con la benevolencia que merece la recta intencion que las guia."

El "Pavon"

Parte hoy, á las doce del dia, para el Rosario y puertos intermedios.

Lleva correspondencia para todos esos puntos y para el Interior.

En combinacion con el *Ibicuy* y el *Dolorcitas*, tambien la lleva para Gualeguay, Santa Fé y Paraná.

Los incendiarios.

Dice la *Reforma Pacífica*, que en Montevideo hay una carta particular que dá la entrada del General Basilio Muñoz al territorio de Rio Grande.

Segun parece, de las contribuciones impuestas á las charqueadas, hizo distribucion entre sus soldados, dándoles tres onzas de oro á cada uno, y en proporcion á sus gefes y oficiales.

El citado diario agrega, que ese incendiario ha tomado ya como mil negros.

Pronto hemos de saber lo que hay de verdad en estas noticias.

San Nicolás.

El *Amigo del Pueblo*, hasta el 21 del mes que rige.

Aun no se sabe quien debe reemplazar al Juez de Paz, Sr. Barros.

Al efecto dice el citado periódico:

"Convénzase el Gobierno que solo se remediará este mal, nombrando á uno que pertenezca á nuestras ideas.

"Afronte el Sr. Saavedra la dificultad con energia."

Parece que el Juez de Paz de Campaña ha escuchado las indicaciones que se le hicieron, y mudar á los Alcades y Tenientes.

Santiago del Estero.

El correo nos trajo el *Norte*, hasta el 8 del presente.

Todo quedaba tranquilo.

Vamos á cuentas.

La prensa de Montevideo bate palmas, porque segun ella, la vanguardia del Ejército Paraguayo ocupa el territorio del Rio Grande.

En número de 8000 hombres, dicen los facciosos, ha pasado por San José, frente á Itapuá, y á última fecha se encontraba ya en San Borja.

Esa nueva la han sabido por cartas, que, *aparte de su alto orijen, no les dejan duda de que el 16 del corriente las armas del Paraguay pisaban tierra brasilera.*

Si esto fuera positivo, ¿cómo es que el vapor inglés *Ranger* que salió de la Asuncion el dia 17 de este mes, no trajo noticia ninguna á ese respecto?

Con todo, esperemos que venga el *Espigador*, que debe haber salido antiyer de Corrientes, y el Sábado saldrémos de la curiosidad.

Hasta pasado mañana, pues.

Llueven proclamas.

Damos á continuacion la proclama que el Brigadier General Servando Gomez ha dirigido á sus compañeros de armas:

¡Compañeros y amigos!—Hoy vuelvo de nuevo á ponerme á la cabeza de vosotros que componeis una parte del Ejército de Operaciones, contando siempre con la misma constancia, subordinacion y valor que habeis sabido mostrar al frente de vuestros enemigos; pero hoy es preciso redoblar vuestros esfuerzos, pues vais á combatir contra los cobardes brasileros, enemigos declarados de nuestra cara independencia, donde el hombre libre debe morir antes que ver su patria esclavizada, y si triunfan que sea pisando sobre nuestros cadáveres.

Sí, camaradas, imitaremos á la heróica guarnicion de Paysandú; venguemos la sangre que allí se derramó y el ultraje hecho á nuestro pabellon.

He dicho que imiteis á los héroes de Paysandú: ellos fueron vencidos peleando uno contra diez; pues bien quiero que aun hagais mas, venciendo á nuestros enemigos y llevándolos por delante con la punta de vuestras bayonetas; este sagrado deber debemos hoy cumplir, haciendo ver al pueblo de Montevideo que los que pertenecen al Ejército de Operaciones, tanto en campaña como en la ciudad serán siempre el terror de sus enemigos!

Soldados de linea y guardias nacionales!—Me envanezco y lleno de orgullo al verme rodeado de vosotros, de vuestros gefes y oficiales;—tened confianza en ellos y no dudeis que os conducirán á la victoria como lo han hecho en D. Estevan, Maciel y otros choques parciales, presididos por vuestros General y amigo.

Montevideo, Enero 23 de 1864.

Servando Gomez.

La Rioja.

Esta provincia sigue tranquila, pero se ha organizado un partido bastante fuerte en contra del liberal gobierno del Sr. Campos.

Han fundado una mesa electoral, titulada "Democrática" que va á combatir el despotismo y á influir por la libertad del pueblo oprimido.

Componen esa mesa personas notables, entre las que figuran el Senador Bazan y el Diputado Granillo.

Bolivianos.

Ayer se han hecho varios negocios en esta moneda, al cambio de 21 pesos por onza de oro.

Metálico.

El vapor italiano *Tevere*, entrado ayer de Montevideo, trajo las siguientes cantidades:

A la órden, 38,400 pesos fuertes, á Juan Best hermanos 2495 idem idem.

Sociedad de Caridad en Moron.

En la fecha queda depositada en el Banco de la Provincia, la suma de veinte y cuatro mil pesos moneda corriente procedente de la venta que tuvo lugar en el Bazar el 25 del mes pasado, y de la rifa subsiguiente.

Lo que se hace saber por disposicion del Consejo, para conocimiento y satisfaccion de las personas que donaron artículos.

Villa Moron, Enero 18 de 1865.

Las Secretarias.

El "Newton."

El Lunes llegó á Montevideo este vapor inglés, procedente de Liverpool.

Salió de este puerto el 16 de Diciembre.

Hizo escala en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro, de donde zarpó el 18 del corriente.

El Coronel Conesa.

Ha vuelto ayer en el *Pavon*, de su visita al Rosario á ver si arreglaba á los Clubs de aquella cuidad.

En parte consiguió su objeto, pues evitó que corriera sangre en los momentos de la eleccion.

HECHOS LOCALES.

Fiesta en Belgrano—Se nos remite lo siguiente:

"Hallándonos el dia 23, en el pueblo de Belgrano, oimos como á las 4 de la tarde repiques y cohetes; y como curiosos que somos, preguntamos que era lo que causaba ese júbilo; y entonces se nos invitó para ir á la plaza, y vimos grandes montones de ladrillos lo que parecia una grande fortaleza derrumbada, pero esta presentaria á la vista del espectador escombros, en vez encontramos grandes pilones de adobes nuevos depósitados para la ereccion de la rotunda del pueblo.

Como á las 6 de la tarde, se reunieron la Comision nombrada para correr con la obra, la Municipalidad presidida por el padrino, el benémerito ciudadano Dr. D. Valentin Alsina, los que fueron á tomar posesion del *terreno*, seguidos de una multitud de concurrentes; se habia preparado un altar en él que el Sr. Cura, revestido, practicó las cerémonias de estilo, bendiciendo todos los cimientos;—practicando la colocacion de la piedra fundamental.

El terreno estaba adornado de banderas de todas las naciones entre las que flameaba la Esploradora del Chaco.

Tambien hubo carne con cuero.

Un curioso."

Buena industria—El visir de Ejipto, particular partidario del algodon, disfruta ya una renta anual de sesenta millones de francos, que le proporciona la cosecha que de dicho artículo saca de sus tierras patrimoniales, y segun se asegura, subirá el producto el año próximo venidero hasta cien millones.

Teatros—Entre los nuevos que van á construirse en Paris, tres, sin contar con el de la Opera bufa italiana, son dignos de especial mencion.

Se levantará un teatro popular en el boulevard du prince Eugéne suficiente para dar cabida á 4,000 personas, al precio de 1 franco 50 centimos por entrada. Otro junto al boulevard Montmartre, que podrá contener 3,000 personas, en el que se tocará la mejor música de todos los tiempos y naciones, bajo la direccion de M. Feliciano David. El tercero es el *non plus ultra*, el cual ocupará el ángulo del boulevard Bonne-Nouvelle y del Faubourg-Snt-Denis, que podrá admitir 6,400 personas. La fachada principal de este colosal edificio mirará al boulevard, y el frontis lateral llegará hasta la calle del Echiquier En el sitio de la orquesta podrán sentarse 200 músicos, y el escenario medirá 100 de fondo.

Ignoramos, dice el diario que inserta la anterior noticia, en donde se encontrarán cantantes dotados de pulmones proporcionados á la magnitud de este coliseo.

Elementos fúnebres—La administracion de los coches fúnebres de Paris tiene ocupado un personal considerable, como lo es tambien su material. Tiene 350 caballos entre negros y blancos, y 500 coches de todas clases. Por término medio, los entierros pagados de toda clase son 110 diarios. La conduccion del cadaver de Meyerbeer hasta la estacion del camino de hierro del Este costó 14,000 francos; los gastos del entierro de la princesa Czartoriska y de sus funerales en la iglesia de San Luis, han ascendido á 19,000 francos. Un entierro en los Inválidos con la solemnidad acostumbrada importa un gasto de sesenta á ochenta mil francos.

Economía doméstica—En la Academia de Ciencias de Paris se ha presentado un aparato muy sencillo, q' proporciona, por medio de los rayos solares, un surtidor artificial. Tómase un vaso de plata ennegrecido, con dos tubos y dos llaves, destinados á recibir el agua por un lado y arrojarla por otro.

Se media este vaso de líquido, se le cubre con dos campanas desiguales de cristal y se le espone al sol. El aire calentado empuja al agua y la hace saltar á *diez metros de altura*, que significa la presion de una atmósfera, y por medio del tubo correspodiente se repone el líquido que va saliendo. Parece q' la idea de este aparato puede utilizarse, sin necesidad de otro fuego, para los usos culinarios.

Lujo de concurrencia—Ayer se celebraron en la Catedral los funerales anunciados para las víctimas de Paysandú.

Una inmensa concurrencia desde muy temprano afluyó á la Iglesia llenándose todas sus naves.

Cuantas personas notables existen entre nosotros, tanto en clase de hombres como señoras, podian verse allí con raras escepciones.

Solo los funerales que en otro tiempo se celebraron por las víctimas de Quinteros, han sido tan concurridos como los de que nos ocupamos.

Nuestras matronas y nuestras niñas han merecido bien de infinidad de familias, que han de agradecerles eternamente las oraciones que han elevado á Dios por sus deudos.

Coronas magníficas—Muchas matronas argentinas, han enviado ayer riquísimas coronas para colocar en la urna de los funerales para las víctimas de Paysandú.

Siempre generosas las hijas del Plata, dán fé de sus bellos sentimientos por medio de manifestaciones como esas.

Por eso Dios les regala hermosura y las hace émulas de los ángeles.

¡Al vencedor de Coimbra!

Mi padrino Solano Lopez.

¡Hurrah! gigante de mi patria ¡hurrah!
Hombre de gloria, sombra de Jehová.
El angel de los triunfos te endiosée
Y corone tu sien la Libertad!

Cual ruda tromba que zumbando gira
Movida por espíritu infernal;
Te arrojas al combate, palpitando,
Rujiendo con la voz del huracan!

¡Hurrah! Celoso de mi patria ¡hurrah!
Génio sublime, sombra de Jehová
Tu gloria eterna, como Dios Eterno,
La guardará triunfante el Paraguay.

La negra anciana que cayó en Coimbra,
Vencida por tu ejército inmortal,
Sea eterno floron de tu corona
Del nuevo mundo, paladin audaz!

¡Hurrah! que el fuego que en tus venas arde
Es la llama que alienta al vencedor!
Y ha de brillar tu nombre en otros siglos
Con luz mas pura que la luz del Sol!

Ireneo Pompillo.

Afluencia de materiales—Son tantos los materiales que nos inundan, que ya la *Tribuna* va careciendo de espacio para dar publicidad á todos ellos.

Hoy, por ejemplo, á mas de las noticias, va la Revista para el Esterior y la Revista comercial, impidiendo á nuestra pobre crónica hacer su entrada al mundo.

¿Qué hacer, lectoras?

¡Paciencia!

Mariscales ridículos—En un gran hotel de esta ciudad se reunen varios *desertores* de Montevideo, los que se entretienen en formarse grandes planes de defensa para aquella ciudad, y hablan pestes de nuestro gobierno y nuestros hombres, haciendo votos por que la República Argentina se envuelva en una guerra sangrienta.

Esos pobres diablos que se escaparon de Montevideo "de puro miedo", aquí se declaran hombres de guerra, y critican las medidas de Carreras, Saá, y demas asesinos cólegas sugos.

¿Que hacen que no van á Montevideo á defender esa *independencia* que dicen ellos amenazada?

¡Bah! Eso sería de tontos y ellos son mozos pillos para esponerse á *las moras.*

Lo mejor es charlar y charlar, como buenos mariscales ridículos.

Funeral—Para hoy á las diez de la mañana, son invitadas todas las personas de amistad de la finada Señora Da. María de Jesus Carol de Vega, al Templo de San Nicolas de Bari, á rogar á Dios por su eterno descanso.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

Sr. Dr. D. Miguel Villegas.

Muy estimado señor mio:

Acabo de leer su nota fecha 21, de la cual debo acusarle recibo, anunciándole que mañana estará, en cópia autorizada, en conocimiento del señor Ministro de Gobierno, acompañada de cuatro palabras mias, confirmando lo que he dicho en mi nota de 20 de Diciembre que vd. ha leido en el *Nacional.*

He creido deber dar este paso, por equidad, y porque tengo la persuacion de que el Gobierno toma particular empeño en perfeccionar el réjimen y la disciplina de los estudios sostenidos á sus espensas; y ese buen réjimen debe tener por base la justicia ejercida sobre todos y cada uno de los empleados de la Universidad, sin escepcion siquiera para con el que inmerecidamente es el primero de ellos en la actualidad.

Digo á vd. que he dado este paso, por equidad principalmente, para que si el Gobierno halla fundadas las escusas que vd. presenta, las dé publicidad en descargo del señor profesor de filosofia, pues tengo interés en la conservacion del buen nombre de los encargados de las clases universitarias.

Yo creo que las disculpas que vd. da, por haberse ausentado sin mas aviso, segun vd. mismo, que una conversacion con el niño escribiente de la Secretaria, pudiera haberlas fundado con mas acierto revistiéndolas de mayor templanza. A veces nos irritamos cuando no tenemos razon. Su manera de proceder le estaba trazada de la manera mas clara, y es justamente un camino opuesto el que vd. se ha servido tomar. Dos palabras por escrito, desde aquí ó desde la campaña, ó verbalmente ante mí [que siempre he recibido á vd. con urbanidad y simpatia] habrian libertado al Rector de la mortificante necesidad de decir lo cierto ante el Gobierno, en vista de la responsabilidad que le imponía la ausencia de vd. durante los dias de prueba por parte de sus discípulos.

En cuanto á sus faltas al aula, no he necesitado recurrir á mi versacion en el cálculo, para cerciorarme de que lo que espresa el Cuadro de la Secretaria, puede ser cierto sin faltar á las reglas de sumar y restar, que las argucias no pueden alterar.

Mi injenio no alcanza á seguir el vuelo del de vd. en algunos pasajes de su nota, que medio columbro. No pongo empeño en traslucir el pensamiento que talvez se encapota en esos mismos pasajes, asi como no me empeño tampoco en evitar que recurra vd. á la prensa, como me lo indica, sin duda para intimidarme con la opinion pública, que en el presente caso no podrá vd. tener á su favor.

Se muestra vd. ardiente apasionado de la verdad, y en esta parte me alegro mucho de encontrarle en el camino que siguen todos los hombres que se estiman. *La vèrité se fait constamment jour á travers et malgré tous les obstacles.* Estas palabras pertenecen á un profesor de la ciencia que vd. cultiva, pero que no tomó jamas por modelo al maestro de filosofia de la famosa comedia de Moliere, que vd. debe conocer.

V. ha querido atribuirme ignorancia acerca de lo que pasa en la Universidad; pero mi conciencia me dice que sé á este respecto lo que debo saber para cumplir dignamente con mis obligaciones, ya que no con todo acierto, por mi insuficiencia. No se canse V., pues, tanto en ese supuesto desconocimiento de lo que pasa en la aula de filosofia que V. desempeña, con respecto á la inasistencia del profesor; circunstancia que me ha mortificado mucho por la influencia que ejerce sobre la disciplina de nuestros estudiantes. Espero que las prescripciones del Reglamento, que estará en vigencia para el próximo año escolar, obviará á esta dificultad, pues está concebido de tal modo, que todos hemos de ayudarnos mútuamente para responder á las altas funciones que desempeñamos á la cabeza de la juventud que hace profesion del cultivo de las ciencias.

Solo por cumplir con un deber forzoso que me impone la recepcion de la nota de vd., he podido escribirle estos renglones. Mi espíritu está ocupado con ideas tales, que al traves de ellas toman color de tristísimas miserias negocios como el presente y escritos de la naturaleza de su nota. Desearia no tener que leer una réplica á la presente carta, deseando tambien que por mi parte fuese la última que tuviera el honor de dirigirle sobre la materia que la motiva.

Perdone vd., que conteste á una nota tan detenida y tan rica en dialectica, con unos cuantos renglones casi familiares; pero llenos de la consideracion que le acuerda y acordó siempre,

S. M. A. S. S. Q. B. S. M.

Juan Maria Gutierrez.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 25.—A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos			291313
Primer precio		á	27$20 ct.
Siguientes	27$30	á	27$05 ct.
Sábado 28 de Enero	27$30	á	27$10 ct.
Varios plazos	27$20	á	28$10 ct.
Ultimo al contado		á	27$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una baja al contado, pero siendo muy solicitado á plazos.

Se vendieron:

103767	al contado	27$30	á	27$10 ct.
13500	para el 26 Enero	27$10	á	27$15 ct.
20000	« « 27 «	27$15	á	27$20 ct.
56546	« « 28 «	27$30	á	27$10 ct.
46500	« « 31 «	27$35	á	27$10 ct.
11000	« « 28 Febrero		á	27$20 ct.
7000	« « 4 «		á	27$20 ct.
3000	« « 11 «		á	27$40 ct.
23000	« « 15 «	27$30	á	27$50 ct.
4000	« « 17 «		á	27$00 ct.
6000	« « 28 Abril		á	28$00 ct.
2000	« « 31 Mayo		á	28$10 ct.

Bolivianos, 2000$ á 21 por onza.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

70 doc. cs. tres al barrer		á	95$ docena
50 « « al barrer		á	100$ «
200 @ « mezcla buena		á	66$ @

Granos.

Se vendieron:

100 fanegas trigo bueno		á	118$ fanega.
70 « « regular		á	115$ «
50 « «		á	113$ «

Revista Comercial

PARA EL VAPOR DE LA LINEA DE SOUTHAMPTON.

Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

Con posterioridad á nuestra anterior revista que llevó la fecha de 11 del corriente, lo mas notable que en esta plaza ha ocurrido ha sido las variaciones esperimentadas en su valor por nuestro medio circulante. En un mes ha variado de 28,50 á 25,80 por peso fuerte, lo que equivale á una apreciacion de cerca de 9¼ p.%. Fácil es comprender cuanta perturbacion tienen que producir en los negocios, variaciones tan notables en el precio de la moneda, y cuantos esfuerzos deberian emplearse para acelerar el término de este gravísimo inconveniente que desde tantos años viene pesando sobre el comercio de Buenos Aires.

En otra parte de esta revista tendremos ocasion de volvernos á ocupar de este interesante punto.

Importacion.

Las entradas han sido bastante limitadas durante la última quincena; así es que las ventas no han tenido gran importancia, como se verá en seguida.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

DE INGLATERRA. Enero 10—*D. Diego.*
— 10—*Especulator.*
— 11—*Lancastra.*
— 13—*Alberti.*
— 21—*Paraná.*

DE FRANCIA.... — 10—*Racine.*
— 10—*St. Pierre.*
— 21—*Alma.*
— 20—*Armonia.*
— 23—*Amelia.*
— 24—*Inmaculeé Conception.*
DE ESPAÑA.... — 10—*Huld.*
— 11—*Maria.*
— 12—*Norge.*
— 12—*Ricardo.*
DE ITALIA...... — 12—*Sette Fratteli.*
— 15—*Santello.*
— 24—*América.*
DE HAMBURGO.. — 21—*Atalanta.*
DE E. UNIDOS... — 10—*Sagona Louis.*
— 11—*Joane Mari.*
— 12—*George Thomas.*
— 12—*Detroit.*
— 13—*Kelharine Jane.*
— 23—*Nellie Hunt.*
— 24—*Saint Dominicun.*
DEL BRASIL.... — 11—*Restaurador.*
— 12—*Seledoni.*
— 17—*Barreto.*

Estos buques han introducido: 119 pipas vino tinto, 2277 bordalesas id id, 550 cajas id id, 18 bordalesas id blanco, 300 cajas vermouth, 200 id ajenjo, 20 id kirsh, 700 id coñac, 600 cascos aguardiente, 100 barricas cerveza, 255 cascos id, 887 barricas azúcar, 1521 cajas aceite, 200 cuñetes aceitunas, 50 canastos champagne, 210 cajas id, 25 id licores, 60 fardos tabaco, 295 rollos id, 210 barriles pimenton, 1743 cajas almendras, 50 id té, 80 sacos café, 150 cajas chocolate, 240 id conservas, 100 idem ciruelas, 4178 id pasas, 1456 id higos, 10 sacos garbanzos, 2885 cajas fideos, 310 sacos arroz, 16,043 alqueires fariña, 742 lastres sal, 200 cajas papel, 35 balas id, 150 lastres carbon, 1.530,771 piés pino, 611,596 id spruce, 192,000 ripias, 210,000 baldozas, 6,079 piedras de vereda, 1,947 bultos diversas mercancias.

Ventas.

AZÚCARES—Las refinadas continuan á los mismos precios de nuestra última revista.

Se han hecho varias ventas de los depósitos de 18 á 20 reales en depósito por azúcar del Havre y Amberes de 71 á 73 ps. despachado por la de Amsterdam; por *Deni*, de Rotterdam, 200 barricas á 18½ rls. en depósito, 500 barricas de los depósitos á 75 pesos despachado y 1500 barricas de Burdeos á precio reservado y 100 barricas azúcar húmeda, de Holanda á 17 1¦2 rls. en depósito.

Idem del Brasil—Se colocaron 717 barricas llegadas por un buque de Rio Janeiro á 61 ps. despdo.

Idem de la Habana—No hemos tenido arribos.

ACEITE EN LATAS—Se han vendido por *Wifreder*, de Barcelona, 225 cajas á 20 rls. fts. en depósito, 900 cajas de los depósitos de Génova á 26 rls. fts. en depósito, por *Cuba*, de Málaga 100 cajas á 25 rls. y algunos lotes de los depósitos á 115 ps. despachado, 26 rls. en depósito.

Id del Plagnol—Se han hecho pequeños lotes á 112 ps. despachado.

Id de olivo—Se han arreglado 537 cajas llegadas por *Providencia*, de Tarragona á 25 rls. fts. en depósito.

Idem de Niza—Se han vendido como unas 150 cajas á 97 pesos despachado y 23½ rls. fts. en depósito.

Id. en botijuelas—Por *Linda*, de Barcelona, 700 botijuelas aceite á 51 ps. despachado, y 100 mas por *Wifreder* á 11 rls. fts en depósito.

ALMENDRAS—Se colocaron 50 bolsas por *Cuba* á 5½ F. en deposito y 25 cajas por *Marino* á 5 ps. fts en depósito.

AGUARDIENTE—Se han vendido 1000 tercerolas por un buque de New-York de 37 á 38 grados á 25$ despachado y 7 reales fuertes abordo, y 6000 galones de los depósitos á 22½ $ galon despachado.

AGENJO—Se han colocado de los depósitos 50 cajas marca N. Prat á 155$ despachado y 30 cajas marca Silleman por Splendide á 172$ id.

AVELLANAS—Se arreglaron 50 sacos por *Wifreder* á 11 reales fuertes en depósito, 70 sacos por *Providencia* al mismo precio.

ALPISTE—Se vendieron algunos lotes á 14 reales en depósito y 50$ despachado.

ANICETTE—Por un buque al llegar de Rotterdan 2000 damajuanas á 57$ despachado.

CAFÉ—Se colocaron 60 sacos de los depósitos á 510$ qq. despachado.

CIRUELAS—100 cajas llegadas por *Cuba* se colorон á 14 reales en depósito.

CHAMPAGNE—Se colocaron 20 canastos llegados por *Splendide* á 185$ despachado.

FIDEOS—De los depósitos 200 cajas á 78$ despachado y por *Wifreder* 100 cajas á 16 reales en depósito.

FARIÑA—Las 250 bolsas llegadas por *Celedonia* se colocaron á 7½ reales fuertes abordo.

GINEBRA—Se arreglaron 2000 frasqueras al llegar de Rotterdam á 39$ despachado.

GARBANZOS—Se han hecho algunas ventas á 10 reales fuertes en depósito.

HIGOS—Se colocaron 450 cajas llegadas por *Cuba* á 9 reales fuertes en depósito.

PASAS DE UVA—Por *Wifreder* 500 cajas á 16½ reales. De los depósitos 200 cajas de 73 á 78$ despachado, 700 cajas por *Linda* á 66$ despachado. Por *Cuba* 1000 cajas á 16½ reales en depósito.

PIMENTON—Se han vendido por *Widcper* 102 latas á 4½ ps. fts, 200 sacos por *Cuba* á 4 ps fts, en depósito, y 300 latas de los depósitos de 130 á 140 ps. despachado.

PINO—Se han colocado 217,133 piés pino llegado por *Prima Dona*, de Boston, á 39½ ps fts á bordo.

PAPEL—De los depósitos se han colocado 80 balas papel estraza de los depósitos de 64 á 65 ps fts, despachado, y 80 balas mas por *Marino* á 27 ps. despachado, por el grande, y 17 ps. por el mediano.

VINO TINTO CATALAN—Las ventas efectuadas son: por *Wifreder* 280 pipas á 44 ps fts en depósito, 400 pipas por *Jóven Joaquin*, marca «Odena» á 1,420 ps. y 44 fts.; 500 pipas marca «Carey» por *Linda*, á los mismos precios; por *Providencia* 986 pipas marca «Ruiz» y 500 pipas marca «Odena» á 44 ps fts en depósito; 337 pipas marca «Giulle» por *Suvanino* á precio reservado, y como 100 pipas de los depósitos á 44 ps fts en depósito y 1,450 ps. despachado.

VINO TINTO DE BURDEOS—Las ventas realizadas han alcanzado los precios de 720, 725 y 740 pesos despachado, segun clase.

VINO DULCE Y SECO DE MÁLAGA—Se han vendido: 110 cuarterolas á 75 ps fts en depósito, llegadas por *Wifreder* y 650 cuarterolas por *Cuba* á 74 ps fts, y 185 cuarterolas por *Linda* á 2,400 ps despachado.

YERBA CORRENTINA—Por un buque de Corrientes, 180 bultos yerba á 80 ps despachado.

Esportacion.

Reducidas han sido las operaciones en este ramo de comercio durante el periodo que comprende esta revista. Los frutos de saladero de Buenos Aires, son los únicos que han prestado alguna actividad; habiendose efectuado algunos negocios en cueros salados y sebos á los mismos precios y hasta con pequeña mejora respecto de los que se hicieron en la quincena anterior. El tasajo solo ha dado lugar á dos negocios de reducida importancia. Los cueros secos han continuado en baja; y las lanas solo han dado lugar á negocios de poca monta. En cueros salados y sebos de los rios se han hecho algunos negocios cuyos términos se conservan reservados; pero, segun tenemos entendido, no alteran de un modo sensible los que sirvieron de base para las operaciones de la quincena anterior.

Las matanzas en los saladeros de ambas márgenes del Rio Uruguay empiezan á hacerse mas activas, siendo como es inmejorable el estado de los ganados. Aquí tambien se hallan estos en muy buen estado, y nuestros saladeristas están trabajando con provecho.

Somos de opinion que, las matanzas, tanto en los saladeros del Uruguay, como en los del Paraná y Buenos Aires, serán este año, de consideracion, y, si el estado violento en que Montevideo se halla actualmente, tuviese breve término, como casi no es posible dejar de esperarlo, allí tambien la faena será crecida porque la guerra, puede decirse, que no ha destruido ganados; el estado de ellos es inmejorable; y los estancieros no se han de mostrar intratables para darles salida, tan luego como hallen compradores.

CUEROS VACUNOS SALADOS—Las ventas de esta quincena suben á 28300 cueros de novillo asegurando 60℔ de 34½ rls. á 33 rls. El último precio pagado es el de 34 rls.

De los rios se han hocho algunos negocios de cueros que son:

10000 Cueros del Paraná y el sebo á precio y condiciones reservadas.

10000 Cueros de un saladero del Uruguay en los mismos términos.

Entendemos que los precios pagados no hacen casi variacion á los precios obtenidos anteriormente.

SEBO—Durante la quincena se vendieron 1240 pipas á los precios de 14 rls. 14¼ y 14⅜ rls. por arroba.

CUEROS DE POTRO SALADOS—Se han vendido 1000 cueros asegurando 34 ℔ á 13 rls. fts, cju.

GRASA DE POTRO—Se han vendido algunos pequeños lotes á 35$ @ sin casco.

CARNE TASAJO—Se han vendido en esta quincena 5,600 qq. carne tasaje á 14 rls fts qq. en tierra y 6,000 qq. mas á 13 rls.

Este artículo queda en una posicion poco ventajosa para su realizacion.

LANAS—Con motivo de las noticias recibidas últimamente y de la notable baja sufrida por el oro, las lanas han tenido una grande paralizacion y los precios que cotizamos mas abajo pueden considerarse casi nominales.

LANAS DE CORDOBA—Se han vendido 40 fardos lana á 38 rls., sin reembarco.

CUEROS DE CARNERO—Por los mismos motivos de las lanas, los cueros han estado paralizados y damos mas abajo su cotizacion.

CERDA—Tambien ha sufrido baja este artículo, vendiéndose la del Norte de 90 á 110 ps., y la del Sur de 100 á 108 ps. arroba.

CUEROS VACUNOS SECOS—Para Norte América: 28,000 cueros—los de Entre-Rios de 36 á 35 rls. y de Corrientes á 32 rls—Cueros clasificados de esta provincia de 20½ á 30 reales. Existencia 45,000 cueros.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—8000 cueros en su mayor parte embarcados por cuenta propia.

Cueros de vaca de matadero de 22½ ℔ á 34½ rls, id id novillo id de matadero de 28 á 29 ℔ de 45 á 46 rls, id id de vaca id campo de 22½ ℔ á 34½ rls., id id novillo id id 28 lib. de 44 á 45 rls.

Existencia 8,000 cueros, en su mayor parte de vaca.

PARA FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA—15,000 cueros. 2000 cueros de Corrientes á 32 reales, 3000 id id Entre-Rios á 34 rls, 6000 id id Córdoba de 32 á 33 rls, 3000 id id Paraguay de 39 á 41 rls, 1000 id idem novillo pesados de 35 á 36 reales—Total, 15,000 cueros.

Existencia de cueros sin clasificar:

25,000 cueros de Entre-Rios y Corrientes, 22000 id de Córdoba, 4,000 id del Paraguay, 20,000 id de esta provincia, 7000 id de id id para España—Total, 78,000 cueros.

Buques salidos.

Desde nuestra ultima revista han salido los buques siguientes:

PARA LIVERPOOL—Enero 4—UnaGalileo
" 10—salido
" 11—Portefia

Conduciendo 2,475 cueros salados, 650 id id secos, 8926 cueros de potro salados, 422 pipas sebo, 150 cajas grasa de potro, 46 fardos cerda, 342 fardos lana, 70 chiguas id, 101 pieles de carnero.

PARA AMBERES—Enero 5—Wilheimine Henrielte.
" 6—Aluda.
" 9—Fisson.
" 4—Seven Sterren.
" 3—St. S. Batista.
" 16—Rapallo.
" 8—Nina.
" 12—Lissette.
" 4—Vanden Bey.
21—Martha Theresia.
" 4—De Ruyter.
" 6—Virginia.
—Anna.
Diciembre 30—Safisar.
" 25—S. Michel.
Enero " 4—St. Paul Pedro.
" 4—Georgina.
" 19—Venus.
" 6—Louisa.
" 12—Teenynph.
" 19—Carl. August.
" 5—Nicolas Albert.
13—J. Mariane.
Obre. " 31—Nord Holland

Conduciendo 1,939 cueros vacunos salados, 32,924 id id secos; 2,299 id de potro salados, 285 pipas sebo, 16 fardos cerda, 10,484 id lana y 68 id pieles de carnero.

PARA EL HAVRE—Enero 20—Pividal.
" 11—Lapeyrouse.
" 1—Emilie.
" 20—La Plata.

Conduciendo 8997 cueros vacunos secos, 1539 id de potro salados, 225 pipas sebo, 95 fardos cerda, 2983 id lanares.

PARA BURDEOS—Enero 19—St. Louis.
" 11—Inius.

Conduciendo 712 cueros de potro salados, 1367 id vacunos secos, 197 pipas sebo 200 cajas id, 19 fardos cerda, 479 id lana, 740 id lanares.

PARA CETTE—Diciembre 26—J. B. V. No. 1.

Conduciendo 1495 cueros vacunos salados, 25 pipas sebo, 180 fardos lana y 233 id cueros lanares.

PARA ESPAÑA—Enero 11—Magdalena.

Conduciendo 23,434 cueros vacunos secos.

PARA GÉNOVA—Enero 19—Josefa de Lima.
" 19—Guiseppe.
" 19—Giovanina.

Conduciendo: 25670 cueros secos, 300 cajones grasa de potro, 65 pipas sebo, 264 fardos lana y 3 idem cueros de carnero.

PARA NEW-YORK—Diciembre 31—Maria.
Enero 3—Richmond.
" 11—Spartralin Sia
" 16—Eugenio.

Conduciendo: 12,000 cueros vacunos secos, 2,500 fardos lana.

PARA LA HABANA—Enero 4—Pezinka.
" 16—Paca.
" 19—Jaime.
" 23—Paloma de Cambria.

Conduciendo: 300 cajones sebo y 19,600 quintales carne tasajo.

PARA EL BRASIL—Dbre. 31 California.
Enero 4 Yno.
" 12 Elizabeth.
" 20 Lima.
" 23 Palas.
" 22 Freya.
" 24 Rufina.

Conduciendo 22500 quintales carne tasajo.

PARA VALPARAYSO—Dbre. 30 Cornelia Elizabeth.
Con 1087 cajones sebo puro.

Buques á la carga.

PARA LIVERPOOL—Paraná, Martha M. Connell, Rosetta, Fedzer.

PARA LONDRES—Rosedale, Nicoletta, Bugmeister Hirstein.

PARA ORDENES—Cynthia, Jorge Eveit, Jorge Duskee, Honorato, Diana, Nicolus Heimberger, Profesor Raiver, Rosinas, Arethusa, Errico, Luisiania.

PARA AMBERES—Klarsitter, Banshee, Cupido, Albert, Octavia, Jeserland, Trudvang, Fas Carthy, Onda, Locomotore, Flor del Plata, Stael Basel, Emilio Ferraro, José, Maagaret Falconer, Soutoon Belle, Neptun, Sirius, Catharina Hermana, Rebecca, Hertha, Bon Padre, Van Artevelde, Maria Amalia, Adelheia, Margt. D. Horton, Carl Heiuvath, Marina Maggio, Zelia.

PARA EL HAVRE—Cauton, Ile et Velaine, Louis Amedeé, Polynnie, Marechal Exelsman, Avenir, Bitton, Fenelon, Saint Pierre, Racine, Splendide, Anna.

PARA BURDEOS—Amélie et Josephine, Ernestine, Arnaud.

PARA MARSELLA—Joseph, Alfied, Theresa, Sperance.

PARA NUEVA YORK—Paraná, Jas M. Churchil, Ino F. Pearson, Angostura, A. Pilda.

PARA BOSTON—Clara, Czarina, Katti Mande.

ULTIMOS PRECIOS
DE LOS PRINCIPALES FRUTOS.

Cueros de novillo salados.32. rls. fts.	Cueros pª M'sella y G'va..33.88 rls. fts.
Id de vaca id ..25.41 id id.	Id de Córdoba......30.11 id id.
Id de potro id ..13. id id.	Id de Corrientes.....30.11 id id.
Sebo de salad. en pipas..13.41 id id.	Id de Entre-Rios.....32.94 id id.
Carne tasajo, ...13. id id.	Id del Paraguay.....38.58 id id.
Grasa de potro sin casco.35 $. id id.	Lana sucia superior$ ... 90 á 100.
Cueros vacunos secos....—	Id id 1ª clase..... 85 á 90.
Angostos para Alemania..—	Id id 2ª id ...... 78 á 85.
½ novillo ½ vaca de campo.—	Id id 3ª id ...... 60 á 75.
Id novillos de campo...43.29 id id.	Id id 4ª id ...... 50 á 60.
Id id de matadero.42.35 id id.	Id lavada de Santiago..39.52 rls. fts.
Id vacas de id ..31.52 id id.	Id id Córdoba.......35.75 id id.
Id para Norte América.28.23 id id.	Id id Entre-Rios....20.76 id id.
Id id España ....37.76 id id.	Id id Corrientes.....24.47 id id.

Los precios de los frutos van en reales fuertes, pero en plaza se venden generalmente á reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS.	CUEROS SALADOS.	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.	
Inglaterra..............	60 s.	32,6 s.	32,6 á 35	30 s.	5 p. 00
Id. por vapores.........	segun	arreglo	—	—	"
Amberes.................	70 s.	15 s.	30 s.	30 s.	"
E. Unidos neutrales......	3/4 ct.	—	—	6$	"
Francia, Havre..........	90 f.	35 f.	45 f	60 f.	10 "
Id. Marsella...........	90 f.	"	40 f.	60 f.	"
Id. Burdeos...........	60 f	"	40 f.	50 f.	"
Génova...............	70 f.	"	—	40 f.	"
Habana—9 y 10 rls. fts. qq. de carne.					"
Brasil—4½ y 5 " " "					5 p. 00

Mercado Monetario.

Al empezar esta revista hemos dicho que la ocurrencia mas notable de la última quincena, habia sido las alteraciones esperimentadas por nuestro medio circulante. La escasez de papel ha continuado y continua, y el rédito es 2 p 00 mensual. Sin hallarnos distantes de creer que esto pueda ser en parte debido á influencias de ciertas jugadas de Bolsa, tenemos por muy suficiente para producir tal efecto la difusion que el papel moneda está esperimentando por las compras de frutos del pais; por los gran des trabajos materiales que se hallan en ejecucion á por el notable aumento de poblacion que se debe en la incesante inmigracion; y si aun este no bastas, hallaríamos causa bastante en el cumplimiento dado, y que se está dando, al art. 1.° de la ley de 4 de Noviembre del año próximo pasado, que dice; "El "Banco de la Provincia hará la amortizacion del pa- "pel moneda ordenada por la ley de 23 26 de octubre "último quemando immediatamente 9 millones de "pesos; el 4 de Diciembre próximo, 9 millones; y de "allí en adelante, 2 millones cada mes hasta el de "Julio próximo. Las sumas asi amortizadas se carga- "rán á capital del Banco."

En cumplimiento de esta ley se han quemado ya 20 millones de pesos, y el Banco tiene suficiente capital en papel para dar cumplimionto á la quema de 2 millones mensuales hasta Julio. El capital metálico del Banco asciende hoy á 1.200,000 pesos fuertes, y el artículo 5.° de la ley de 27 de Octubre le autoriza para contratar un emprestito interno hasta la suma de 4 millones de pesos fuertes, con el objeto de acelerar la conversion del papel moneda.

Por el artículo 11 de la misma ley se dispone que cuando el Banco haya reunido un capital metálico equivalente á la tercera parte del papel en circulacion el Poder Ejecutivo con dos meses de anticipacioc, declarará convertidas al tipo legal de 25 pesos papel por 1 fuerte todas las acciones activas y pasivas, tanto del mismo Banco, como del Gobierno, y aún las de particulares.

Bien, pues, si contando desde luego con 1200,000 fuertes de capital contrajese el Banco un empréstito interno p' 3 millones y doscientos mil fuertes, elevaria su existencia metálica á la suma requerida para la convercion de las acciones activas y pasivas.

Cada dia se hace mas sensible la necesidad de poner término á las oscilaciones del precio de nuestro medio circulantes; todo el mundo conviene en esa necesidad, y en general todos espresan su voluntad de concurrir á obtener ese bien deseado.

Circuustancias que pueden considerarse estraordinarias, y que de cierto han sido inesperadas, han hecho concurrir últimamente á nuestro mercado crecidas sumas de metálico ¿Será mucho confiar en que no se desaproveche esta feliz ocasion de contraer el emprèstito á que el Banco está autorizado? El tiempo se encargará de resolver este problema.

Los títulos de crédito público nacional han tenido una nueva mejora; quedando hoy compradores á 37 por ciento. Los cambios sobre el estrangero han continuado sin alteracion.

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas			Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	U'mo. precio.
Enero	12	1 ₱	27,35.	27,45	27,35.	27,40.
	13	"	28,45.	27,45.	27,40.	27,40.
	14	"	27,35.	27,35.	27,20.	27,28.
	15	Fiesta.				
	16	1 ₱	27,20.	27,20.	27,10.	27,10.
	17	"	27	27,10.	27	27,05.
	18	"	27	27	26,90.	26,90.
	19	"	26,80.	26,85.	26,60.	26,60.
	20	"	26,50.	26,50.	25,95.	26
	21	"	25,95.	26,05.	25,75.	26
	22	Fiesta.				
	23	1 ₱	26,10.	26,75.	26,05.	26,65.
	24	"	26,80.	27,10.	26,75.	27
	25	"	27,20.	78,30.	27,05.	27,15.

Acciones del Gas 170 p. 00
Id. de la Bolsa de Comercio—Nominal
Fondos nacionales 36 p. 00
" provinciales—á la par

CAMBIOS.	Abrió	Cerró
Inglaterra.......	50 á 50¼ y 49½ p.	por ?? 49¼ 49½ pen.
Francia..........	5.30¼ 5.28	5.28 á 5.30 fcos
Amberes..........	5.27 á 5.82¼	" "
Hamburgo.........	44¼ ch. marco de banco	43¼ "
Genova...........	5.25 fcos.	5.25 fcos.
España...........	A la par.	á la par
Estados Unidos...	1¼ descuento en onza	1¼ p. 00
Rio de Janeiro...	1,906¼ reis.	1,906¼ reis
Montevideo.......	Sin operaciones	

DESCUENTO
Metálico 1¼ á 1½ p. 00 mensual. Moneda corriente 1½ á 2 p. 00 mensual.
Metálico el banco toma al 9, y dá al 12 p. 00 anual.
Moneda " " 12 " " 15 " "
En cuenta corriente, paga por ambas monedas el 9 p. 00 anual.

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 24 de 1865.

Muy Sr. mio:

Completamente estéril en transacciones ha estado hoy el mercado de importacion, pues las ventas que señalo mas abajo son en fracciones muy insignificantes pertenecientes á varios buques que estaban en los depósitos.

Las entradas de ultramar han sido bastante regulares, habiendo seguido los de mas interés para Buenos Aires, cuya referencia está en el Telegrafo que adjunto.

Ayer como le anuncié, empezó á colocarse el cargo de la «Madrona» de Barcelona y lo vendido hasta hoy no pasa ¾ partes.

Los precios son:

Vino tinto marca Eslelter 68$ moneda anttgua, id seco de Malaga 106$ despachado, pimenton 5$, pasas de lecho 2$ 7 rls. racimal 2$ 6 rls. almendra mollar 12 pesos.

Por «St. Joao» de Bahía, 15 barricas azúcar blanco 1.ª 2$60, 33 id, 29 sacos id id 2.ª 2$40, 15 barricas id de 3.ª 2$20, 12 sacos id terciado 1$90.

En los depósitos: 10 sacos café 14$40 depósito, 20 ccjones aceite en latas 4$40 despachado, 25 id ajengo vermouth jourdand 3$ depósito.

Siguió para Buenos Aires, la barca francesa «Fourny» de Burdeot y barca noruega «Hetvetéa» de Liverpool, con carbon.

Sin mas por hoy.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda....... 12 p. 00 al año.
Da en idem................. 15 p. 00 al año.
Toma en metálico........... 9 p. 00 al año.
Dá en idem................. 12 p. 00 al año.
En cuenta corriente abona.... 6 p. 00 al año.

BANCO MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde el 1.° de Enero, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 00 al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 13 p. 00 al año.

EN CUENTA CORRIENTE.
METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 00 al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. 00 al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.
Sobre depósitos en cuenta corriente.. 9 p. 00 al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. 00 al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 00 mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.......... 12 p. 00 al año.

SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. 00 al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. 00 á 1½ p. 00 al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. 00 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 25

Ferber; 6 cajones zarazas para vestidos, 5 id damasco de lana, 1 id camisas crimea, 1 id medias, 1 id camisas de zaraza, 2 id sombreros de lana.

Shan; 5 cajones casimir negro, 3 id pañuelos de lana para el cuello, 3 farditos paño negro, 1 cajon damasco de lana y algodon.

Mallman; 1 cajon pañuelos rebozo de lana, 1 id muestras, 1 id damasco de lana, 5 id coletas, 4 id sombreros aterciopelados. 1 id muselina adamascada, 1 id género de lana para vestido, 3 fardos casimir negro, 1 id casimir para paltó, 3 id pañuelos de hilo.

Seyffert; 1 cajon género de seda, 3 id damasco mescla, 3 id cortinas bordadas, 1 id casimir negro, 9 id de colores para paltó.

Fer; 1 id género para tchallas, 1 id zapatillas de felpa, 2 id fardos paño negro, 2 cajones zarazas para vestido.

Basille; 1 cajon cuellos de camisas, medias hilo y sombreros.

Hopman; 17 id género para vestidos muselina, 2 chalones de cachimir, 1 id pañuelos de id, 1 id merino negocio, 1 id id pintado, 6 cajones medias surtidas, 6 id camisas de algodon blancas, 2 id id montecristo, 6 fardos paño castor negro y azul, 2 id casimir negro y de color, 1 cajon paño negro fino.

Bemberg: 7 id muestras de pañuelos, sombreros.

Curruchete; 1 id calzos chagrinados.

Amespil; 1 id botones charolados, 1 id chinelas felpa en corte, 1 id bordonas.

Gerbe; 1 id pañuelitos filet y corbatas de seda.

Merceria—Dia 25.

Moore; 1 cajon cuadros.
Lezica; 1 id javones, 2 id loterias.
Mantels; 1 sillas de esterilla
Bourcier; 4 id corces, botones, hilo de bordar.
Lucien; 12 id libros impresos y en blanco, papel de colores, cuadernos para escuelas, tinteros, arenilla
Curruches; 1 cajon ule para muebles, 1 id ojalillos, 1 id cintas para botas.
Luder; 1 id abanicos.
Brandt; 5 id agua de colonia.
Drumillon; 3 id papel de oficio, 1 id de castor.
Gutierrez; 14 id id de imprenta.
Boie; 25 id agua de colonia.
Alou hnos; 16 id libros impresos.
Shau; 30 id sillas de madera, 10 id id esterilla.

Comestibles—Dia 25.

Sanson; 1 cajon chocolate.
Warnth; 1 id jamones.
Bonnemason; 170 id sardinas.
Lathan; 165 id canelon.
Angesse; 57 bultos yerba.
Bidart; 45 id id.
Pondal; 18 cajones fideos, 18 latas pimenton, 20 barriles aceite, 14 id alpiste.
Delfino; 400 cajones aceite, 100 bolsas arroz, 53 id almendras, 30 bolsas garbanzos, 200 id pasas, 300 cajones fideos.
Arnud; 2 cajones arenques, 51 cajas bacalao.
Burone; 44 bolsas café.
Payró; 20 id yerba.
Halet; 13 barricas azúcar.

Ferreteria—Dia 25.

Moore-Punche; 1 barrica cal.
Corti y Riva; 500 cajs ganchos de fierro y bronce, tornillos y martillos, 1 id pinceles y pesa-licores, 1 id barniz.
Amespil Dairear; 1 cajon cuchillos para zapatero, alesnas y agujas.
J. Shaw; 11 piezas caoba, 156 id fierro, 21 atados nogal.
Mantels y Pfeiffer; 1 id acierras pico de loro, 1 caja de fierro.
Ferber; 100 cuñetes municion.
Biestcher; 1 cajon hevillas.
Docqueteaux; 6 cucharones y espumaderas.
Luders; 85 bultos alambre. 80 barricas puntas de Paris, 10 id alambre.
Bianche; 4,245 piezas madera.
Coffin; 5,020 id id.
Pesente; 16,000 baldosas.
Landa; 13,000 id.
Arning; 15,000 id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 24.

Bayona el 30 de Noviembre y Montevideo, el 22 del corriente barca francesa "Immaculee Conception" 233 toneladas, capitan Iribarren, á Apestegui hnos. con 103 pasageros y 50 cajones vermouth, 94 cajones alpargatas, 1 id cintas para id, 6 cajones fósforos, 331 barriles tierra romana, 1 cajon velas estearinas, 200 id cerveza, 1 bulto franela, 11 balas cáñamo, 16000 baldosas, 610 escobas,—para Montevideo á Lascazes 4 cajones medicamentos, á Juan Arriaga y Ca. 1 cajon calzado, á Labbe (hospital) 1 cajon libros.

Dia 25.

Montevideo, el 24 vapor italiano «Tevere» capitan Antonio Michelini, á Alvarez y Risso con 80 pasageros—con á Egusquiza, 1 cajon mercancias, á Duarte, 2 id id, a Seyffert y ca, 2 id id, á Leyart y ca, 4 id id á Rennie Tweedie y ca, 8 fardos id, á Getting y ca, 7 id y 2 cajones id, á Green y ca, 1 fardo, 1 barrica y 13 cajones id, á Zavalla, 1 barra id, á Gomez, 6 id id, á Rosa, 88 rollos tabaco, á Ferber y ca, 6 fardos y 24 cajones mercancias, á Hale y ca, 1 cajon artículos de carruages, á la órden, 11 cajones huevos, 2 id con 38400$ id, á Best hnos, 1 bolsa con 2436$ id, á varios, 6 bultos, 1 bolsa, 1 paquete y 1 cajon encomiendas.

Rosario el 24 del corriente, vapor nacional "Pavon", capitan Silveyra, á Matti y ca., con 7 pasageros, á R. de las Carreras, 268 sacos y 40 barras cobre, á Mauá y Ca., 266 barras id, 12 cajones con 24,000 pesos bolivianos, 1 paquete con 466 pesos fuertes, 79 cts. 1 id con 13,773 pesos mjc., á Ocampos, 1 paquete 946 pesos fuertes, á Molina, 1 id con 1850 id, á Gissel 1 paquete 2143 pesos mjc. á Carneiro, 1 id con 1600 pesos fuertes, á Gilardo, 1 paquete 4 onzas, á Fusoni hnos, 1 id 10 id, á Bosch y Rivero, 1 id 507 pesos fuertes, á Arrigos, 1 bulto 116 onzas, á Ortiz, 1 bolsa, 330 pesos bolivianos, á Molina, 1 bulto 760 pesos fuertes, á Varios, 4 damajuanas, 2 jamones, 3 piezas arpillera, 5 paquetes y 5 cajones encomiendas.

Cabotaje—Dia 25.

Rosario, goleta «Sacra Tamiña» á Nuñez y ca, á Ledesma hnos, 30 fardos tabaco, 79 cajones pasas, á Penano, 71 fardo lana, 300 cueros vacunos secos, 41 fardo cueros cabra, 18 id cueros cabrito, 10 id cerda, 2 id cueros de potro.

Rosario, goleta «Guillerma» á Paez, á Penano 43 fardos lana, 13 fardos cueros cabra, 3 id cerda, 799 cueros vacunos secos, á S. Gowland 1458 id id id, á Carranza 28 chiguas lana, 1 id cueros de cabra, 9 fardos pellones, á Amespil hermanos 199 zuelas, 7 fardos aperos, á Mendez 576 zuelas, á Alcorta y Ca. 96 id, 11 fardos cordovanes, á Ocampo 27 fardos lana, 232 cueros vacunos secos.

Carmelo, pailebot «Cipriañito» á Levezari 20 carradas leña, 16 arrobas lana.

Islas pailebot "San Juan Bautista" á Novaro 100 carradas leña.

Concordia goleta "Entrerriana" á Nuñez y Ca., á Coll Sardá 100 cueros vacunos secos, 100 bolsas lana, á Lanus y Sabathe 40 tercios yerba misionera, á B. Iturraspe 224 cueros vacunos, 11 bolsas lana, 5 id cerda, 2 id cueros lanares, á Parlane Graham y Ca. 52 bolsas lana, á Nuñez y Ca. 698 quesos.

Victoria queche "Buenos Aires" á Lavezari 200 fanegas cal.

San Nicolás, goleta «Jóven Teresita» á Nuñez y Ca.; á Ventura Linch 14 cueros vacunos secos, 52 bolsas y 233 arrobas 3 libras lana, 2 cajones plumas, á L. y Argerich 14 fardos lana, á T. Arias, 42 cueros potro, 24 id ternero, 80 id vacunos secos, 105 cueros nonatos, 1764 id lanares, 4 bolsas cerda, 1029 arrobas 3 libras lana.

Uruguay, pailebot "2.ª Catalina" á Nuñez y Ca. 29 carradas leña.

Coropachay pailebot "Triunfo Correntino" á Sagasta 300 arrobas papas.

Salidas—Dia 24.

Montevideo, vapor de guerra inglés «Dotterel»

Dia 25.

Monjevideo, vapor italiano «Vesubio»
Id, id id «Tevere»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

12.ª funcion del 8.° abono.

EL DOMINGO 29 DE ENERO DE 1865.

La sociedad dramatica siempre solicita en complacer á sus favorecedores, dispone para este dia una funcion escojida de obras nuevas, que han tenido mucha aceptacion en cuantos teatros se ha ejecutado, en su consecuencia se pondra en escena el chistoso juguete cómico en 3 actos, del Sr. Marco, titulado:

COMO HA DE SER

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Rodriguez y los Sres. Vilardebó, Carballos y Vazquez.

Terminando con la peti-pieza nueva:

LAS PESQUISAS DE MI SUEGRA

NOTA—Queda abierto un nuevo abono.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos «Un banquero» y «Maria ó la emparedada.»

A las 8¼.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 26 Janvier 1865.

Dix-huitième représentation du troisiéme abonnement

La Clef sous le Paillasson.

Vaudeville en un acte.

UN AIR

Chantè par Madame Fiorelle.

LA MADRILEÑA

Dansée par Madame Mathilde Poppe.

LE PROPRIETAIRE

Grandé scéne comique nouvelle, exécutée par M. D'Hote.

RICHE D'AMOUR

Vaudeville en un acte.

A 8 heures precises.

TEATRO DEL PROGRESO
EN MORON

Gran funcion para el Domingo 29 de Enero—El artista prestidijitador maltes, Agustin Abela, ofrece á este respetable público, un escelente y devirtido espectáculo de fisica, cuyos trabajos son todos modernos y de los mas sorprendentes, se divide en tres lindisimas partes.

Precios—Entrada con asiento 10 pesos, id para niños 5.

25 5d A las 8½ en punto.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Paseo Lorea.]

EL DOMINGO 29 DE ENERO DE 1865.

A pedido de varios aficionados, se pondrá en escena:

LA MUERTE DEL MANTO ROJO.

Terminando con el divertido sainete titulado:

MOSQUITO DE CENTINELA.

NOTA—Esta en ensayo el drama en 4 actos titulado: «Urganda la Desconocida.»

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e26 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardino Bulla que durante el término de quince dias, pueden ocurrir á la oficina actuaria á examinar la liquidacion prácticada por el sindico del mismo concurso—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.
e26 2d *Ramon Garrido.*

Almacen de comestibles y bebidas, se vende uno de poco capital, sito en la calle de la Victoria No. 371, esquina á la de Santiago del Estero. e26 2d

Agencia general de comisiones y cobranzas, calle de la Piedad No. 408½. Esta agencia se encarga de compras y ventas de campos, casas, quintas, terrenos, haciendas, etc. etc., dá dinero sobre hipoteca, recibe frutos del pais para venderlos á comision; se remiten facturas y toda clase de encargos, se cobran documentos, sueldos, y cualquier deuda, se proporcionan colocaciones y toda clase de conchavos para la ciudad y campaña, se sacan marcas nuevas y se renovan boletos de ellas etc. etc.

La prontitud y moderacion con que serán atendidas todas las personas que acudan á mi casa, hará que sea la recomendacion mejor de mi infatigable deseo de contentar á mis favorecedores, con la liberalidad que me sea posible, esperando la cooperacion de todas aquellas personas que se dignen favorecerme.
e26 3d *Rudecindo Rodriguez.*

Artículos de escritorio—Surtido de libros en blanco, papel y sobres de todas clases cuadernos de Owen, de Payson y de Adler, para caligrafia y dibujo, plumas de ave muy ricas, id de acero, de Perry y otros, cajas de instrumentos, cortaplumas de Rodgers, de 2, 3 y 4 cuatro hojas y otros artículos. A los que compren por mayor se hace un fuerte descuento, calle del Perú 45. e26 2d

AL REMATE

Hoy á las 6 de la tarde se rematará la casa esquina calle de Cangallo y Libertad, con 17½ varas de frente á la de Cangallo y 46 á la de Libertad. Este es un remate importante por la buena localidad en que está situada y se venderá por el que suscribe en lotes ó al gusto de los compradores.
e26 1d *J. Marquez.*

Al comercio—Yo el abajo firmado, aviso al comercio y al público en genetal, haber comprado á D. Carlos Brinda, el boliche calle de Tacuarí No. 370, el que tenga cuentas con dicha casa, puede ocurrir en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.
e26 3d *Juan José Lopez.*

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, es robusta, para tratar calle de la Piedad No. 316 en el segundo patio. e26 2d

Atencion—Hay dos jóvenes que desearian una colocacion en la campaña, sea en una casa de negocio ó para cuidar ovejas; ocurra á la calle de Suipacha No. 101. e26 2d

Baldozas Españolas

Se desea comprar una partida de baldozas españolas, la mitad blancas y la mitad coloradas, ocúrrase á casa de Juan P. Boyd y Ca. núm 56, calle de San Martin, en donde encontrarán con quien tratar. e26 2d

Billar—Se compra uno usado con todos los útiles correspondientes siempre que sea barato, calle de la Victoria Nos. 65 y 67 informarán. e26 2d

✠

CABO DE AÑO
DE LA
Sra. Da. Gregoria Roble de Meza.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DE 1864.

El Dr. D. Justo Meza, hijo, Da. Juana F. de Meza, hija politica, los nietos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma dicha finada, en la misa de *requiem*, que se ha de celebrar en el templo de N. P. San Francisco de Asis, el Sábado 28 del corriente mes, primer aniversario de su fallecimiento, á las nueve y media de la mañana; es favor al que vivirán siempre gratos.

Esta es la única invitacion. e26 2d

Crédito público de la Provincia—La amortizacion y pago de rentas de los fondos públicos, creados por la ley del 20 de Enero de 1862, correspondiente al mes de Diciembre ppdo., tendrá lugar el 28 del corriente á las 12—Buenos Aires, Enero 25 de 1865. e26 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Moreno núm. 83. e26 2d

Cocinera—Se necesita una, en la calle de Rivadavia núm 428. e26 2d

Casas centrales y 20 leguas de campo—Se venden varias casas muy centrales distante pocas cuadras de la plaza de la Victoria, á un precio sumamente barato, y el derecho de 20 leguas de campo en varios puntos, con aguadas permanentes á 45 leguas de la capital. Se desea cambiar ó vender un terreno en San Isidro, por una propiedad en la ciudad, dando la demasia en dinero, para tratar Recoba Nueva núm 102. e26 2d

Capataz como para trabajadores, se necesita uno, ocurrase al Paseo Julio núm 91. e26 2d

Casa en remate

Por una gran urjencia de su dueño, el Viérnes 26 á las 6 de la tarde se venderá la casa esquina calle de Cuyo y Larrea, bien edificada con tirantes de madera dura. Esta es una buena oportunidad para colocar bien su dinero. Este remate es por Cárlos Ristorini. e26 1d

Dependiente—Se necesito uno, que sea inteligente en el ramo de tienda, y q' tenga quien garanta buena conducta, para tratar ocurra calle Defensa 387. e26 4d

Dependiente—Se necesita un hombre de juicio, de edad de 25 años arriba, para la campaña que sea práctico en el ramo de almacen y pueda dar evidentes informes de su honradez, se le abonará mil pesos mensuales, para tratar calle Defensa No. 203, de 8 á 11, y de 4 á 7 de la tarde. e26 3d

Dependiente para tienda que tenga conocimientos en el ramo, se necesita uno, de 15 á 18 años, para ir á un pueblo muy cerca de la ciudad para tratar, Victoria 251. e26 2d

Embalsamador—Se embalsama y se arman y disecan todas clases de pajaros y cuadrúpedos bajo el metodo que se preparan en los Museos de Europa y América, calle de Cuyo No. 247½. e26 2d

✠

El funeral que se prepara por los ex-alumnos del Plantel Literario de los Jesuitas en esta ciudad y por los del colegio Republicano en Buenos Aires, á la memoria del ilustre orador, catedrático y director de estudios de ambos colegios, presbitero Doctor D. Francisco Majesté (Q. E. P. D.) tendrá lugar el 25 del entrante Febrero, en la iglesia de San Ignacio. En oportunidad se publicará la larga lista de alumnos y demas personas invitadas para aquel acto fúnebre, asi como el ceremonial dispuesto para ese dia. e26 2d

Fogonero y Molinero—Se necesitan en el Molino de Monserrat, calle de Lima No. 107. e26 2d

Guadañadores—Se necesitan algunos, por tanto ó por dia, para los suburbios de la ciudad, ocurran á la calle de Arenales frente al No. 102. e25 2d

HOY

Juéves 26 y mañana Viérnes 27 de Enero es el remate por liquidacion de la merceria de la Palma calle Buen Orden 290. Se han de vender todas las existencias, armozon, gas y accion á la llave, siendo muy poco el precio del alquiler. e26 2d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
Calle de Tucuman núm. 84.
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Los pasageros venidos en el vapor «Rio de la Plata» el dia 24 hay uno que ha recibido un rico tapado de grò negro, que no le pertenece, la persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la calle de Talcahuano No. 51.

El mismo pasajero ha perdido varios bultos de su equipaje, entra ellos un colchon de niño con todo lo correspondiente, y dos paquetes con algunos mates de plata y un cucharon de plata etc.

La persona que por equivocacion los haya tomado y quiera devolverlos, puede hacerlo en la casa arriba indicada; escusado es decir que la persona que entregue los objetos indicados, será gratificada. e26 2d

✠

La Sta. Da. Cecilia Mackinlay
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 20 DE ENERO DE 1865

Don Daniel Mackinlay, padre, Da. Fidela C. de Mackinlay, madre, y sus hermanos, invitan á todos sus amigos, se sirvan asistir al funeral rezado q' por el eterno descanso de su alma se celebrara el Viérnes 27 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen la misa recibiran el estipendio de 50$.

Se previene que esta es la única invitacion. e25 3d

Se necesita un mozo de billar que sea inteligente, en Barracas al Sud, Café de la Amistad, esquina á la plaza. e26 2d

La célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

Mucama—Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Bolivar No. 117. e26 2d

✠

Misas Generales.

El Viérnes 27 del corriente se dirén por el alma de D. José Argüello, en el templo de N. P. Santo Domingo

Se invita á oir una misa, por su eterno descanso. e26 2d

Mañana Viérnes

A las 10, se rematará un terreno esquina á las calles Pavon y San José.

A las 11, se rematarán los magníficos espejos franceses de la fábrica imperial de San Gobain, por fallecimiento del Riocreux y órden del albacea, calle de Suipacha No. 11.

A las 6, se rematará por tener que ausentarse su dueño, la casa calle de Cuyo y Larrea, hoy ocupada con negocio de comestibles. Estas ventas son por Cárlos Ristorini. e26 1d

OJO, OJO

Hoy Juéves 26 á las 10, se rematará en la calle del Buen Orden entre calle de Garay y Buen Orden, un terreno lindero con la barraca del Mono y frente á la barraca de Sernadas, fraccionando en lotes de 10 varas por 60. Esta venta es por Cárlos Ristorini. e26 1d

Ojo, ojo—Se venden unos caballos buenos para carros ó para volantas, y tambien para montar; para tratar calle de Estados-Unidos No. 248. e26 2d

Ollendorff—En cinco idiomas, Roemer ó el Lector Poligloto en inglés, francés y español; diccionarios en varios idiomas y gran surtido de los mejores testos para el inglés, calle del Perú No. 45. e26 2d

Ojo especuladores y estancieros—El Juéves 26 á las 6 de la tarde se rematará la linda casa sita en la calle de Cangallo No. 585, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente por 70 de fondo que dista una cuadra de la iglesia de Balvanera, será vendida por el rematador Rodrignez. e26 2d

Ordeñadores—Se necesitan, calle de Arenales frente al No. 102. e26 2d

Peones—Se necesitan en la calle Potosí núm. 220, almacen de comestibles. e26 2d

Remate por Antonio Zunini, el que debia tener lugar hoy 26 en la calle de Talcahuano, del menage de la casa No. 198, tendrá efecto el Martes 31 del corriente. e26 2d

Se necesita una mujer que sepa cocinar y planchar para un pueblo de campo y para servir á dos personas, calle de Tacuarí No. 195, se le pagará buen sueldo. e26 2d

Se vende ó se cambia con ovejas, una casa nueva á la moderna, compuesta de cuatro piezas y cocina con toda comodidad para una numerosa familia; y con todos los materiales de lo mejor y con una manzana de terreno en el mejor local del pueblo de Moreno á dos cuadras de la estacion ocurra el interesado á su encargado Carlos Bacigalupe en dicho pueblo ó en el once Setiembre en la sala de Comercio á Juan Bacigalupe. e26 2d

Se alquila una casa con cinco piezas, un altillo y pozo de balde y todas las oficinas necesarias, calle de Tucuman No. 424, en la misma calle No. 190, vive la dueña. e26 2d

Se necesita una casa en una buena localidad, para establecer una tienda ó merceria, y si tiene armazon se comprará. En la calle de Belgrano No. 263, darán razon. e26 2d

Se vende una casa en la calle de Charcas No. 79, la persona que se interese por ella, ocurra á la misma casa para tratar. e26 2d

Se alquila una linda casa inmediata á la Estacion Olivos [partido de San Isidro,] tiene mucha comodidad para familia ó para negocio, hermosas caballerizas, cochera y un cuadro de alfalfa, para tratar, calle Victoria No. 106. e26 4d

Sanguijuelas hamburguesas y francesas grandes de superior calidad, se venden á 150 pesos el ciento, y tomando de quinientas arriba 10 p. 00 menos, en la calle de Cuyo No. 247½, del mercado del Plata media cuadra para el campo. e26 2d

Se alquila la panaderia del Ferro-Carril en Barracas, calle de Solis No. 67, con todos los útiles, la casa tiene un fondo de 100 varas, con alfalfa y arboles frutales de diferentes clases; ocurran á la calle de Suipacha No. 273. e26 3d

Se vende una carpinteria en la calle de Rivadavia esquina á la de Paso; el que se interese puede ocurrir á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. e26 3d

Se necesita una cocinera, para tratar ocúrra á la calle Rivadavia núm, 207. e26 2d

Se ofrece una persona para cuidar niños en su casa, ocurran á la calle Esmeralda núm 91 e26 2d

Se vende una pieza de material con dos ranchos adentro, con 8 varas de frente por 75 de fondo, su frente al Norte, la persona que se interese puede ocurrir calle del temple No. 478, allí mismo hallarán con qnien tratar. e26 2d

Se vende un almacencito de poco capital, en la calle Rivadavia No. 908, lo vende el dueño por no poderla atender, buen local, buena casa con mucha comodidad; la persona que se interese, encontrará con quien tratar en la misma casa. e26 3d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$ cuentas y aritmetica comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera. e26 2d

Vistas de Paysandú despues del bombardeo, á 10 y 50 pesos, Reconquista 51. e26 4d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De una casa esquina, situada en San Fernando, á una cuadra de la plaza y de la iglesia, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Arechabaleta.

De órden de los interesados y con autorizacion judicial.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia, despues de la misa mayor, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba designada, construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina, con 4 piezas de azotea, dos almacenes, uno á la calle, otro al interior, con techo de fierro uno y el otro techo mitad de fierro y mitad de azotea.

Los Sres. que se interesen pueden pasar á verla antes del dia del remate.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De muebles nuevos y usados.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

2 sofaes de crin, 1 docena sillas de sala, 1 id id de comedor, 2 roperos de guindo, 1 mesa del centro de piedra, 1 lavatorio de caoba con piedra y útiles, 1 comoda de caoba con tocador, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 cama de bronce, 2 alfombras de tripe, 2 juegos de esteras, 1 cotuche de viaje, 5 almuadones bordados, 1 juego cubiertos de cristol, 1 id id cabo de marfil, 1 mesita de caoba, 1 id de pino con espejo, 1 juego de mesa de porcelana, camas de fierro, sillas, mesas, baucos, baules y otros muchos artículos.

☞ Al mismo tiempo—De órden de la administracion de rentas nacionales, para comiso—8 camas, 8 rayos y 4 masos urunday, 39 sombreros castor.

1 piano perpendicular usado, pipones para agua.

1 caballo saino de andar.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 70.

De objetos adorno de agava, marmol y alavastro

El juéves 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar el remate de los mármoles, que debió verificarse el viérnes último, y que no tuvo lugar por causa de la lluvia.

POR ANTONIO ZUNINI.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Moreno 184.

El Júeves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada francesa, bolsas arroz de la India, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte-americano, coñac francés, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés. id id inglés, latas chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajengo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos ingleses, vino champane, fideos de Génova y otros artículos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos de canela, cajones vino barbera, id kirsc, id licor francés, id curaçao.

Al mismo tiempo—50 lámparas á kerosene, 50 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id basos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros artículos que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

De todo el rico menaje de la casa calle Talcahuano No. 198.

El Mártes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa por irse su dueño al campo y cuyo pormenor es el sguiente:

Sala—1 rico piano perpendicular de superiores voces, 1 rico juego de sala de caoba tallada forrado de terciopelo verde y compuesto de un hermoso sofá, 1 poltrona y 12 sillas, 1 rica mesa del centro de caoba tallada y piedra mármol, 6 sillas doradas de la India, 1 hermoso espejo de cuerpo entero mares de caoba, 2 mesitas de la India 2 cuadros al oleo, 1 reloj de bronce, para sobre-mesa, 2 rinconeras talladas, 1 rico album, 1 lámpara kerosene dorada, alfombrado de tripe, cortinado y demas adorno.

Ante-sala—1 juego de ante-sala de damasco compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rico ropero de caoba, 1 comoda escritorio de caoba con secretos, 16 sillas de caoba, 1 costurero de caoba, 1 sillon de amaca, 1 id de costura 2 rinconeras y 1 espejo de cuerpo entero marco negro, 1 lámpara á kerosene, alfombrado de tripe, cortinado y varios adornos.

Aposento 1.°—1 rica cama camera de caoba tallada francesa con colchones correspondientes y colgadura, 1 rico ropero de caoba, 1 comoda de id, con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo tallado, 1 mesa de noche con piedra mármol, 6 sillas de aya asiento de esterilla, 2 rinconeras, 1 lámpara á kerosene, 1 reloj de sobre mesa, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Comedor—1 mesa para comer de caoba sólida francesa para 14 cubiertos, 1 rico aparador ingles de caoba con espejo, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 lavatorio, 1 reloj de pared cronometro, 1 lámpara á kerosene, 1 juego loza, cristaleria, cubiertos de composicion, unos restos de vinos finos, cigarros habanos, alfombrado y otros objetos de este departamento.

Varias cuartos—Con muebles adictos á los mismos.

Cocina—1 cocina económica con cañeria correspondiente, 1 bateria completa de cocina.

Patio—1 jardin de plantas varias con bancos de fierro, 1 tina de banco, 1 fiambrera, varias pipas vacias, etc.

Por el mismo.

DE TODO EL MENAJE DE LA CASA SITA CALLE DE CANGALLO NUMERO 398.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los ricos muebles, que componen el menaje de dicha casa, y cuyo pormenor es como sigue:

1 piano perpendicular de jacarandé de inmejorables voces, 1 id orizontal de caoba muy superior, 1 juego de sala de caoba tallada forro de brocatela punzó floreado color de oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, otro juego de sala caoba tallada forro de brocatela verde con ramayon color de oro compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones de brazo, 1 mesa oblungo para centro de sala con piedra mármol, 1 id redonda con piedra, 3 alfombrados de tripe rizado, 1 gran espejo de cuerpo entero marco dorado con corona de 1⅝ varas de alto, 2 id de 1 1¦2 vara de alto, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 comoda id, 1 armario de pino, 1 rico lavatorio Hamburgues de caoba, 3 cuerpos, 2 id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de guindo para comedor, 6 sillas asiento de esterilla, 10 id de aya asiento de esterilla, 12 id norte-americanas, 1 hermoso tocador para vestirse, 1 comoda de caoba, 2 rinconeras, 1 id, 1 alfombrado de jergon, 1 mesa de pino para planchar, 4 hermosas lámparas á kerosene pie de bronce plateado, 1 juego de café de porcelana compuesto de 66 piezas, otro juego pare café de porcelana compuesto de 20 piezas, 2 juegos completos de lavatorio porcelana francesa, 1 rico cuadro gravado ingles del principe Alberto, id de la Reina Victoria, 1 espejo de chimenea, 3 azucareras de cristal cuajado, 2 sahumadores de bronce, 1 anteojo larga vista, 4 cajas de caoba, 1 reloj de sobre-mesa, 1 sillon de amaca, 1 juego de loza para mesa de comedor, cristaleria, cubiertos, y otros muchos muebles y adornos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo Un elegante tilbury con sus arreos correspondientes y 1 caballo petizo de paseo.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno No. 184.

¡¡¡DE MUEBLES!!!

El sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor, se dará en tiempo.

Por el mismo.

De una hermosa finca y varios lotes de terrenos.

En el pueblo de Moron.

A una cuadra de la estacion.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca, edificada en un terreno de 15 varas de frente al Sur lindando con la via ferrea, por 45 de fondo, 9 habitaciones todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo de rica agua y una galeria techada de zinc, fondo con árboles frutales y toda cercada de pared.

Esta está situada en una de las mejores posicion de pueblo, quedando á una cuadra justa de la estacion con frente al ferro-carril y forma esquina.

Al mismo tiempo—Se venderán como 12 lotes de terrenos á inmediaciones de dicha casa conpuesto de 15 á 20 varas de frente por 56 de fondo.

Por el mismo.

De la zapateria y boteria calle del Buen Orden Nos. 486 y 488—Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 6 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta todas las existencias de dicho negocio y por pormenor se dará oportunamente.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa vieja central situada en la calle de Cangallo Nos. 382 y 384 esquina á la de Libertad y á dos cuadras del mercado del Plata.

El juéves 26 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que retirarse á Europa, la referida casa compuesto su terreno de 17 1¦2 varas de frente al Norte calle de Cangallo y 46 á la de Libertad con muchisimo material todo servible.

Nota—Este edificio se rematará en lotes ó el todo al gusto de los compradores.

En este hermoso terreno se pueden edificar dos ó cuatro casas que dan un buen interés.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De tres lotes de terrenos situados á dos cuadras de la estacion Almagro donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 27 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los tres referidos lotes compuesto cada uno de 24 varas de frente por 135 de fondo estos lotes se venderán á la mayor oferta por baja que sea.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una coleccion de plantas selectas aclimatadas en lindas macetas.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada coleccion de plantas, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias de varias clases, azaleas, indicas, magnolias grandiflora, id fuscata, rosas injertadas, ro-dodendrums, lejistrum espicatum, peonias, arloreas y arbaseas, jazmines del cabo, eucaliptus de Australia, lilas vivornum, hortencias, eliotropos, palmas, arbustus unedo, fusias malvas inglesas, pelargonium y porcion de otras plantas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Copas de mármol de varios tamaños para jardines, bancos de fierro para plantas, una coleccion de semillas, y cartuchos de papel bordados para ramos, un lindo y elegante juego de muebles de fierro para jardin compuesto de un sofá, 2 sillones y una mesa del centro.

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De 3 lindos carruages.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero contado, 3 lindos carruages, cuyo detalle es el siguiente.

Un my-lord francés propio para medio, una volanta americana flamante, una id id con algun uso, arreos para uno y dos caballos, sillas de montar flamantes.

Al mismo tiempo—Varios muebles usados, mesas de pino y otros útiles.

Por el mismo.

De 7 lotes de terrenos situados en la calle de Belgrano esquina á la de Pasco.

El sábado 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

No. 1—10 varas á la calle Pasco por 38 de fondo.
" 2—10 " " " " 38 "
" 3—10 " " " " 38 "
" 4—15½ " " " " 38 " á la calle Belgrano formando esquina.
" 5—10 vs. á la calle Belgrano por 45 de fondo.
" 6—10 " " " " 45 "
" 7—10 " " " " 45 "

Los terrenos son bien situados y propios para edificar. Se recomienda la asistencia á la hora indicada

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De puertas y ventanas de cedro flamantes.

Para los que edifican.

El mártes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas puertas y ventanas de cedro flamantes, cuyo detalle es el siguiente:

11 pares puertas de cedro le 11¦4 marcos de algarrobo de vidrieras y postigos partidos.
2 pares id id de 12¦4 id id.
8 pares id id de 10¦4 id id.
1 ventana cedro 10¦4 id id.
3 ventanas cedro 9¦4 id id.
3 ventanas cedro 8¦4 id id.
3 puertas id 10¦4 id id.
7 puertas pino 12¦4 marcos de algarrobo y de tableros.
4 ventanas pino 12¦4 id id. postigos partidos.
1 puerta 11¦4 marco de algarrobo.
2 ventanas chicas.

Todas estas puertas perfectamente trabajadas se venderán infaliblemente por liquidacion.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

De órden del Sr. Cónsul de Francia—De 180 cajones líquidos y conservas con averia, de cuenta de quien pertenezcan.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

40 cajones aceite plagnol, 100 id vermouth, Nailly Prat, 10 id almendras peladas, 30 id conservas.

Al mismo tiempo, á plazos—50 bolsas arroz glacé, 20 cajones aceite de oliva genovés legítimo, 50 canastos champagne, 40 bolsas garbanzos, 10 bolsas clavo de comer, 200 cajones vino de burdeos, 20 cuarterolas vinagre doble, 20 cajones coñac Bernard legítimo, 10 frasqueras ginebra, 10 bolsas almendras en cascaras, 50 latas chocolate español, y porcion de otros artículos que estarán á la vista.

POR MARTINIANO BONORINO.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

De efectos de tienda.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Tohallas de hilo genovesas, camisas de señora, colchas de algodon, camisas pechera de hilo, bomba sí, franela pura lana y mezcla, camisas monte-Cristo, id blancas de algodon, bramantes de varias clases, paño piloto, id castores, id de colores, zarazas para vestidos, lienzos de hilo, id tabla y otras clases, casimires para pantalones, uso doméstico de varias clases, género para entretela, camisetas de algodon, mantas de pura lana, listados para camisa, pellones ingleses, pañuelos de algodon de manos, cotines, medias de señora, id de hombre finas, lienzo gris, lonas, arpilleras, género para pantalon, sombreros de castor, merinos negros, lustrinas, pañuelos de rebozo, gèneros para vestido, ponchos de algodon, fleco de calzoncillo, pañuelos de hilo, casimir negro, zarazas de luto, id de colcha, chuse, y otra porcion de efectos.

POR GREGORIO RIVAS.

De una casa calle de Cuyo, entre las de Lorea y Pasos, donde estará la bandera.

El miércoles 1.° de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Norte y 70 id de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, todo bajo de pared, las maderas de quebracho y Urunday.

Se recomienda la hora indicada y los que deseen mas informes, ocúrran al ramatador, Cangallo 293. e26 3d

POR FELIX TIOLA.

Por tener su dueño que ausentarse del pais.

El Domingo 29 del corriente de 4 á 6 de la tarde de una linda casa quinta en el Pueblo de Belgrano situada en la calle del General Laballe formando esquina con la de suipacha y esquina á la de Pabon con 50 varas de frente al Sud y 130 de fondo al Norte con 3 frentes, Sud Oeste y Norte, toda sercada de pared con dos hermosos portones de fierro 1 á la calle de Suipacha y otro á la de Pabon con 3 grandes piesas á la moderna empapeladas y entabladas, y en el sentro del terreno cocina, necesario, 1 pozo de balde con bomba 1 grande caballeriza y cochera y 1 cuarto serca para cochero y criados, el terreno está sembrado de alfalfa, dicha casa quinta se venderá á la mas alta postura dinero al contado ó la mitad de su balor á plazo con el interes que paga el banco dicha proporcion es muy faborable para los concurrentes que quieran aserce de una bonita casa quinta y en el mejor paraje que tiene el Pueblo de Belgrano, y amas por ser uno de los terenos mas estensos que esiste en dicho Pueblo. e26 3d

POR OSBALDO DORR Y Ca.

De terrenos en la plaza "29 de Noviembre"

☞ El Viernes 27 de Enero á las 10 en punto de la mañana se rematarán 4 lotes de terrenos al contado con frente al norte y á la plaza en la calle de Garay distribuidos como sigue:

Lote 1.°—Calle Garay entre las de Lorea y Zebalos donde estará la bandera compuesto de 10 varas frente al Norte por 19 varas fondo yor el costado Este y 20¾ varas por el Oeste.

Lote 2.°—Calle id id compuesto de 10 varas frente Norte por 20¼ vs. fondo por el Este y 22 por el Oeste.

Lote 3.°—Calle id id id id 10 varas frente Norte 22 vs. id por el Este y 23½ por el Oeste.

Lote 4.°—Calle id id id 10 id id Norte 23½ varas id por el Este y 25 varas por el Oeste.

Por mas pormenores á los rematadores, Parque No. 286. e25 3d

POR FELIX O'GORMAN.

El lúnes 30 del corriente de 5 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura la linda casa calle de la Independencia formando esquina á la de Solís con los números 243 y 245 con frentes Este y Oeste con 26 varas al primer rumbo y 35 á la redonda toda cercada de pared con una buena esquina de negocio trastienda y algunas piezas mas para familia y á la calle de Solis unas piezas altas y un hermoso parral de uvas con sus zarzos de fierro, con bastantes árboles frutales el negocio que hay entra se venderá á balance pues está establecido hacen 17 años y hace muy buenos diarios el comprador si no tiene todo el importe para la compra puede quedar una parte aun modico interés sobre la misma finca los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate, por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remates calle San Martin No. 4. e22 10

POR MANUEL BENZA y Ca.

Del molino á vapor del Sud.

De órden esclusivo de su unico dueño D. Agustin Pestalardo.

El Mártes 31 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el molino á vapor del Sud con todos sus útiles, dicho establecimiento está listo para trabajar su pormenor no se detalla por ser demaciado estenso, los interesados pueden pasar á verlo á toda hora del dia cita entre plaza Constitucion y calle del Buen Orden en donde estará la bandera de remate para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50, donde estarán las escrituras y plano de la casa.

Por el mismo.

En su casa calle Suipacha No. 50.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 30 del corriente se rematará á la mas alta postura aploso y condiciones de costumbre, á las 11 en punto de la mañana un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por el mismo.

De todo el mueblaje y la fotografia inglesa, que sita en la calle de la Piedad No. 75.

Por órden del Señor Sindico del Concurso Migue A. Pailly.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que desocuparse la casa, todas las existencias de dicho establecimiento.

1 rico juego de sala de caoba compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá, id armario id mesa redonda de sala, cortinados con galerias, id lavatorio con piedra mármol, cuadros al oleo, id grabados, 2 ricos sillones, id alfombra de tripe, cortinas con galerias y todos los útiles de fotografia, id casilla de madera y tres cuartos mas de madera y otros artículos que estarán á a vista.

POR FEDERICO SILVA.

De artículos de tienda y merceria.

En su nueva casa Bolivar No. 23.

BUEN SURTIDO.

El Júeves 26 y Viernes 27 del corriente á las 11 ne punto de la mañana, se prosederá á vender á la mejor postura y al contado un bariado surtido de artículos todos nobles, cuyo pormenor va á continuacion.

Una cantidad de sombreros de varias clases de castor paño y paja, camisas de hilo, id con bista, id algodon, casimires en piezas, id en cortes, bramantes dibersas clases, lienzo tabla, tablon, y sensillo, cotin listado, uso domestico, brines de hilo, gambrona, zarazas de luto, bretaña, madapolan, lustrina genero para vestidos, ponchos de algodon, id de lana, pellones tucumanos, pañueleria de seda, id de algodon paño negro, recados tucumanos, pañuelos de rebozo, id para el cuello, genero de acuadros para pantalones, lienzo azul, pañueleria de seda, id de algodon, id de hilo, coleta negra y plomo, tiras bordadas medias para hombre, señora y niños, estractos, agua de colonia, aceite, miriñaques, acero para id, broches sinta de ilera jabones, hilo para sastre, id de carretel, corbatas de seda, redesillas, papel de oficio, guarniciones, gorritas para niños, peinetas de carey, peines de marfil, id de bufalo, pañuelos de yerba, fajas, abanicos sutridos, puntillas, sintas de seda, toallas de hilo, camisas para señora, id para niños, espejos, calsoncillos madapolan, id de panto, cordon y otros articulos que por su gran estencion no se detallan.

Por el mismo.

Terreno de chacra en las Lomas de San Isidro.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Lúnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con condiciones ventajosas al comprador en plazos á su satisfacion que se estipularan en el acto de la cuenta cuyo terreno son 6 cuadras cuadradas de superior calidad y llano sus linderos son por el Sud Este D. Antonio Olivera, Nordeste D. Bacilio Soysa, Sudoeste D. Miguel Masedo, Oeste Noroeste D. Antonio Corvero.

Por el mismo.

Terreno central.

En la calle de Suipacha No. 280.

¿16 varas de frente al Este y 27 de fondo?

El sábado 28 del corriente á las 6 en punto del tarde se venderá precisamente á quien mas diere y dinero de contado, aquel magnifico terreno con derecho de cargar sobre las paredes divisorias por otros pormenores á casa del rematador, Bolivar 23.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno que se distinguirá con la bandera de remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de puertas y ventanas que se venderá al mejor postor y en un solo lote si así conbiene.

Por el mismo.

Magnifica propiedad central.

¡¡¡AL CONTADO!!!

Las casas Nos. 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio.

Son 28 varas de frente al Norte, por 21¼ de fondo al Sud.

Se han de vender precisamente á la mas alta postura por órden de quien corresponda.

SUS LINDEROS SON:
D. Juan Alsaga al Este.
D. M. Bonorino al Oeste.
D. Canedo al Sud.

En oportunidad se anunciará el dia que deba rematarse; pero los interesados desde ya pueden tomar conocimiento de la referida propiedad, y para otros pormenores al rematador en su casa calle Bolivar No. 23.

POR PEDRO ROMERO.

Remate Judicial.

De una propiedad importante.

El Viernes 3 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, una antigua casa sita en la calle del Comercio No. 149, entre las del Perú y Chacabuco, compuesta de 17 1¦2 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos veinte pesos moneda corriente (122,220$) cuyo remate tendrá lugar en la misma propiedad en el dia y hora designada, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Contiede esta casa 6 piezas habitables y demas anexo, un parral en el primer patio que mide como 35 varas de largo, el segundo cubierto de árboles y otro parral con zarso de fierro.

Los que quieran imponerse de su tasacion y otros pormenores, vayan á la escribania del Sr. Echenagucia que allí se hallan los autos, calle de Bolivar No. 4.

NOTA—Esta pocesion ya se habia vendido en remate público, pero consultando su unico dueño menor de edad, se anuló dicha venta por no poder hacerlo sin prévia autorizacion de Juez competente. e26 6d

POR H. BAIZAN Y Ca.

De la merceria de la palma.

Sita en la calle del Buen Orden núm. 290

Por liquidacion.

El Jueves 26 y Viernes 27 del corriente si el tiempo lo permite se ha de vender á quien mas diere y dinero de contado las existencias todas de dicha merceria, por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor no detallamos por su larga estencion:

Tambieo se ha de vender el armazone de vidrieras, mostrador, vidrieras á la calle, muestras, toldo, gaz, y accion á la llave cuyo alquiler es sumamente modico.

Tambien se venderá una cantidad de resmas papel de hilo lejitimo, varas gruezas papel en libritos de fumar regalecia, colchas de seda y de damasco, papel de color y en cantidad etc etc. e24 4d

POR PEDRO E. ROMAN.

De un hermoso terreno en la calle de Charcas, formando esquina á la de Junin.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de un hermoso terreno, conpuesto de 33½ varas de frente por 50 de fondo, hay que venderlo indispensablemente por órden terminante de su dueño.

☞ Al mismo tiempo—Se procederá á la venta de una manzana contigua á la calle de Junin, Paraguay y Ayacucho, se venderá el todo, ó por lotes al gusto de los compradores sin retirar lote, se recomienda la hora á los interesados y por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador calle del Temple No 263. e22

POR SEVERO G. SOTO.

UN LINDISIMO TERRENO.

Calle del Brasil No. 104.

ENTRE PERU Y BOLIVAR FRENTE AL NORTE.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará por el mejor precio que se obtenga este lindisimo terreno y se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo, un rancho, árboles frutales esquisitos.

NOTA—Este terreno pertenece al Sr. D. Gerónimo Natero, [en liquidacion] por tener que ausentarse á Europa. e21 5d

Por el mismo.

DE TRES FINCAS.

Una formando esquina, calle de Lima esquina á la de San Juan donde estará la bandera.

El Júeves 26 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se procederá á la venta con la mas alta oferta por órden terminante de su dueño D. Geronimo Natero (en liquidacion) por ausentarse á Europa los siguientes:

Primera formando esquina en el mejor paraje del Sud, calle de Lima y San Juan 15 varas de frente al Este y 17½ varas de frente al Norte, todo edificado con materiales superiores, maderas duras hechas á todo costo, siendo la mejor recomendacion el alquiler que actualmente produce.

Segunda contigua 8 varas de frente á la calle de Lima, el terreno completamente aprovechado con un edificio solido, que es mejor que los interesados pasen á inspeccionarlas ó manden personas inteligentes con anticipacion al dia del remate.

Tercera—Contigua exactamente igual.

NOTA—Por mas pormenores, Buen Orden No. 179. e21 5d

Por el mismo.

50 BARRICAS HARINA.

En su casa, Buen-Orden No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán infaliblemente por la mejor oferta, y por conclusion de una factura.

50 barricas harina. e21 6d

Por el mismo.

Por liquidacion de una tienda.

EN SU CASA CALLE DEL BUEN-ORDEN No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, un surtido completo del ramo, cuyo pormenor se dará despues. 21 6d

Por el mismo.

Del rico menage de la casa calle Moreno No. 18

El Mártes 31 del corriente á las 11 en ponto de la mañana se dará principio á la venta al mejor postor y dinero de contado, del rico menage de la casa calle de Moreno No. 18, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad. e22 8d

Por el mismo.

De una linda casa á quien mas diere.

En la parroquia de Monserrat.

Situada en la calle de San José núm. 125, entre las calles Venezuela y Belgrano.

El Lúnes 30 del corriente á las 5 y 1¦2 en punto de la tarde se proceddrá á la venta por el mejor postor [sin reserva] dinero de contado, por chancelacion de una hipoteca y liquidacion.

Ei terreno y edificio compuesto de 11 varas de frente al Este por 15 de fondo, 11 lindísimas piezas construidas á todo costo, cocina, despensa, aljibe, pozo de rica agua, letrina etc.

NOTA—La casa es preciosa y los que desen una linda posesion no pierdan esta oportunidad. Por mas informe al rematador, Buen Orden 179. e26 4d

REMATES—á la vuelta.

POR ASENCIO GOMEZ.

De un terreno donde concluye la calle de Lorea.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Lorea donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno en donde concluye la calle de Lorea á 35 varas, empezando de la esquina calle del Progreso Sud compuesto de 8¼ varas de frente al Este por 44 de fondo al Este, terreno alto y pronto como para edificarlo y se avisa al que desee comprarlo que tiene que venderse por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por el mismo.

¡Gran remate de muebles.

Perteneciente á una familia que se ausenta del pais.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1½.

El Jueves 26 y Viernes 27 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

2 riquisimos espejos, 1 rico piano jacarandá, 12 sillas caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa del sentro con piedra, 1 cuna de caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nueva, 2 sofaes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas etc. 3 pianos estudio, 3 pares rinconeras caladas, 3 id lisas 4 alhacenas, 24 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros al oleo, 2 tocadores y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

¡¡ IMPORTANTE Y BUEN REMATE !!!

De 10 lotes de terrenos en el mercado «29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando al Sud.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza «29 de Noviembre» donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 10 lotes de terrenos arriba designados.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1. ° —15 varas de frente al Sud haciendo esquina á la calle de Lorea con 50½ de fondo al Norte.
Lote 2. ° —10 vs. de f'te. calle Pavon 50½ f'do. Norte.
Lote 3. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 4. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 5. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 6 ° —10 — — — 50½ — —
Lote 7. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 8. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 9. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 10. —16 — — — haciendo esquina á la calle de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama la atencion á los interesados de dichos terrenos por ser de un porvenir grandioso y estar en la misma plaza mercado y cerca de la estacion del ferro-carril y mas ser uno de los mercados que está llamado á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á esta parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

Pichincha de remate.

De los terrenos de quinta conocidos de D. Mariano Lorea á 3 cuadras del mercado 11 de Setiembre calle de Moreno Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles poncho como para trabajar

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde en las calles de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresan los que se designaián por las banderas compuesta la primera fraccion de 150 varas de frente a. Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calles de Belgrano con sus dos esquinas Norte estando en dicho terrenos 5 piezas de material todas en buen estado.

2 hornos con todos sus correspondientes útile pronto como para trabajar.

2 fraccion—2 lotes de terreno el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todos sercados de pared con arboles frutales.

2. ° lote—30 varas de frente calle de Belgrano al Sud por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para edificar cimiento como para edificar barracas ó abricas.

Se llama la atencion de estos terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta esta brillante ocacion de venta para poder emplear bien su dinero y sacar su buena renta por que los hornos está prontos con todos sus útiles para trabajar.

Se venderán en uno ó mas lotes asegun convenga á los interesados se han de vender á todo precio sin retirar oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados que deseen comprar el dia y hora indicado, por mas conocimiento Perú 37.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa y cinco lotes de terrenos.

Situados en barracas en el pueblo, establecido de este lado del puente y en una esquina de la plaza, esquina calle Santa Adeleida y San José y esquina Santa Adeleida y Santo Domingo.

El Domingo 29 del corriente á las 5½ de la tarde, se rematará á todo precio y al contado lo que sigue:

Lote 1. ° —Una casa esquina calle de San José y Santa Adeleida con 3 piezas y con 22 varas de frente que mira al Oeste por 26½ de fondo lo quedá un frente que mira al Sur.

Lotes No. 2, 3, 4 y 5—Cada uno tiene 10 varas de frente por 26½ de fondo.

Lote No. 6—Esquina á calles Santa Adeleida y Santo Domingo tiene 20 varas de frente que mira al Oeste por 26½ que dá un frente que mira al Norte.

NOTA—Esta casa y terrenos pertenece á una sociedad que liquida y se rematarán por lo que ofrescan.

Por el mismo.

De dos ranchos de material con terreno, situados en Barracas calle sola 6 prolongacion de la calle de Salta distante de este lado 6 cuadras antes de llegar al puente.

El Domingo 29 del corriente á las de la tarde, se rematará á la mas alta postura lo que sigue:

Un terreno que mira al Este con dos ranchos edificados en 20 varas de frente por 100 de fondo cuyo fondo dá otro frente á la calle de San Antonio.

Por el mismo.

De un terreno calle Buen Orden.

Situado calle Buen Orden, entre calles Garay y Brasil, lindero con la barraca del Mono, frente á la barraca de Cernadds, contiguo á los terrenos donde vá á dificarse el gran mercado de abasto y distante solo una y media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud.

El juéves 26 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno perteneciente á una sociedad que liquida y cuya estension es la siguiente:

30 varas de frente que mira al Oeste por 59 á 61 de fondo, se rematará en lotes de á 10 varas con accion á los tres.

Por el mismo.

¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca, situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y San José.

El viérnes 27 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32½ varas de frente al Este por 48½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte.

Fijense los interesados en el dia y hora.

Por el mismo.

En el Pueblo de Barracas.

De este lado del puente.

De un terreno con dos piezas de material.

Pasado calle de la Magdalena antes de llegar á la de San José donde estará la bandera.

El Domingo 29 á las 6 se rematará precisamente por lo que ofrescan y al contado lo que sigue, un terreno con 17 varas de frente por 65 de fondo con dos piezas de material y techo de paja, cocina etc.

Por el mismo.

De una buena casa esquina

Calle de Cuyo y Larrea, el Viernes 27 á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa:

Edificada en terreno de 35½ varas de frente con un almacen de esquina ocupado hoy con negocio de comestibles una gran trastienda, otras piezas, 1 galpon con techo de azotea buena agua toda la tirantería de madera dura etc.

NOTA—Esta casa es inmejorable para negocio y el dueño la vende por tener urgencia de ir á Europa

Por el mismo.

En el gran depósito de espejos de la manufactura San Gobin de Paris, por órden del albacea del Sr. D. Cristoval Riocreux y cuenta de quien pertenezca.

En el depósito calle Suipacha No. 11, al lado del paredon de San Miguel.

El viérnes 27 del corriente á las 11½ en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por fallecimiento del Sr. Biocreux de todas las siguientes existencias.

Magnificos espejos con luna francesa y marcos dorados goticos, espejos obalados muy ricos, id cuadrados para chimeneas, espejos medianos y chicos con marcos de caoba, y de otras clases. Varios cuadros, un estante ordinario para libros, un armario con cristales, estantes para el descanso de los espejos, un escritorio ordinario, 2 ricas sillas goticas, 2 latas con aceite de kerosene y otras menudencias.

Por el mismo.

De un terreno frente á la capilla de las hermanas Irlandesas, situado calle Rio Bamba, entre calles Tucuman y Temple.

El Miércoles 1 ° . de Febrero, á las 5½ de la tarde se rematará precisamente á la la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 8½ varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fundo, tiene 4 piezas nuevas, bien edificadas, pozo, parrales etc.

Por el mismo.

Una casa situada calle del Callao, á los fondos del anterior terreno; entre calles Tucuman y Temple.

Edificada en 8½ varas de frente que mira al Este por media cuadra de fondo con 11 piezas, parral etc. Esta casa gana 900 ps. de alquiler.

POR E. DE LA RIESTRA.

Remate importante.

De una hermosa y productiva finca en uno de los mejores sitios á dos cuadras de la plaza de la Victoria.

El Lunes 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se prosederá á vender precisamente por orden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado la hermosa finca de altos esquina á las calles de Moreno Balcarce, señalada por la primera con los Nos. 14, 16, y 18, por la segunda con los Nos. 91, 93, y 95; en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 34½ de fondo al Sur, teniendo ademas un martillo á su favor que empieza á las 6½ varas de la linea de la calle de Moreno y que llega hasta el fondo conteniendo 17½ varas cuadradas la parte baja de esta casa consta de 3 almacenes á la calle, 6 piezas 1 gran cochera 2 estantes, patios embaldosados con perfectamente algibe, pozo, y oficinas necesarias y su que no está toda alquilada produce actualmente 2450 ps mensuales pudiendo producir mucho mas, la casa alta la ha ocupado su dueño y contiene 14 espaciosas piezas 1 hermosa y estensa galeria serrada, patio y oficinas precisas, perfectamente empapelada y pintada, la escalera de entrada al oleo con escalinata de marmol, maderas fuertes y cielos razos y entre pisos de cedro del paraguay, aunque el edificio es de construccion antigua ha sido solidamente refaccionada hace poco.

Se recomienda á los capitalistas esta oportunidad de adquirir una propiedad tan central y productiva, los que deseen inspeccionar la pueden pasar á verla desde el proximo martes 24 y por otros informes al Rematador Bolivar No. 19.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 25 y juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de ricas calidades y gustos, madapolanes, uso domestico, bramantes, lienzos y listados, cotines, muselinas, barelles, pequines de seda, bombasí, lustrinas negras, coletas, cocos rosados, brillantinas, jergas cordobesas, ponchos de vicuña, alemanesco de rira clase, merinos negros, lonas, arpilleras, brines de Rusia, id para toldo, id para pantalones, paños y casimires, gambronas de varias calidades, un surtido de sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon, id para señoras, id para niños, camisetas á la crimea, id para marinos, id de punto de algodon, calzoncillo id, pañuelos de seda de manos, id del cuello, id de hilo de manos, id blancos de algodon, id pintados, miriñaques, cintas para id, aceros para id, corses, sombrillas de seda, seda surtida, hilo de carretel, id de sastre rica clase, paraguas de seda, cuellos y mangos, un surtido de ropa hecha para hombre, corbatas de seda, redecillas para la cabeza, cintas de hilera, trensilla de lana, id de seda, hilo de crochet, tijeras finas, cortaplumas id, calzado para hombre y señoras, sombreros, adornados para niñas, cintas, listones, peinetas de carey, id imitacion, peines blancos, jsbones de rica clases, estractos y aceites, agua de colonia, tohallas de hilo de rica clase, medias para señoras y hombres, tiras bordadas, festones, velitos para la cabeza, esclabinas negras de guipiur, abaniuos, surtidos, cinta para guarnicion, botoues de nacar, id para puños muñecas, puntillas y randas, espejos, agujas, cinta de terciopelo, blondas negras, y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

POR CASTRO Y Ca.

El Viernes 26 del corriente se rematará sin falta alguna la casa sita calle de Cuyo entre Ombú y Ascuenaga, á la mas alta postura y dinero de contado su terreno consta de 8¾ varas de frente por 55 de fondo tiene 4 piesas tirantes de urunday 2 bentanas de reja á la calle, cocina, oficina, y un pozo de muy buena agua, se dará principio el remate de 3 á 4 de la tarde.

Las personas que quieran aproxechar bien su dinero no deben perder tan buena oportunidad para adquirir una linda finca.

POR THOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de Defensa No. 114.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azucar refinada, 50 bolsas arroz de la India, 40 cajones aceite genoves en 1 tas, 30 tercerolas aguardiente fuerte, 500 libras chocolate español legitimo, 100,000 trabuquillos finos, 50 cajones té fino, "Orange Pekoe,, 50 id perla, 50 sobornales, yerba parnagua fresca, 100 cajones azul de prusia, 25 bolsas cafe en grano, 30 cuñetes pimenton fresco, 50 cajones aceite de kerosene, 10 cascos cognac inglés, 20 farditos pavilo, barriles cognac frances, 59 cajones ajenjo y vermouth, 10 pipas caña alambicada, 50 cajones fideos de génova, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 cajones tabaco de mascar superior, 20 tercios yerba arjentina, 15 cuarterolas vino seco, 25 barriles vinagre blanco, 20 cajones ladrillos para cubiertos, 30 cajones pasas de uba de Mendoza, 20 id tabletas, 30 bolsas galleta del pais, 50 cajones licores de Burdeos, 200 frasqueras ginebra de holanda, marca Aniceto el Gallo y Ancla, 20 bultos piola de Genova, 50 farditos cabo de Manila varios Nros. 10 cajones aceite de almendras, 100 docenas naipes, 20 sacos ají, 100 cajones pasas de higo, 20 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 100 id anisado de Mayorca.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores, 200 cajones te perla con averia, 25 bolsas arroz id id.

En seguida una partida de tabaco americano primera calidad

Al mismo tiempo—De órden del Consulado Francés, 30 cajs aceite Planiol marca A. C., introducidos en el buque francés "Theresa," los que han resultado averiadns en la descarga y se venderán al contado.

Por el mismo.

En los depositos de Casares nuevos.

Calle de Mejico inmediato al Rio.

De órden del Consulado de Francia.

El Viernes, 27 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado.

49 Bordalesas vino tinto, introducidas en el buque Francés "Polymnie,, Capitan Regner, procedente de Burdeos, las que han sido declaradas averiadas.

Por el mismo.

Del cargamento de la barca «Southern Belle» procedente de Hong, de órden de la Sra. viuda Latham.

En la casa calle Reconquista No. 24.

El mártes 31 del corriente y miércoles 1 ° de Febrero á las 11 se rematará precisamente á la mejor postura con plazos que se estipularán la factura integra de sederia y merceria llegada por la barca «Southern Belle» procedente de Hong Kong, compuesto de:

Un variado y escojido surtido de pañuelos de espumilla de rebozo, medio id y cuellos bordados de cuatro pinos con flecos y enrejados riquisimos, id lisos de rebozo, id adamascados de id.

Pañuelos de seda de manos punzoes de la mejor clase, id id blancos de segunda clase, fajas de red para militares y particulares, canastos para ropa de 3 en juego sillones de bejuco de tres tamaños, sofaes de junco, comoditas charoladas, escritorios, id dameros id mesitas de 4 en juego id cajas para té, id costureros id, mesas tallada con tapa mármol de dos tamaños, zapatillas de paja, tazas de porcelana, juegos de lavatorio de porcelana dos tamaños floreros de porcelana.

Canastas de marfil, cajas para guantes de id, tajerteras de id, manitos de id, juegos ajedrez ricamente tallados id, id id id staunton de id, argollas para servilletas de carey.

POR F. PERICHON DE GARCIA Ca.

El Viernes 27 del corriente á las 6½ de la tarde se han de vender por orden de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado.

Dos lindos edificios recien construidos á la moderna, cituados en la calle de Comercio núm. 140, y 142 entre las de Chacabuco y Perú, á dos cuadras del mercado de la Recidencia, la 1. ° poceé 1 terreno de 10½ vs. de frente por 70 de fondo, 5 habitaciones hermosisimas de azotea con tirantes de urunday, 3 patios cocina, pozo, y oficinas necesarias, la 2. ° el mismo terreno, 8 habitaciones, patios, cocina, algibe, pozo y demas, estas presiosas y comodas casas deben irremediablemente ser vendidas por ausentarse su dueño del pais, por consiguiente llamamos la atencion de los que deseen obtener una pichincha asistiendo el dia y hora del remate donde estará la bandera, y para mas pormenores Potosí 69, casa del Rematador.

e20 6d

Por el mismo.

El Sabado 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde se á de vender por orden terminante de su dueño á la mejor postura y dinero de contado sin retirar oferta, 1 lindo terreno situado en la calle de Salta á 1 cuadra de la estacion principal del Ferro-Carril del Sur, en el mercado Constitucion, compuesto de 18¾ vs. de frente al Oeste por 48½ de fondo al Este, este magnifico terreno á mas de ocupar una linda localidad es de mucho porvenir, por consiguiente llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicado donde estará la bandera, seguro que la venta se realizará por la mayor oferta segun se nos á orpernado por escrito. Para mas pormenores nuestro escritorio Potosí 69. 20 7d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

Por cuenta de quien pertenescan 32,000 cigarros habanos con pequeña averia.

El Júeves 26 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta de quien pertenesca.

No. 14—1 cajon con 5000 cigarros habanos marca Regalia Britanica cajas de 50 cigarros y 5000 trabucos, cajas de 100 cigarros.

No. 15—1 cajon con 10000 cigarros habanos medianos cajas de 100 cigarros.

No. 16—1 cajon con 10000 cigarros habanos marca Londres cajas de 100 cigarros y 2000 de regalia.

En seguida—Por liquidacion de facturas, 5 cajones porcelana, 18 juegos lavatorios de porcelana pintada y dorada, 10 cajones tubos para kerosene, 15 bolsas cominos, 10 barriles manteca, 6 cuarterolas vino de mesa, 13 latas chocolate, 10 fardos tabaco de Bahia, 15 fardos tabaco Paraguayo, 4 pipas vino catalan, 10 retobos quesos de tafit y otros articuloo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—9 cajones botines de becerro.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

En la calle de la Defensa, direccion al Rio de la Boca, donde estará la bandera.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y dinero de contado, doce lotes de terrenos divididos como sigue—Un lote de 16 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste y 11 lotes de 12 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste

e25 2d

POR TOMAS J. RODRIGUEZ.

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Maria Agudo y D. Clement Jimenez, se rematará la casa calle de Cangallo No. 585 entre las calles de Ombú y Azcuenaga á una cuadra de la iglesia de Balbaneda á la mas alto postura y dinero de contado.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, esta casa consta consta de 4 piezas de material y demas oficinas edificada en terreno de 17½ varas de frente por 70 de fondo lindando con las casas del General D. Angel Pachaco, recomendamos esta finca á los especuladores de casas y estancieros por ser una posecion pintoresca y hay que venderla por tener los herederos que arreglar la testamentaria. Los que se interesen dar mas pormenores ocúrran al escritorio del rematador calle de Potosí No. 119. e22 3d

POR BALBIN Y. PLOWES.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú No! 19.

El Miercoles 25 y Jueves 26 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes:

Bombasi, paño piloto, id castor, casimir negro, id de colores, paño negro y asules, lustrina, orleans, bramantes finos de varias marcas, lienzo tablon, id tabla, id pino, cotin listado, madapolan, uso domestico, zarazas finas para camisas, id para vestido, id de luto, camisas de hilo, medio hilo, algodon, zaraza monte cristo, y listado, id de algodon y de medio hilo para niños, id de madapolan y de hilo para señora, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos, id foulares de seda, id de cambray, sombreros de castor, irlanda de hilo, generos para vestidos, id para pantalon, arpillera, brin blanco de hilo, id de colores, id de rusia, lana blanca, medias de todas clases, generos de hilo para sabanas, alemanesco, tohallas, servilletas, pantalones de brin, id de casimir, sacos de casimir, de orleans, y de lustrina, muselina de la india, coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, grano de oro, muselina adamascada, id de motita, de cuadros, y lisa, pañuelos de reboso ponchos ingleses, pellones, yacona, camisetas de punto, id rayrdas, franela de lana, estractos agua de colonia, javon de Windsor, peinetas de carey, id de imitacion, corbatas de seda, miriñaques, belitos de seda, mantitas de punto, y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

De una casita en la calle de Maypú No. 299.

El sábado 28 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la casita calle de Maypú No. 299 edificada en terreno de 5½ varas de frente al Este entre muros siendo estos medianeros, con 10 varas 4 pulgadas de fondo, tiene 3 piezas, cocina y letrina.

AVISOS.

Aviso oficial—Comisaria de Guera y Marina—Por disposicion superior el 29 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion pública verbal para la provision de medicinas con destino al Hospital Militar de la Frontera del Norte.

El detalle de los artículos estará en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben hacerse en concepto á dar las medicinas con los envaces correspondientes y listas para remitirlas.

El pago será á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde su entrega—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e25 4d *Santiago R. Albarracin.*

Al público—Se vende el muy conocido y acreditado almacen de loza, cristales y comestibles que hace cruz con la botica de los Angelitos, calles de Potosí y Chacabuco Nos. 130 y 79, en el mismo almacen darán razon. e25 4d

Barato—Se han recibido botines de charol, cuero de perro y becerro, los que se venderán á 65, 70 y 85 pesos, y para niño 45 pesos, almacen de calzado, calle de la Victoria No. 296. e25 2d

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, camisetas á la crimea 40 pesos, alemanes co de hilo doble ancho para manteles 14 pesos vara botines finos de señora 40 pesos, zapatos 12, chinelas 15, botin elastico de hombre 70, 55, y 30 pesos. e25 2d

BAZAR

Para el Hospital Británico.

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios, se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general, se dignen concurrir con sus obras y donaciones, enviándolas en tiempo oportuno, á cualquiera de las señoras abajo mencionadas que forman la comision directiva.

Sra. Da. M. M. de Parish, Maipú 227, ó en el Consulado Inglés, calle de Mayo.
Sra. Da. M. S. de Green, Parque 135.
Sra. Da. A. de White, Defensa 71.
Sra. de Hatarrt, Defensa 490.
Sra. de Darbyshire, Florida 186.

Mas adelante se anunciarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.

El Secretario.

Cocinero—Se necesita en una casa de estancia á 18 leguas de la ciudad, para tratar dirijirse al núm 7, calle 25 de Mayo. e22 15d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particoiarmente di ció incaricato, d3

COLEJIO FRANCES DE SEÑORITAS

CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 110

Dirijido por la Sta. Eugenia Simon.

En este establecimiento se enseñan los siguientes ramos de enseñanza:

Lectura, escritura, doctrina cristiana esplicada, aritmética, gramática esplicada, ortografia, geografia, historia antigua y moderna, idiomas francés y español.

Costura, crochet, filet, bordado blanco y de colores, de todas clases diferentes labores de aguja, todos muy lindos.

Piano y canto.

Siempre agradecida á los Señores padres de familia que la honraron con su confianza; la Señorita de Simon promete hacer como por lo pasado todos sus esfuerzos, para instruir y formar á la religion y á la virtud, los corazones de las señoritas confiadas á su cuidados.

En este colegio se reciben tambien pensionistas, y á las señoras madres que se dignen confiar sus hijas á la directora de esta institucion, les garantimos la buena enseñanza, el aseo y la comodidad que formaron la reputacion de este establecimiento. e14 15d

Se necesita una monitora francesa.

Confraternidad Argentina

Se avisa á los miembros de esta asociacion, que el 27 del corriente tendrá lugar una reunion para tratar de asuntos de interés, y se les recomienda concurrir al parage de costumbre á las ocho de la noche.

e24 4d *El secretario.*

Chacra para arrendar—Se arrienda una magnifica chacra de 170 cuadras, á media legua de la estacion San Martin y á pocas cuadras del pueblo de San Justo, se dará con contrata para algunos años, por mas pormenores ocurrase á la calle de Cuyo No. 321, hasta las 9 de la mañana ó desde las 5 de la tarde adelante. e24 3d

Colejio Central, calle del Perú No. 215, entre las calles de Belgrano y Venezuela—Los alumnos de este establecimiento, que antes de las vacaciones se preparaban á hacer la primera comunion bajo la direccion del Sacerdote eMonsiur Duhamel, deben asistir á los cursos de doctrina cristiana que han vuelto á abrirse en ese colegio, si quieren cumplir con sus demás condiscípulos ese acto religioso que en pocos dias vá á tener lugar.

e24 10d El Director—*Francois Martin.*

Cocinera—Se necesita una para el campo, siendo muger formal, y con buenas recomendaciones se le dará un buen sueldo, ocúrrase á la calle del Parque No. 256. e25 2d

Coca del Perú recien llegada—Se vende en la farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37. e25 2d

CARRUAGES

Se venden dos, nuevos y elegantes carruajes, recien llegados de Paris y de los mas modernos, un vis-á-vis de cuatro rueaas y otro dicho duque, de dos asientos, para verlos y tratar, en la cocheria calle 25 de Mayo núm 74. e26 2d

Cocinera—Se necesita una, en la calle de Córdoba No. 210. e24 2d

Cocinero ó cocinera y un muchacho para mucamo—Se necesitan en la calle de Balcarce núm. 184. e25 2d

Cocinero y sirviente—En la calle de la Victoria núm 308, se necesita un cocinero estrangero que sea de edad, y un muchacho de 12 á 14 años para el servicio. e25 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Potosi No. 70, se dará un buen salario. e25 2d

Cochero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 555. e25 3d

Cocinera—Se necesita una, calle de Rivadavia No. 555. e25 3d

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

47—PERU—47

MAQUINAS DE COSER A PRECIOS REDUCIDOS

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de máquinas de coser de los sistemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos las mas sencillos, como tambien de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser.

Máquinas de coser de Sloat.
Máquinas de coser de Wheeler y Wilson.
Máquinas de coser de Singer y Ca.
Máquinas de coser de Grover y Baker.
Máquinas de coser imperiales.
Máquinas de coser de varios otros fabricantes.
Máquinas de coser para uso gral. de las familas.
Máquinas de coser para costureras.
Máquinas de coser para sastres.
Máquinas de coser para sombrereros.
Máquinas de coser para zapateros.
Máquinas de coser para talabarteros.
Máquinas de coser para toda clase de costuras, en general.
Máquinas para ojalar toda clase de telas.

En todas estas máquinas se garante la perfeccion de su trabajo, y se venderán á precios muchos mas reducidos que hasta aquí.

Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina.

En este establecimiento tambien se encontrará un surtido completo de agujas, hilo y seda blanca y de colores, aceite y toda clase de articulos para máquinas de coser.

d30 30d *Thomas H Bell*—Perú No. 47.

✠

Doña Josefa R. Pardo.

Q. E. P. D.

Don José Pablo Pardo padre, Don Laudelino, Da. Irene, Da. Luisa, Da. Amelia, y demas hermanas, invitan á todas las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, ha de celebrarse en esta parroquia de Moron, el jueves 26 del corriente á las diez de la mañana, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

NOTA—Esta es la única invitacion. e24 3d

✠

Da. Maria de Jesus Carol de Vega.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1865.

D. Leon Vega esposo, sus hijos, hijos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el juéves 26 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. e24 3d

DESTILADOR

Se necesita uno bueno; dirijirse al señor Masquelez, calle de Misiones núm. 26, en Montevideo.

e19 8d

Galeria de San Nicolás—294, Corrientes

El infrascripto avisa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su establecimiento fotografico de la calle de Artes núm. 116 frente al Mercado, á la de Corrientes núm. 294, introduciendo en él todas las mejoras que proporcionan los adelantos del arte.

Tambien advierte que á mas de los retratos en fotografin de todo tamaño, se hacen retratos al oleo de tamaño natural, con toda perfeccion y por un precio sumamente médico. Los que gusten pasar por casa podrán cerciorarse por si mismos del esmero del trabajo.

e24 12 d *P. Benza.*

Habiendose disuelto el 15 de Enero de 1865 la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Repetto y Ca. los que suscriben avisan al comercio, que han formado una nueva sociedad que girará desde el 15 de Enero de 1865, bajo la razon social de Nicolas Repetto y Ca.

e17 10d *Nicolas Repetto—Manuel Repetto*

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

JUZGADO DE PAZ

De la Parroquia de San Miguel.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Santino Rechiri para que en el perentorio término de seis dias comparezca á este juzgado, á contestar á una demanda que han entablado contra él y al mismo tiempo recojer un relój que existe en este juzgado, y que le pertenece, previniéndole que de no comparecer el dia indicado el juzgado procederá á vender en público remate el referido relój, para saldar la cuenta que se le cobra—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e25 6d *Jorge Palacios.*

LEGATION DE FRANCE

Pres la République Argentine.

Les sujets de S. M. l'Empereur des Français appelés a participer aux effets des conventions Internationales de 1858 et 1859, par cequ'ils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n' ont pas encore complété la justification, de leurs droits sont invités à le faire dans le délai de trois mois, après lequel leurs réclamations seront considérées comme forcloses—Buenos Aires, le 16 Janvier 1864.—Le Chargé d'Affaires de France.

e18 15d *M. de Vernouillet.*

Medianeros—Se necesitan dos con capital, sea en ovejas, ó en dinero, advirtiendo que las majadas están en el partido de las Flores, 35 leguas de la capital, se vende tambien 2,500 ovejas; para tratar, ocúrra calle de Potosí 120. e20 8d

MAESTRO SASTRE

Se ofrece uno, para cortador ó para trabajar en obras finas, garantiendo su trabajo; el que se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 332.

e24 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

DISTANCIA.	ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores....	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta....	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo....	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....
—	Lujan.....	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan.....	....	8 40	.....	.....	4 40	....
Rodriguez .	....	9	.....	.....	5	....
Moreno....	6 30	9 30	.....	1 30	5 30	
Merlo.....	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	
Moron.....	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta....	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores.....	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro....	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque.....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro ..	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito.	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7
Merlo. ...	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno....	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan.....	....	8 40	.....	12 40	.....	.....	6 40
Rodriguez	....	9	.....	1	.....	.....	7
Moreno ..	7 30	9 30	.....	1 30	3 30	.....	7 30
Merlo....	7 40	9 40	.....	1 40	3 40	.....	7 40
Moron....	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Molino á vapor del Sud de D. Agustin Pestalardo—Este hermoso, solido y economico molino á vapor, pronto para trabajar sin necesidad alguna, se ha de vender en remate público por los martilleros Don Manuel Benza y Ca. infaliblemente el 31 del corriente, por tener que ausentarse su dueño, quien para facilitar la venta se contentará de recibir al contado dos terceras partes de su valor y por la tercera restante concederá un plazo de seis y doce meses previo el interes de uno por ciento mensual y buena garantia.

Es inuil recomendar su buena situacion á media cuadra del mercado Constitucion y estacion del ferro-carril del Sud. Ver en la seccion de remates el el aviso correspondiente. e24 8d

MEDALLAS

Se compran medallas conmemorativas de todas clases sean del metal que fuesen, como tambien monedas estrañas, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—

José Torres y Ca.

OJO LA A GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, por tener que ausentarse el dueño; gana 1500 pesos mensuales. Pasarse por la calle de Moreno número 296.

Ojo al aviso—En el baratillo de ropa calle de Rivadavia No. 477, hay remate de noche de tienda y merceria todos los Martes y Sabados, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir tanto en el dia del remate como en los otros dias que todos los articulos se venden muy barato. Garantia. e15 10d

Oficiales carpinteros para Paysandú, se necesitan dos, ocúrran á la calle Tucuman No. 17. e25 2d

Ojo, ojo—Se vende el boliche de fonda Española, calle del Buen Orden No. 630. e25 6d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de

e11 25d *L. J. Isaac.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Piano forte—Se vende uno de muy sólida construccion y hermosas voces, propio para teatros y conciertos. Se halla en el teatro de Moron, donde se puede ver y tratar; en Buenos Aires, calle de la Libertad núm. 78. e25 5d

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1. ° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.

el *José Maria de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA Protegida—Administracion de estas diligencias y otras, Rivadavia 305, frente á la Cancha de Sarria.

LA PROTEJIDA, para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, saldrá los dias nones, para regresar los dias pares.

LA PROTEJIDA, para el Bragado, por Villa de Mercedes y Chivilcoy todos los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

INICIADORES DE LOBOS—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los 1, 9, 17 y 25, regresa los 6, 14, 22 y 29.

BRISAS DEL DESIERTO—Para Navarro, Bragado y 9 de Julio; sale los 9, 19 y 29, regresa los 6, 16 26.

FLOR DEL NORTE—Para la Capilla del Sr. 4 12, 14, 20, 22, 28 y 30, Baradero 6, 14, 22 y 30,

La correspondencia oficial é impresos y periódicos se conducen gratis.

Los empresarios y administradores—

Picot hermanos.

Mensagerias del Comercio—Para el Monte y Cañuelas.

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público Bonaerense, que hemos establecido una mensageria para viajar de la capital á Cañuelas y el Monte; prometiendo el mas exacto servicio. Siendo responsable del mas exacto cumplimiento y el mejor trato posible.

Nuestras galeras serán tiradas por caballos al pecho.

La agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 189—En Cañuelas en la confiteria del Sr. Monteverde, y en el Monte en la casa de D. Angel Arata.

Principiará á salir el 21, desde la Estancion Moron.

ORDEN DE SALIDAS.

De Buenos Aires, los 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Regresos, los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

e14 15d *Bartolo Soliman y Ca.*

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gilson hnos. en la misma estancia. e20 30d

Mucama—En la calle de Suipacha No. 194, se necesita una con buenas recomendaciones. e25 2d

Mucama ó niñera—Se necesita una, para el cuidado de tres niños, en la calle de Rivadavia núm 453. e25 2d

Máquina para coser—Se vende una en buen estado y aparente para sastre ó zapatero calle de Suipacha No. 151. e25 2d

Oficial cigarrero—Se necesita en la calle de Rivadavia núm. 316; para cigarrero de hoja que entienda bien su oficio. e25 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores — Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de este todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

PORTERO

En la calle de Belgrano No. 138, se necesita uno con buenas recomendaciones. e25 3d

SE alquila la casa calle de Rivadavia No. 31, en la misma calle No. 35, darán razon. e25 2d

RETRATOS AL OLEO

del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural.

e10 30d

Reparto de Leche

Se vende uno importante (por su venta y condiciones) con todos los útiles necesarios para una lecheria, caballos si los necesitáran, y tambien se alquilarán vacas al que quiera comprarlo, calle de las Piedras núm. 140. e25 3d

SE previene al Sr. Maupret quien ha contratado la easa y terreno calle Talcahuano No. 362 y que hace dias que se fugó, que entregue las llaves en el término de 10 dias desde la fecha, al Juez de Paz de la Parroquia del Pilar ó en la casa de su dueño calle Perú No. 19.—Buenos Aires, 20 de Enero de 1865. e22 6d

SE vende en la calle priecipal de San Isidro una herreria acreditada y con todos sus útiles por tener su dueño que ausentarse del pais, el que se interese ocúrra á la misma casa, frente á la fonda de D. Bartolo Gandolfo. e18 8d

Se alquila una casa propia para una confiteria ó una panaderia, el alquiler es 600 pesos por mes y se le hace una contrata por cuatro ó cinco años; para tratar, calle de Montevideo 65. e24 4d

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas y demas adyacencias, en la calle de Talcahuano número 131, á media cuadra de la plaza del Parque al lado en la confiteria No. 127 está la llave; por mas pormenores ocurra el interesado en la cigarreria calle de la Victoria No. 29 al lado de «La Tribuna.»

e20 4d

SE arrienda un establecimiento de campo, á seis leguas de Moron, con una hermosa casa de azotea con cinco piezas hermosas, corredor, pozo y techos de baldoza, á mas dos piezas grandes techos de zinc, cocina, cuarto de peones, cochera y galpon montes, alfalfares, corrales, tres puestos, uno con un lindo monte y dos piezas de material, se venden dos majadas muy finas, mueblaje y útiles de campo, por mas pormenores á la calle de las Piedras No. 173, despues de las cinco de la tarde. e30 10d

UN jeune homme français ayant été employé à Paris dans les premières fabriques de destilation, offre ses services, soit pour diriger, soit pour fabriquer toutes espèces de vin de vermouth vulnéraire, sirops, amers, bitter, &a., liqueurs de tous les genres et de toutes les qualités. Hotel du Louvre, cuarto No. 27. e21 4d

Pichincha—Un profesor de inglés, ofrece dar lecciones de inglés gratis, á cualquiera que en cambio le enseñe el francés, advirtiendo que ya traduce libremente, tambien dará lecciones de inglesa, domicilio, Suipacha 214. e24 2d

Se necesita un dependiente que sea idteligente en el ramo de almacen y menudeo, es escusado que se presente sin tener quien garanta su conducta, se preferirá italiano, Tacuari 236. e23 2d

SE alquila una hermosa casa baja á 5 y media cuadra de la plaza de la Victoria en la calle de la Defensa, con 15 piezas, parras, algibe, pozo, dos altillos y con un hermoso almacen á la calle como para negocio y vivir familia; en frente en la misma calle vive su dueño núm. 249 y en la misma casa se alquila otra como para negocio. e24 2d

SE necesita un buen mucamo que dé informes de su buena conducta y buen servicio que sea estrangero, en la calle de Suipacha núm. 33, en los altos. e25 2d

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINLA Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA **DE BRISTOL**

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmaceútico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuyo razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar especifico secreto como otros articulos importados del estrangero, sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola particula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes, en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCHI Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

SE ofrece un jóven para dependiente de barraca, como frutos del pais y algo de otros negocios, sabe ander á caballo, escribir y cuentas, quien lo necesite ocurra calle de Cangallo No. 346, agencia de loteria. e22 6d

SE alquila la casa de altos calle de Potosí No 200, tiene 8 piezas y las demas oficinas necesarias para un menaje, el que se interese ocúrra á la misma casa encontrará con quien tratar. e21 5d

SE vende una casita edificada á la moderna con 4 piezas, cocina, aljibe y pozo, toda embaldozada, por toda, calle de Tucuman y Callao darán razon. e24 6d

SE alquila la casa calle de Florida No. 361, tiene siete piezas, aljibe, gas, y demas oficinas necesarias, las llaves están en el almacen de enfrente, y para tratar, ocurrase á la calle de Santa Fé No. 81 á toda hora del dia. e24 3d

Sirviente de comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de las Piedras No. 53. e25 2d

SE alquila la casa con el corralon ó sin él, calle del Perú esquina del Comercio No. 122, propio para cualquier negocio, con su buen armazon y mostrador; ocurran para tratar por una y otra cosa, calle de Bolivar No. 193; tambien se le dará contrata por tres ó cuatro años. e25 2d

SE alquila una pieza en casa particular para un hombre solo ó un matrimonio con todo lo necesario de servicio á precio moderado, en la calle Venezuela No. 38. e25 2d

SE vende una casa en la calle de Talcahuano No. 315, con cuatro piezas, el terreno se compone de ocho y media varas de frente, por setenta y dos de fondo, allí hallarán con quien tratar. e25 2d

Sirviente—Se necesita uno de 12 á 14 años, en la casa de altos calle de las Artes No. 166, debe presentar buenos informes el que quiera colocarse. e25 2d

SE alquila en paraje central una casa con dos ventanas á la calle y dos piezas mas, darán razon calle Rivadavia No. 349, frente á la botica del Indio. e25 2d

SE necesita un peon y un mucacho de 13 á 15 años para una casa de negocio en la campaña, en el almacen calle de Potosi No. 388 y Lorea No. 72, darán razon. e25 2d

SE vende un mostrador nuevo y aparente para merceria ó confiteria, por tener frente de vidrios y una hemosa vidriera ensima del mostrador; para tratar calle de la Independencia No. 278. e25 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubieran pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

TERRENOS

CALLE DE BUEN ORDEN.

El juéves 26 á las diez, se rematarán 3 lotes de 10 varas de frente por 60 de fondo, estos terrenos son linderos con la Barraca del Mono y distantes media cuadra del Mercado Constitucion; estos lindos terrenos, serán vendidos por Cárlos Ristorini.

e25 2d

Una jóven que puede disponer de algunas hora del dia, se ofrece á dar lecciones de primeras letras y labores, en casas de familia. La persona que desee ocuparla, puede dirigirse á la calle de Venezuela No. 137, donde encontrarán con quien tratar. e25 4d

25 PESOS

Por dia y mantencion hay colocacion para peones para trabajar en horno de ladrillos, en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 93; tambien hay colocacion para matrimonios, peones, quinteros, jardineros para chacra y porteros. e25 2d

UN peon—Se necesita en la botica del Cisne, calle de Belgrano No. 264. e24 2d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde.

e13 30d

VOLANTA

El señor que ofreció 11,000 pesos por una volanta en la calle del Cerrito 264, si quiere puede pasar á efectuar la compra hasta hoy 25 á las 2 de la tarde; despues de esta hora se venderá á cualquier otra persona que dé su valor, garantiéndola á los que no la hayan visto. e25 2d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que se publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una micelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

SE vende una linda y comoda volanta, como para la ciudad y campo, para verla y tratar calle de la Victoria No. 376, á toda hora del dia. e24 4d

Se necesita—un mozo de sala y un mozo de billar calle Rivadavia núm 108 darán razon. e24 3d

SE gratificará á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de una jóven negra picada de viruela y bisca llamada Faustina, de edad de once á doce años, su trage es vestido de pequin negro con guarda de cinta angosta de terciopelo, pañuelo de red, zapatos de tafilete abotinados, y medias biancas, pues ha faltado hoy dia de la fecha de la casa donde la han criado y educado calle del Temple frente al núm. 345 donde viven sus interesados.

e24 2d *Faustino Masano.*

SE venden dos casas centrales en 16 y ¾ varas de frente por 35½ de fondo, calle de Bolivar No. 276 y 278, para tratar Chile 72; á las 9 de la mañana ó de 3 á 6 de la tarde. e25 2d

SE necesitan un oficial zapatero, para obras de medida, se le pagará buen sueldo en la calle de Cuyo No. 52 encontrarán con quien tratar. e25 2d

SE vende la goleta «Chaco» que hace los viages de Corrientes, bien aparejada lista para seguir viage con todos los útiles para navegar, de porte de 70 toneladas situada en la Boca del Riachuelo, en la punta del muelle nuevo hacia Barracas. e25 4d

SE vende á un precio sumamente modico, la cigarreria calle de Rivadavia No. 281, ó el armazon solo con gas, y con accion á la casa, la cual se presta para cualquier negocio, la persona que se interese para tratar ocurra á la calle de Suipacha No. 138, café San Nicolas. En el mismo café se necesita un cocinero. e25 2d

SE alquila un cuarto que se desocupa recien en la calle del Perú No. 154 por su posicion central á 1 y media cuadra del mercado es propio para una tienda (que ya la ha habido) ó algun otro negocio nor menor tiene comodidad para habitar un matrimonio sin familia, el dueño vive en la calle de Lima No. 45. e25 2d

VAPOR NACIONAL ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte, haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sábados, hasta San Nicolas y puertos intermedios, y todos los Miércoles solamente hasta San Pedro tocando en Zárate y Baradero.

El tren partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Los pasageros para el vapor precisen estar en la estacion con sus equipages etc. á las 10 en punto. Boletos para el vapor y el tren, se vende en la agencia calle de Cuyo No. 1.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas......	6 fts.
Las Hermanas.....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado	10 "	Obligado........	5 "
San Pedro.........	8 "	San Pedro........	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana........	2 "

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de los vapores calle de Cuyo No. 1.

Enrique Dowse.

Para Génova en derechura.

En todo el mes de Enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto. Don Cayetano Repetto, capitan de la referida barca, ofrece á los pasageros de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasageros lleva á su bordo un medico.

Para tomar flete y pasaje puede ocurrir al mismo capitan Maison Universelle, al lado de la Bolsa; ó á sus consignatarios calle de Moreno No. 69.

d27 30d

PARA BURDEOS.

Saldrá para este destino el 30 del corriente, la muy velera barca francesa "Amelie & Josephine" su capitan Gillard admite pasageros y les ofrece exelentes cómodidades y está acompañado de su esposa, para tratar ocúrrase al capitan calle del 25 de Mayo hotel de Génova ó á los consignatarios P. & J. Dussand Freres calle de Tacuarí No. 58. e18 12d

PARA BAHIA BLANCA

La goleta "Belisario"

Saldrá el 3 de Febrero sin falta alguna, admite carga y pasageros, para los que tiene exelente comodidades; para tratar por una y otra cosa á sus agentes.

Rubio y Foley.

e24 5d Calle Balcarce No. 47.

Para el Havre.

Pasageros solamente.

La nueva y velera barca francesa "Polynnie", su capitan P. Viegnier, saldrá para dicho destino al fin del corriente mes, y tomará algunos pasageros, tanto de cámara como de entre puente, á quienes asegura un trato esmerado. El buque es bien conocido en la tarea con pasageros. Por mas pormenores, ocúrrase al capitan Viegnier, en el Hotel del Universelle.

e24 3d

Para la Concordia y Salto.

Saldrá el vapor nacional «Buenos Aires,» haciendo escala en los puertos intermedios, el Sábado 28 del corriente, admite carga y pasageros de segunda clase, dinero á flete y encomiendas.

Agente—*Juan R. Silveyra.*

e24 5d Reconquista 79.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1865.

e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias 11, 12 y 13 de Febrero, en la puerta del Tribunal de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Hermójenes del Corro, situada en el partido del Azul y edificada en un solar de tierra, importante segun su tazacion en todos los ramos, la cantidad de ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo de D. Guillermo Dowbley, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.

e25 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr Juez Comisario Don Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Leon Caumartin, para el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, cuya reunion presidida por el Sr. Juez Comisario tendrá lugar el dia indicado en la sala del Tribunal de Comercio, con el objeto de tomarse en consideracion las bases de un concordato propuesto por el Sr. Comisario—Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

e25 5d *Salvadores.*

Por órden del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 14, 15 y 16 del entrante Febrero de un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Josefa Rolen de Superi, situados en esta ciudad partido de Barracas al Norte, en la plaza de Santa Lucia; compuesto de 17½ varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, por formar esquina al N. O. tasado en la cantidad de 14,000$ mpc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e25 12d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Señor Don Juan José Rechat Juez Comisario del concurso de Don Juan Ralori y Don José Venango, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, á fin de oir proposiciones de concordato propuestas por los fallidos, cuyo acto tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e25 2d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Doroteo Alvarez ó al representante legal de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra dicha testamentaria ha entablado Doña Josefa Casarza por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.

e17 30d *Eduardo Munilla.*

Por órden del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en el espediente iniciado por Da. Juana y Da. Macedonia Villagra, solicitando o se les declare únicas herederas de los finados D. J. Villagra y Da. Maria Urzula Barrientos se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion intestada por esta, para que dentro de quience dias de la fecha, comparezcan por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.

e20 15 d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Teverecio Cunan, presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del código. Se previene á todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo ordenado en el articulo 1567 no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados para con el concurso de las obligaciones que tenia antes de la quiebra. Tambien se previene á las personas que tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. José M. Galup, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

e20 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Gernichiaro, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.

e21 20d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Dario Fernandez, para que en el termino de seis dias comparezca ante el espresado Sr. Juez, por intermedio del escribano que firma, á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas en la demanda que contra él ha interpuesto D. Francisco Almeida por cobro de cantidad de pesos, en la intelijencia que si asi no lo verifica, le parará el perjuicio que por derecho haya lugor—Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

e24 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, contados desde la fecha, á D. Juan Bautista Garibaldi, para que entregue en la oficina del infrascrito el espediente que sigue con su esposa Da. Eusebia Lalin, que lo llevó en traslado el 13 del corriente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e24 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Juan Dioni, para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley, en la que se halla adscripto el que firma, á fin de estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Pablo Mondani, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de un almacen, bajo apercibimiento de procederse á la entrega de este, con las formalidades y recaudos que creyese necesarios el Juzgado, si no lo hiciere—Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

e24 3d *Ramon Garrido.*

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR DE GUALEGUAYCHU (E. R.,

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia................	4 fts
Nueva Palmira................	6 "
Fray Bentos..................	8
Gualeguaychú.................	9 "
C. del Uruguay...............	10 "
Roman........................	10 "
Paisandú.....................	12 "
Concordia y Salto............	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dowse

Cuyo número 1.